

**AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES
- ANLA -**

ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL

Trámite administrativo de licenciamiento ambiental iniciado mediante Auto 2337 del 2 de mayo de 2019			
Expediente:	LAV0060-00-2016	Empresa:	Concesionaria Ruta del Cacao S.A.S.
Proyecto:	Concesión Vial Ruta del Cacao		
Fecha:	Domingo 24 de noviembre de 2019		
Lugar:	Coliseo de Lebrija		
Hora de inicio:	8:30 a.m.	Hora de finalización:	4:00 p.m.

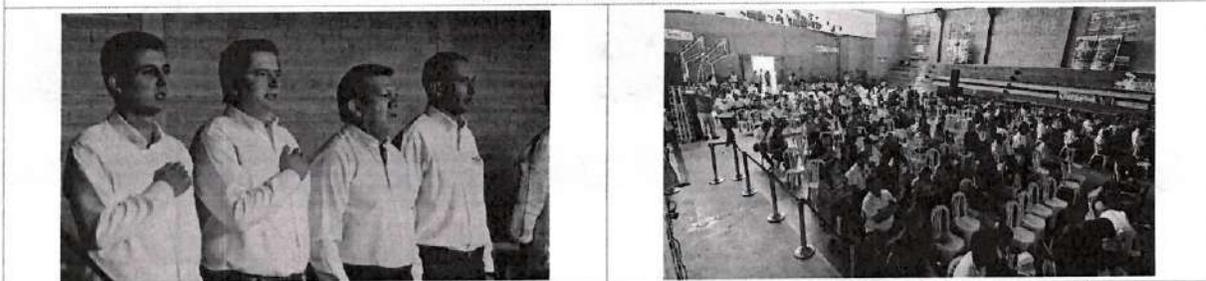
DESARROLLO DE LA AUDIENCIA

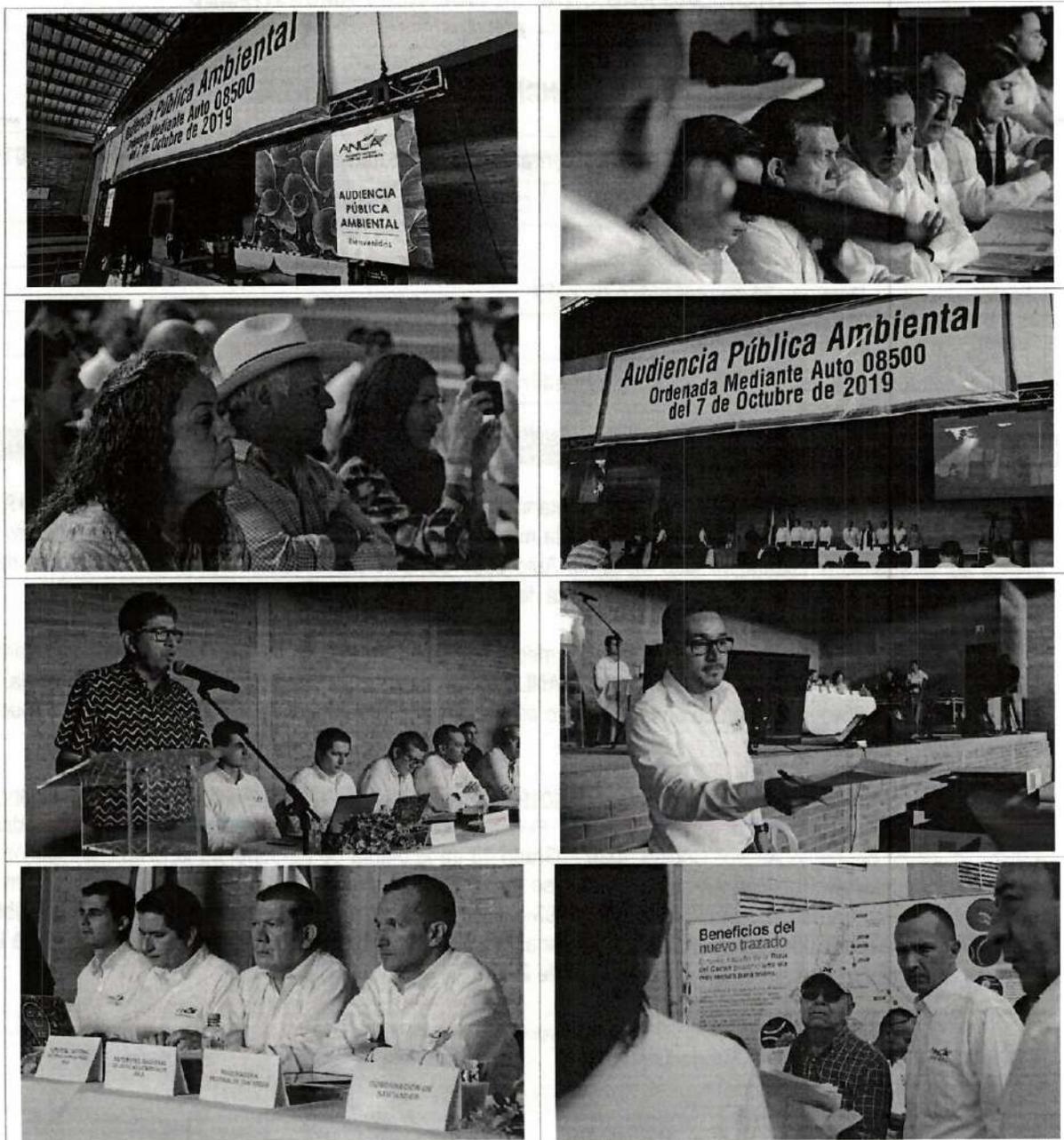
En el Coliseo de Lebrija en el departamento de Santander siendo las 08:30 a.m. del 24 de noviembre de 2019, se dio inicio a la Audiencia Pública Ambiental ordenada mediante el Auto 8500 del 7 de octubre de 2019 dentro del trámite administrativo ambiental iniciado mediante Auto 2337 del 2 de mayo de 2019 para la modificación de la Licencia Ambiental del proyecto Concesión Vial Ruta del Cacao.

Esta Audiencia Pública Ambiental fue convocada mediante Edicto firmado el 17 de octubre de 2019, fijado y publicado a partir del 18 de octubre de 2019, en la ANLA, en la CDMB, en la Alcaldía y Personería de Lebrija. De igual manera se publicó su contenido en un diario de amplia circulación nacional de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1076 de 2015.

A través de la Resolución 01458 del 19 de julio de 2019 el Director General de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA, delegó al doctor Edilberto Peñaranda Correa, identificado con cédula de ciudadanía 4.052.851, titular del cargo Asesor Código 1020 – Grado 13 de la planta de personal de la ANLA, la facultad de presidir las Audiencias Públicas Ambientales que se realicen en el proceso de licencias, permisos y trámites ambientales, de conformidad con la Ley 99 de 1993 y suscribir el acta correspondiente. La Audiencia Pública Ambiental fue solicitada por más de cien (100) personas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 72 de la Ley 99 de 1993 y artículo 2.2.2.4.1.5. del Decreto 1076 de 2015.

Registro fotográfico de la audiencia





ORDEN DEL DÍA

1. Himnos
 - a. Himno de la República Colombia

	ACTA AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL	Fecha: 03/02/2016
		Versión: 1
		Código: EL-PL-10
		Página 3 de 79

- b. Himno del municipio de Lebrija
- c. Himno de Santander
2. Momento de seguridad
3. Saludo de bienvenida a cargo del Ingeniero Rodrigo Suárez Castaño, Director de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA
4. Instalación de la Audiencia Pública Ambiental
5. Presentación del proyecto a cargo de la Concesionaria Ruta del Cacao
6. Intervención de las autoridades y personas por derecho propio
7. Intervención de los solicitantes de la audiencia pública
8. Intervención de las personas inscritas
9. Cierre de la audiencia

SALUDO INICIAL

El Doctor Edilberto Peñaranda Correa, asesor de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales y delegado para presidir la audiencia, da un saludo a todos los asistentes e informa a los asistentes acerca de la actuación administrativa en la cual se ordena la celebración del presente mecanismo de participación ciudadana, el auto que ordenó la audiencia y el edicto que la convocó.

Acto seguido procede a explicar el orden del día, dando curso al mismo en los siguientes puntos:

1. Himnos

- Himno de la República Colombia
- Himno del municio de Lebrija
- Himno de Santander

2. Momento de seguridad

Como medida inicial, se proyecta un video informativo con las instrucciones de evacuación, salidas de emergencia, baños y puntos de hidratación. Acto seguido, un profesional de seguridad y salud en el trabajo, explica la ubicación de las rutas de evacuación, salidas de emergencia, punto de encuentro, baños, ambulancia y el punto de primeros auxilios.

3. Saludo de bienvenida a cargo del Ingeniero Rodrigo Suárez Castaño, Director de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA



	ACTA AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL	Fecha: 03/02/2016
		Versión: 1
		Código: EL-PL-10
		Página 4 de 79

Saluda a la mesa principal, en especial al doctor Alberto Rivera Balaguera, Procurador Ambiental de Santander, a la doctora Sandra Lucía Rodríguez Rojas, Defensora Delegada para los Derechos Colectivos y del Medio Ambiente, a la senadora Aida Avella, al ingeniero Miguel Fernando Vásquez Santos, Jefe Oficina Asesora de Planeación del municipio de Lebrija y delegado por el señor Alcalde, a las personas de la Agencia Nacional de Infraestructura - ANI, al personal de la Concesionaria Ruta del Cacao, a la comunidad quien ha solicitado la audiencia pública y en fin a todos los que acompañan la audiencia.

Menciona que este es un espacio en el cual se quiere recibir toda la retroalimentación por parte de la comunidad, de las entidades, de las asociaciones y de todos los que están presentes; manifiesta que tiene un equipo técnico que va a recibir todos los documentos, un equipo jurídico el cual está muy atento para recibir diferentes documentos, un equipo de comunicaciones que estará atento a las necesidades también de lo que se requiera.

Manifiesta que el doctor Edilberto Peñaranda Correa será la persona que presida la audiencia y que él estará muy atento a recibir cada una de las recomendaciones y consideraciones. Al equipo técnico de la ANLA le pide por favor la mayor disciplina, rigurosidad y consideraciones técnicas para efectos de que se puede recibir la información y seguir adelante con las decisiones técnicas que le compete a la autoridad. Agradece a todos.

4. Instalación de la Audiencia Pública Ambiental

El Doctor Edilberto Peñaranda Correa se presenta como asesor de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales y como delegado para presidir la presente audiencia pública y da la bienvenida a todos los asistentes. Explicó que la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ordenó la audiencia pública ambiental teniendo en cuenta la solicitud efectuada por más de 100 personas.

Así mismo menciona que la audiencia pública es un espacio de participación, y que, dentro del trámite del proceso de licenciamiento, la ANLA como autoridad ambiental se encuentra obligada por ley a brindar estos espacios de participación para escuchar a las autoridades, organizaciones no gubernamentales y sobre todo a la comunidad sobre un proyecto determinado que implica unas afectaciones teniendo en cuenta que los ciudadanos son quienes más conocen su territorio. Indica que, a lo largo de la audiencia se darán a conocer conceptos diferentes, pero que la finalidad es poder escuchar todas las opiniones.

Manifiesta que la audiencia pública fue autorizada u ordenada mediante el auto 8500 del 7 de octubre de 2019 para el proyecto Concesión Vial Ruta del Cacao cuyo trámite es la solicitud de modificación de licencia ambiental y el interesado del proyecto es la Concesionaria Ruta del Cacao S.A.S. con jurisdicción en el municipio de Lebrija, Santander. El trámite se adelanta dentro del expediente LAV 0060-00 de 2016.

Continúa manifestando que por esta misma razón, solicita a los asistentes referirse única y exclusivamente al proyecto que convoca la audiencia, a no referirse a aspectos políticos ya que es un espacio netamente ambiental en el que se hablarán sobre los impactos y sobre el proyecto.

Adicionalmente, indica que se recibirá toda la documentación que se considere fundamental para que la ANLA tenga en cuenta en su pronunciamiento. Manifiesta que sabe que hay muchas personas que han leído el Estudio de Impacto Ambiental y que, aunque el espacio y el tiempo no les posibilite hacer todos sus comentarios, se podrán recibir todos los documentos o videos que se consideren fundamentales para que la autoridad tome la decisión.



	ACTA AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL	Fecha: 03/02/2016
		Versión: 1
		Código: EL-PL-10
		Página 5 de 79

Menciona que por esta razón la ANLA se encuentra presente, en cabeza de su director, el Ingeniero Rodrigo Suárez Castaño, y representada también por el doctor Franklin Guevara, abogado de la Subdirección de Evaluación y Seguimiento a quien nombró como secretario de la audiencia pública para el levantamiento del acta.

Da la bienvenida a todos los presentes en la Audiencia Pública Ambiental. Un saludo al señor procurador, a la señora defensora del pueblo, al delegado de la alcaldía de Lebrija, al director de planeación del departamento, un saludo especial a la Senadora Aída Avella por su presencia acá en este recinto y de esta manera formalmente da por instalada la audiencia pública ambiental.

A continuación, manifiesta que tiene cincuenta (50) minutos la empresa para que presente el proyecto y razón de ser de la modificación de licencia ambiental que convoca a la audiencia pública ambiental.

Da la palabra a la empresa para que realice la exposición, manifestando que debe específicamente hacer énfasis en los impactos, en las medidas de manejo y en los lineamientos de participación del proyecto.

5. Presentación del proyecto a cargo de la Concesionaria Ruta del Cacao S.A.S.

En atención a lo dispuesto por el Decreto 1076 de 2015, en la intervención del interesado en la modificación de la licencia ambiental deberá presentar el proyecto con énfasis en la identificación de los impactos, las medidas de manejo ambiental propuestas o implementadas y los procedimientos utilizados para la participación de la comunidad en la elaboración de los estudios ambientales y/o en la ejecución del proyecto. Así las cosas, la Concesionaria Ruta del Cacao S.A.S. realizó su presentación de la siguiente manera:

Intervención de Gustavo Roa

"Muy buenos días damos la bienvenida a cada una de las autoridades aquí presentes por parte de la concesión Ruta del Cacao y a cada uno de los ciudadanos y habitantes del municipio de Lebrija vamos a dar inicio a la presentación.

Primero que todo vamos a presentar un video muy corto introductorio con el fin de dar contexto al avance del proyecto en general (Proyección del video introductorio Ruta del Cacao).

Bueno vamos a continuar la presentación hablándoles acerca del complemento del estudio de impacto ambiental que fue desarrollado para la solicitud de modificación de licencia ambiental para las unidades funcionales 8 y 9.

La agenda de la presentación está enmarcada en tres puntos: el primero de ellos los antecedentes del proyecto, el segundo la motivación de la solicitud de la modificación de licencia, el tercero tiene que ver con el complemento del estudio de impacto ambiental y cerramos con una serie de conclusiones descritas en el estudio.

Como antecedente tenemos, y muy bien lo mostraba el video, el proyecto total está comprendido entre el municipio de Barrancabermeja y el municipio de Lebrija, está conformado por 9 unidades funcionales todas enmarcadas en una licencia ambiental, la 763 del 2017, y hoy nos vamos a centrar en una solicitud, un trámite que estamos adelantando para las unidades funcionales 8 y 9 en el sector de Portugal del municipio de Lebrija.



Dentro de los antecedentes ¿Qué podemos contar? Cuando se estaban adelantando los diseños de fase 3 se identificaron una serie de condicionantes muy importantes que están asociadas a la identificación de unos coluviones o sitios inestables y a la identificación de una red de hidrocarburos presentes de manera aleatoria al proyecto, esto motivó a presentar un trazado alterno, un trazado diseño geométrico, el cual requiere una solicitud de modificación de licencia dado que ya el proyecto cuenta con licencia ambiental.

El año pasado se presentó una propuesta de diseño la cual fue negada por la Autoridad nacional de licencias ambientales y actualmente se quiere presentar otra propuesta de diseño, el cual rescata o resalta esos aspectos que originaron la negación de la licencia anterior.

¿Cuáles son esos aspectos? La caracterización de los puntos de agua, actualmente el estudio incluye un análisis de hidroquímica, un modelo hidroquímico más detallado, otro aspecto fue la distancia de los puntos de agua con relación al proyecto; el nuevo trazado que estamos proponiendo hoy tiene unos ajustes geométricos los cuales involucra distanciarnos más de los puntos de agua, es decir, salvaguardar la ronda de protección de los puntos de agua.

Y el tercer punto está asociado a los impactos ambientales que podrían causar a los puntos de agua y para ello en este estudio se elaboró un modelo hidrogeológico que abarca una información mucho más detallada que la vamos a explicar con el ánimo de identificar el posible impacto y plantear una serie de medidas de manejo que efectivamente funcionen en el manejo y preservación de los puntos de agua.

Aquí en la diapositiva vemos el trazado base, el trazado base es el que tenemos identificado en color rojo, ese trazado base actualmente tiene licencia ambiental y lo que buscamos es evitar ciertos aspectos, o solucionar o plantear soluciones a ciertos aspectos, uno de ellos es condiciones geológicas o condiciones de inestabilidad que se presentan en este sector de la unidad funcional 8 entre Lisboa y Angelinos, estas manchitas que vemos acá son coluviones, son sitios inestables, la idea es evitar al máximo cruzar esos sitios inestables; el segundo de ellos tiene que ver con mejorar los accesos y la conectividad de orden local, específicamente en la unidad funcional 9 y el tercer motivo por el cual se presenta la solicitud de modificación de licencia tiene que ver con la reducción de la afectación a redes de alto impacto específicamente las de hidrocarburos que se encuentran en la unidad funcional 9, acá en este sector, resaltado de color amarillo que va de manera aleatoria a la vía existente, estas son las condiciones geológicas actuales, esta es la presencia de los coluviones, esta es una evidencia de noviembre de 2016, esto es una situación que ustedes más que nosotros conocen exactamente cuál es ese comportamiento del territorio.

Aquí para contextualizarlos un poco ¿qué es un coluvión? Un coluvión es una unidad geológica que absorbe agua lluvia, es como una esponja, y que en otro sector del territorio aflora esa agua absorbida en el coluvión. Actualmente aquí en esta sección transversal vemos la ubicación de la vía actual ¿eso qué significa? Que la vía actual está sobre el coluvión y lo que está buscando el nuevo trazado ¿es qué? Proponerlo en una unidad geológica mucho más estable que es la formación "Tablazo" y que se encuentra localizada en la parte alta de esa montaña es decir evitar impactar la montaña de manera directa. Aquí vemos los dos escenarios, la vía actual si nosotros la intervenimos con el trazado base tendríamos unos cortes bastante significativos de hasta 70 metros, eso es intervenir la montaña de manera directa, con la propuesta estamos hablando de que las intervenciones a la montaña son mucho menores a las planteadas en la base.

 <p>ANLA AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES</p>	<p>ACTA AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL</p>	Fecha: 03/02/2016
		Versión: 1
		Código: EL-PL-10
		Página 7 de 79

Esta es la situación que se quiere evitar, esta situación es una situación de orden regional en la vía sustitutiva de Isagen en el sector de La renta, esto es lo que se quiere evitar. Evitar que la vía permanezca cerrada, que funcione de manera intermitente y que genere afectaciones a nivel local y a nivel regional.

Otro de los aspectos fue los aspectos de acceso y de conectividad, el proyecto base solamente contemplaba dos retornos: un retorno en el sector de Portugal y otro retorno en el sector de Santo Domingo, eso implicaría unos desplazamientos de hasta 9 kilómetros. El trazado nuevo está proponiendo nuevos retornos y unas intersecciones que garanticen la movilidad y conectividad hacia los diferentes sitios: Barrancabermeja, Lebrija y locales.

El tercer aspecto tiene que ver con el traslado de redes, si se desarrollara el proyecto base, tendríamos la necesidad de trasladar 6 kilómetros aproximadamente de redes de hidrocarburos que eso involucra un costo adicional de más de cien mil millones de pesos, pero mas allá del coto económico es evitar con el nuevo trazado buscamos evitar el impacto ambiental dado que trasladar las redes implicaría generar nuevos impactos en un nuevo corredor para trasladar 6 kilómetros de tubería de hidrocarburos, dentro del complemento del estudio de impacto ambiental desarrollamos toda una caracterización en aspectos biológicos, hidrogeológicos, geomorfología, geotécnica, paisaje y suelos; de igual manera se hizo un análisis de la hidrología, se hizo un inventario de usos y usuarios del agua, es muy importante tenerlo identificado, se hizo un análisis de calidad del agua superficial, de ríos, quebradas, caños, lagunas que están a lo largo del proyecto; se hizo un análisis de hidroquímica esto específicamente para los puntos de agua con el fin de identificar el origen de esa agua que está saliendo a la superficie, se hizo una caracterización biótica de fauna y flora, se identificaron diferentes coberturas vegetales, especies amenazadas, especies en veda, en fauna: todas las diferentes clases de anfibios, reptiles, aves, mamíferos fueron identificados y descritos dentro de este documento y dentro del componente social también se hizo una caracterización de este medio a todas las unidades territoriales, se hizo demografía espacial, aspectos económicos, culturales, arqueología, organización política, tendencias de desarrollo y lineamientos de participación.

Dentro de la dimensión económica se identificaron las unidades sociales productivas presentes en la unidad funcional 8, fueron identificadas, inventariadas y clasificadas, se identificaron 35 unidades sociales productivas de las cuales 20 de ellas hacen parte de la comercialización formal y 14 de ellas hacen parte de la comercialización informal; dentro del proceso de lineamientos de participación encontramos o se hicieron dos momentos muy importantes, el primero de ellos fue en marzo de 2019 donde se socializó el proyecto y se hizo un taller de impactos con las comunidades y el segundo de ellos se realizó en el mes de julio donde se compartió los resultados de este estudio de complementación al estudio de impacto ambiental, en cuanto a recursos y uso de aprovechamiento de recursos naturales es muy importante destacar que esta modificación de las unidades funcionales 8 y 9 no contempla captación de agua ni superficial ni subterránea, no contempla vertimiento de aguas residuales, no contempla emisiones atmosféricas por la instalación de plantas de procesamiento de triturados ni de asfalto, los únicos permisos que está involucrando esta solicitud son ocupaciones de cause por la construcción de obras de drenaje y el aprovechamiento forestal, son los únicos dos permisos que se están involucrando en el proyecto."

Intervención del Ingeniero Jamer Zuñiga:

"Muy buenos días a todos mi nombre es Jamer Zuñiga, les voy a hablar de dos temas un poco técnicos así que espero hablar en un lenguaje sencillo para que todos nos podamos entender, vamos a hablar de geología, que geología se refiere es a las rocas a lo que vemos alrededor de nosotros donde están nuestras casas y vamos a



hablar de aguas subterráneas o hidrogeología que se refiere al agua que está debajo de nosotros, el agua que nosotros no vemos pero que es muy importante para nuestro sustento diario.

Entonces estos dos temas se desarrollaron a raíz como ustedes vieron en los antecedentes de una solicitud de la ANLA en la cual querían ver qué posibles impactos se podrían causar por el nuevo trazado de la vía, entonces el impacto que se logró identificar fue la variación de las propiedades físico químicas y bacteriológicas del agua subterránea y la variación del nivel freático del agua subterránea.

Vamos a hablar ahora de geología, entonces lo primero que hicimos fue que queríamos saber como era la roca que está debajo por dónde iba a pasar la vía, queríamos conocer los materiales el cual nos íbamos a encontrar, ¿para eso qué hicimos? Se hicieron varias actividades: primero fueron geólogos a campo e hicieron un reconocimiento de las unidades geológicas o de las rocas que existían a lo largo del trazado de la vía propuesta a la unidad funcional 8 y 9, así mismo.

Aquí lo observamos a la derecha se hicieron unas perforaciones, esas perforaciones tomamos como unos núcleos, como unas muestras para ver que materiales había en el subsuelo y los cuales nosotros no podemos ver y por último ¿Qué hicimos? Hicimos una técnica que es en este caso fue aplicarle corriente al suelo y ver una respuesta, al aplicarle corriente al suelo uno puede generar unos modelos que se pueden unir con lo que hicieron los geólogos en superficie con las perforaciones y generamos un modelo lo que hay allá debajo, entonces podemos entender que hay debajo, que tipos de materiales hay allá, que tipos de rocas hay allá que eso es fundamental a la hora de hacer los diseños de las nuevas vías, entonces básicamente ¿Qué encontramos?

En la unidad funcional 8 si ustedes ven, aquí hay colores fundamentales, unos que son verdes y unos que son grises, esos colores que ustedes ven que son grises se refiere a los famosos coluviones de los que están hablando y son materiales que por su naturaleza tienden a ser inestables entonces es muy importante tener un detalle, entender su espesor, entender su tamaño, entender su extensión y lo otro que vemos acá son unas rocas en verde ¿Qué significa el color verde? Ese color verde significa, se refiere a las propiedades de la roca desde el punto de vista geológico, un punto de vista técnico y en la zona ¿a qué se refieren? Que son unas rocas de tipo calizas y unas rocas de tipo arcillas y ¿eso qué significa? Que el agua que les cae en las partes altas de los cerros van a viajar a través de las fracturas de esas rocas y se van a quedar en las arcillas, quiere decir que esa agua no se mueve mucho sino que se mueve de una forma muy lenta, eso lo vamos a ver ahora, aquí pueden ver abajo es un perfil, es como coger y hacer un corte acá como un ponqué donde usted ve las capas del ponqué, es ver acá estas cositas que ven acá adelante, estos son los famosos coluviones y todo lo que está debajo es la roca.

En la unidad funcional 9 fijese que es algo interesante los colores cambian, aquí al final y esto es importante seguimos teniendo el color verde, son los mismos tipos de roca, pero aquí el color es un color azul, eso significa que es otro tipo de roca y esta roca lo que llaman los geólogos es la formación girón y eso básicamente son esas rocas rojizas que vemos para el aeropuerto, que vemos en los alrededores de Girón y alguien que lo mire con detalle y ustedes ven que son areniscas o arenas que son más sueltas pero también tienen arcillas, eso significa que le da una propiedad para fluir el agua muy diferentes a las rocas que están en verde, acá abajo se ve igualmente un corte como una tajada de un ponqué como son las unidades en el subsuelo.

Ahora vamos a hablar de hidrogeología, como yo les comentaba la hidrogeología es el estudio de las aguas subterráneas, es un agua que no se ve pero que es muy importante para todos nosotros y que hace parte de los recursos que tiene el país, entonces ¿qué hicimos en hidrogeología? Nosotros partimos de una información que

teníamos que básicamente fue lo que se desarrolló en el EIA donde se identificaron 37 puntos de agua inventariados perennes.

Hay muchos puntos de agua en la zona que pueden aparecer por épocas de lluvia, estos son puntos de agua que siempre se mantienen sea en lluvia o sea en épocas de sequía, entonces hicimos una revisión de esa información, localizamos esos puntos en mapas temáticos, fuimos a campos y llenamos unos formularios de acuerdo a lo que exige el servicio geológico colombiano y el ministerio del medio ambiente y acá ya empezamos a hacer un detalle mas importante y es que en cada punto que visitamos tratamos de entender como era la geología y la hidrogeología, como se movía el agua en cada punto, que eso no se había hecho.

Con base en esto como ustedes vieron, se tomaron muestras de agua para hacer un modelo hidroquímico, ahorita vamos a ver qué es un modelo hidroquímico. Una vez que tenemos toda esa información la analizamos y generamos una caracterización de puntos de agua, ahora si dijimos ya entendemos como es esto, como se mueve, Como es la geología ahora si ¿Qué tipos de aguas tenemos en la zona? Con eso hicimos la caracterización. Una vez que logramos entender cuáles son los puntos y como es el agua entramos a hacer un modelo hidrogeológico y lo hicimos a nivel regional, a nivel grande y a nivel pequeño y ese modelo hidrogeológico ¿qué significa? Cómo se está moviendo el agua, para dónde va el agua, qué implicaciones tiene y por último hicimos algo un poco mas sofisticado que fue un modelo numérico matemático.

Entonces ¿Qué encontramos nosotros en las categorías que definimos para puntos de agua? Definimos tres categorías: flujos o almacenamientos de agua superficial, puntos de agua subterránea y puntos de agua asociados a flujos mixtos.

En el primer nivel flujos o almacenamientos de agua superficial, el agua superficial se refiere a lo que habló el compañero anteriormente se refiere al agua escorrentía a las quebradas ya sea de invierno, de verano perennes y acá vemos por ejemplo una foto de una escorrentía en el punto 51 en Vivero Portugal, eso es porque son aguas netamente superficiales y dependen de las condiciones climáticas y tenemos los jagüeyes que son obras que hace la comunidad para almacenamiento de agua, aquí es un ejemplo de un jagüey que se encontró en el punto 49 de la vereda Lisboa.

En cuanto a la categoría de aguas subterráneas como tal hicimos dos diferenciaciones: la primera los manantiales o nacederos, son como su nombre lo indica nacimientos de agua natural que no tiene ninguna intervención antrópica, esos son los famosos manantiales, el manantial proviene de las aguas subterráneas las que están por debajo y los aljibes son captaciones que hacen las personas por lo general son en tubos de una o una pulgada y media y de profundidades de 8 a 15 metros para buscar el nivel de agua subterránea, entonces son pozos artesanales que la gente sabe en las zonas húmedas ellos van allá, los ubican, hacen la perforación y por lo general esos aljibes se mantienen en verano.

En total encontramos tres manantiales de nacederos y nueve aljibes, la ultima clase que encontramos son flujos mixtos, ¿qué son flujos mixtos? Aquí en el dibujito de la derecha vemos cuando el agua entra por la montaña, el agua se viene por acá muy cerca a la superficie en causas de quebradas antiguas y ¿Por qué muy cerca a la superficie? Porque como vimos las rocas son muy arcillosas y el agua casi no se profundiza entonces el agua se queda muy cerca a la superficie y la gente hace pequeñas excavaciones como pequeñas estructuras de un metro y captan el agua como se ve acá en el punto 50 en la vereda Lisboa, se hacen pequeños cajones y la gente conecta las mangueras y de ahí saca.

Cuando esto se seca porque el nivel se baja entonces la gente lo que hace es que se corre aguas abajo busca un punto mas bajo donde hay mas agua y vuelven y hacen un nuevo punto y el otro drenaje de taludes ¿y qué es esto? Esta es una foto en la finca La minifalda en el punto 107 en el cual la vía antigua corta el talud, al cortar el talud vuelve encuentra los flujitos de agua que están allá abajo y empieza a aflorar aquí agua, entonces aquí tenemos el agua y la gente lo que hizo es que esta es la cuneta de la vía, la gente hace una estructura, pone mangueras y saca agua para su uso, en total se encontraron 16 de estos puntos.

Ahora ¿qué es hidroquímica? ¿Qué hicimos acá? Fuimos y tomamos muestras de agua ¿y la hidroquímica que estudia? Es ver las sales que tiene el agua, para ver esa agua que contiene, es como si usted cogiera un vaso de agua le echara sal, le echara azúcar, lo mezclara, lo llevara al laboratorio y luego lograríamos separar y dijéramos esto tiene cinco cucharadas de sal, cinco cucharadas de azúcar y tiene otras cosas, eso es la hidroquímica, ver que contiene el agua y eso lo hace un laboratorio, entonces aquí básicamente yo quiero mostrar, esto es muy técnico pero si ustedes miran estos dibujitos que se ven, esta es la unidad funcional 8 y estos son los de la 9. ¿si ven que son totalmente diferentes? ¿Por qué son diferentes? Porque las rocas son diferentes, entonces el agua donde cae lava, se ve afectada por la geología y eso le imprime una huella y esa huella es una huella hidroquímica, entonces ¿Qué hicimos nosotros en el famoso modelo hidroquímico? Es determinar como se comportaba esa agua y ¿Qué encontramos? que el agua está asociada a las rocas en la unidad funcional 8 y en la 9 pero en la 9 también esta asociada el agua lluvia, encontramos que hay una baja presencia de sales, hay sales, pero hay poquitas ¿por qué? Porque el tiempo del agua es tan lento que no alcanza a lavar la roca y por último encontramos que los flujos son locales ¿eso que significa? Que el agua casi no se mueve, haga de cuenta que uno le echa agua a una arcilla o cuando usted le echa agua a un ladrillo, el agua la absorbe el ladrillo y no la suelta, eso es lo que pasa allá, el agua esta allá y se va moviendo muy muy lentamente entonces con base en eso hicimos la localización y definimos los puntos de agua aquí resaltamos los manantiales y acá hicimos la clasificación general de todos los puntos de agua.

Ya tenemos claro cómo es el agua, cómo son los puntos, cómo es la geología entonces ahora si entramos a hacer un modelo de cómo se mueve el agua y lo primero que tenemos que ver es como se mueve el agua subterránea para eso nos tocó, esta es la vía la unidad funcional 8 y 9 pero nosotros hicimos un estudio en un área muchísimo más grande porque es que el agua no se mueve solamente en la vía donde van a hacer la obra, el agua se mueve a nivel regional, entonces ¿qué nos tocó hacer? Ir casi hasta Bucaramanga, ir hasta el Rio Lebrija, ir a la vistoria de agua del Rio Sogamoso, ir a una falla que hay aquí al occidente porque esa falla lo que hace es que condiciona como se mueve el agua y ahí determinamos por donde se recarga el agua, cuales son las unidades acuíferas, cuál es su potencial y cómo se está afectando dentro de la vía y para eso ya hicimos un modelo local; este es el modelo por ejemplo esto es al lado de la vereda Lisboa y vereda Portugal pero hicimos estos dibujitos, esto es en la unidad funcional 8 en lo cual todas estas líneas nos dice a qué profundidad se va a encontrar el agua, estos cuadritos nos dicen el tipo de agua y estas flechas nos dicen por donde entra el agua y como se mueve el agua ya dentro de cada unidad funcional es a nivel local.

¿Y esto con que lo hicimos? Con base en las perforaciones que se hicieron, listo después de eso ¿Qué hicimos? Hicimos algo más sofisticado que eso normalmente nunca se hace y es tratar de representar matemáticamente lo que vemos en la naturaleza, es de las cosas más difíciles que hay y lo que hicimos fue un modelo matemático es coger todo lo que ustedes ven aquí ustedes ven la unidad funcional 8 y 9 y lo que hicimos fue representar la geología y las condiciones de la zona.

Aquí se ve el modelo matemático eso es por medio de ecuaciones, de fórmulas matemáticas, se lleva, se corre y al final se hace una calibración ¿Qué busca un modelo matemático? Que represente las condiciones que vemos en la naturaleza, aquí se ve la unidad funcional 8 y la 9 y esto me representa las condiciones y ¿nosotros que hacemos para ver cómo funciona eso? Le quitamos la vía y medimos los niveles de agua y luego ponemos la vía y le ponemos niveles de agua y vemos cuanto es la diferencia porque ese es el impacto que puede causar y eso puede estar por arriba o por abajo es como un porcentaje, entonces nosotros decimos o se afecta o no se afecta, en este caso lo que encontramos es que los niveles de afectación son por debajo del 1%, están entre .04 y .65% ósea quiere decir que la afectación es muy baja y eso nos corrobora las condiciones naturales porque estas rocas casi que no permiten que se mueva el agua subterránea a diferencia de otras zonas, por ejemplo como los llanos orientales o la cuenca del valle medio del magdalena en la zona de barranca.

¿Como conclusiones que tenemos? Encontramos 37 puntos de agua de los cuales 9 son de agua subterránea y 16 son de flujos mixtos, encontramos que no hay un modelo un acuífero de importancia regional y eso es muy importante para nosotros porque el servicio geológico colombiano dentro de sus estudios y el IDEAM cuida y protege los acuíferos de importancia regional como los acuíferos de la sabana de Bogotá, como el acuífero de los llanos, como el acuífero de la zona del valle medio de Barranca porque son acuíferos que nos pueden dar agua a todos nosotros en un futuro, entonces lo que se encuentra ahí, que no hay acuíferos de importancia regional, se identifica la existencia de pequeños depósitos de aguas que no se encuentran conectados entre sí y que son utilizados por la comunidad para la extracción de agua por medio de aljibes o construcciones. ¿Qué encontramos acá? Pequeños como acuíferos colgados se llama eso, pequeños cuerpos de agua debajo que si bien son muy pequeños, que si bien no están conectados sí son muy importantes para la subsistencia de las personas de la región. Eso hay que tenerlo claro y el modelo matemático desarrollado me permitió establecer que la implementación del proyecto vial ocasiona un impacto muy bajo irrelevante con relación a los recursos hídricos subterráneos, eso se refiere que los impactos se valoraron con respecto al recurso hídrico subterráneo, porque se valoraron otros componentes eso se cruzó en una matriz y puede que el impacto regional sea más alto."

Intervención del Ingeniero Fredy Pulido:

"Muy buenos días a todos mi nombre es Fredy Pulido, yo pertenezco a la oficina técnica del consorcio Ferrocol, somos el grupo constructor de la Ruta del Cacao.

Les voy a comentar cuáles son las medidas de manejo que vamos a implementar en cada uno de los puntos previamente identificados y que ya tuvieron un estudio que nuestro doctor Jamer lo comentó anteriormente, entonces nuestras medidas de manejo lo que buscan es permitir la permeabilidad natural del terreno y evitar que la vía se convierta en un dique que obstaculice los flujos y los drenes naturales que tiene el agua en cada uno de los puntos identificados.

De acuerdo a los resultados de todos los estudios que comentó acá el doctor Jamer establecemos los parámetros de permeabilidad y los caudales que necesita cada punto anteriormente identificado y de acuerdo a ello establecemos las medidas de manejo que lo que queremos es garantizar la escorrentía del agua y dar su continuidad, entonces inicialmente se habían identificado 37 puntos, de los 37 puntos que están acá en nuestro plano, esta es la unidad funcional 8 y esta es nuestra unidad funcional 9.

Cada uno de los punticos ya están previamente identificados y clasificados fueron 37, dos fueron descartados porque estaban fuera de nuestro corredor entonces quedaron 35 puntos, de los 35 dos están en la unidad funcional 8 y 23 en la unidad funcional 9 y a cada uno de ellos le implementamos una medida de manejo.

Con esta nueva modificación de licencia o solicitud de modificación de licencia lo primero que hicimos fue, como primera medida de manejo fue hacer un cambio de trazado de la unidad funcional 8, ésta era nuestra unidad funcional 8 inicialmente con nuestro trazado propuesto el año pasado y negado, acá está cada uno de los puntos plenamente identificados, tenemos acá los circulitos son unos aljibes y están respetando las rondas y acá está superpuesto nuestro nuevo trazado propuesto en el cual ustedes pueden identificar que ninguno de los puntos de agua identificados está cruzando o está pasando por nuestro nuevo trazado propuesto, todos tienen una ronda de protección, independientemente del tipo de clasificación que le estamos dando, si le estamos dando manantial, si le estamos dando aljibe, flujo mixto o escorrentía cada uno está alejado de nuestro proyecto propuesto de nuestro trazado propuesto.

Otra medida de manejo pues son unas bases permeables que simplemente lo que hacen es dejar pasar el agua el flujo del agua superficial por debajo de nuestra vía propuesta y permitir que el punto de agua como lo podemos ver acá, el agua pase por debajo a través de éstas bases granulares y ser conducida por unas tuberías y darle continuidad al flujo esto es lo esencial en nuestras medidas de manejo, otro tipo de medida de manejo son unas bases, son unas tuberías pasantes que cumplen la misma finalidad y en algunos casos lo que hacemos es combinar varios tipos de medidas de manejo: tanto torrenteras como bases permeables, como sistemas de tuberías pasantes como lo podemos ver acá en el render la torrentera lo que hace es conducir el agua desde la parte alta, llevarla hacia un canal y por debajo por medio de tubería pasante o base permeable darle continuidad al flujo de agua y darla hasta el punto plenamente identificado.

Es importante resaltar que estas medidas de manejo son independientes las aguas, de éstas medidas de manejo, son independientes a las aguas que tenemos por escorrentía o por agua lluvia de la vía, la parte hidráulica de la vía va a estar independizada a estas medidas de manejo; adicional a esto nosotros estamos proponiendo un plan de monitoreo y seguimiento consistente en una red de instalación de 20 piezómetros, 9 en ciertos puntos y 11 que se instalaran aguas arriba y aguas abajo de los puntos de agua y estos piezómetros serán instalados antes de la construcción de la vía para poder hacer un seguimiento antes, durante y después de construida la vía y nosotros poder monitorear y ver como varía o fluctúa el caudal con la construcción de la vía y esto nos alimenta el modelo matemático que hemos implantado."

Intervención del Ingeniero Gustavo Roa:

"Para el componente socio económico también hay una serie de medidas de manejo y enfocadas ¿en qué? En la identificación de un impacto que fue valorado dentro del estudio y es la variación en las actividades económicas tradicionales y niveles de ingresos, eso está identificado y valorado dentro del estudio, la idea es poder atender o mitigar o controlar o compensar este impacto mediante un programa llamado programa de apoyo a la capacidad de gestión institucional que busca implementar apoyo a las iniciativas productivas locales, aquí en la diapositiva ¿Qué vemos? Vemos una propuesta que está formulando la concesión en este momento y está sobre la mesa ¿para qué? Para poder atender ese impacto desde el aspecto socioeconómico con el fin de generar el restablecimiento productivo ya sea a nivel individual o a nivel colectivo, esta área propuesta como bien lo estoy

resaltando es una propuesta de la concesión está encima de la mesa para que sea avalado o discutido con las mismas comunidades presentes en la unidad funcional 8.

Ya para terminar tenemos una serie de conclusiones ¿Qué podemos concluir con este estudio? La construcción de esta vía va a mejorar las condiciones a nivel de la región es decir tener una muy buena vía a nivel de doble calzada a nivel de Santander y que favorezca todo el país, se disminuye en 15 minutos los tiempos de viaje con la propuesta de diseño; en la unidad funcional 8 como es un trazado totalmente nuevo no está adosado a la vía existente, la vía existente va a seguir funcionando no se generarían cierres de tráfico y se generarían unas mejoras en la conectividad dado que se van a construir 2 intersecciones a desnivel, 4 semiretornos y 2 retornos adicionales, aumento en la seguridad y disminuye en puntos críticos de accidentalidad, el trazado mejora esas condiciones y ese trazado está acogido bajo el manual del INVIAS para el diseño geométrico con todas las especificaciones dadas para este tipo de vía.

También es bueno resaltar que dado que va a quedar un poco más corta la vía vamos a generar menos consumo de combustible y por ende menos contaminación o emisiones de CO₂, se evitaría trasladar esas redes de hidrocarburos que hablábamos de 6 kilómetros, trasladarlas a unas áreas nuevas en donde se generarían otros impactos ambientales y sociales.

Es muy importante concluir que el diseño respeta las rondas de protección a los puntos de agua, es decir, nos distanciamos, nos alejamos de los puntos de agua y el trazado vial va a quedar más lejos y la construcción del trazado propuesto genera un impacto bajo como muy bien lo explicaba el Ingeniero Jamer al recurso hídrico subterráneo.

La caracterización de los 35 puntos de agua analizados, solo 3 puntos de ellos corresponden a manantiales y están ubicados en la unidad funcional 9 y 32 restantes corresponden a otro tipo de agua que son escorrentía, jagüeyes y mixtos, el modelo hidrogeológico determina que no existe acuíferos de importancia regional en el área de estudio de la unidad funcional 8 y 9, evitaríamos generar un gasto, un costo adicional de mas de cien mil millones de pesos para el traslado de redes y mitiga la afectación de la infraestructura social, la idea no es afectar lo que son escuelas o sitios de comunidades presentes en el área de influencia sino que el trazado se aleja de esos sitios para no afectar esa infraestructura social. Ya para terminar vamos a dejarlos con un video institucional del proyecto y un testimonio. Muchas gracias."

6. Intervención de las autoridades y personas por derecho propio

Miguel Fernando Vásquez Santos
Jefe de la Oficina Asesora de Planeación, delegado por el señor Alcalde de Lebrija

Saluda a todos los asistentes. saluda a la mesa principal.

Manifiesta que para iniciar la intervención debe sin duda alguna acudir a la historia que preside el inicio del proyecto de la Ruta del Cacao y esta historia comienza con la manifestación que le asiste al pueblo con las más de cien requerimientos memoriales, comunicaciones, derechos de petición y quejas que se ha remitido a las diferentes instituciones que son en representación del municipio las que ha remitido a instituciones como la ANI, la ANLA la

Gobernación de Santander, la misma Concesionaria Ruta del Cacao, la interventoría y las diferentes entidades de control.

Expresa que temas muy puntuales especialmente a la unidad funcional 8, unidad funcional 9 del proyecto, donde como municipio han advertido problemáticas que de no resolverse afectarán el libre tránsito de la comunidad como lo son: las relacionadas con el paso urbano de vía nacional por nuestro pueblo de Lebrija, cruce especialmente del barrio la Esmeralda donde se solicitó la incorporación de un carril de aceleración y desaceleración para conectar la carrera 11, la cual se encuentra recientemente pavimentada por parte de la administración municipal y podría ser una salida de incorporación al casco antiguo de nuestro municipio y mejorar los problemas de movilidad que tiene el pueblo internamente;

Indica que, como está concebido actualmente en el trazado base del proyecto en el PK 117+00 quedaría una salida a 90 grados lo cual sin duda alguna constituiría un escenario de riesgo para la seguridad vial del territorio, lo mismo ocurre en el cruce del cementerio especialmente en el barrio Campoalegre donde se ha solicitado una intersección a desnivel para garantizar la incorporación y movilidad de las más de 2.211 personas de barrios como Campoalegre, urbanización portal de San Antonio, San Diego, Girasol campestre con el casco antiguo y de esta manera no generar dos 'Lebrijas' divididas por una vía nacional, esta interceptación garantizaría la prolongación de la carrera 12 que está contemplada en nuestro ordenamiento del territorio, aspecto que no ha sido resuelto.

También solicita un puente peatonal adicional para localizarse en inmediaciones del sector conocido como Los Sauces PK 116+300 para garantizar la movilidad de los peatones de los sectores de barrios como Granjas de Campoalegre y el sector de María Paz, aspecto que tampoco ha sido resuelto, prolongación de la Cicloruta por lo menos hasta la culminación del paso urbano de la vía nacional.

Habla sobre los problemas que tuvieron con la anterior concesionaria Autopistas de Santander que deja una Cicloruta simplemente hasta donde conlleva la primera concesión, solicita a la Ruta del Cacao y a la ANI sobre todo que se hiciera una prolongación por lo menos en todo el paso urbano de esta vía nacional, aspecto que tampoco ha sido resuelto; puentes peatonales en el sector de Mirabel que ya es zona rural donde se encuentra una escuela que alberga alrededor de 80 estudiantes, intercomunicaciones y accesos disponibles para sectores como las veredas de Cuzamán, San Benito, sector Brisas de México, Paraguay, La Cuchilla y La Cabaña, veredas que convergen a la vía nacional para transportar sus productos hasta las urbes o hasta las centrales de acopio más cercanas.

También reitera la necesidad de un puente peatonal en el colegio Portugal y caserío aledaño conocido como Paraíso, manifiesta que todos saben que el centro poblado de Portugal, la gran población que alberga en este momento a nuestro territorio en esta zona. De igual manera solicita la iluminación tipo Led, andenes y sardineles en el paso de centro poblado, Portugal de la vía nacional. Se logró en el casco urbano la incorporación de estos aspectos pero de igual manera solicitamos que en este centro poblado que es tratado como urbano, también solicita que se incluya estos accesos y sin duda alguna uno de los puntos más esenciales que han solicitado también es que se protejan los cuerpos hídricos y se respeten las franjas de aislamiento alrededor de todo el corredor vial sin afectar a las comunidades.

Finalmente frente al trámite de la modificación de licencia ambiental que actualmente adelanta el concesionario, es importante precisar que éste aspecto debe ser analizado desde una órbita eminentemente técnica sin que afecte las condiciones sociales de la comunidad, los cuerpos hídricos existentes en la zona que son lo que abastecen la

población de estos sectores, sectores como lo hemos mencionado Vereda Líbano, Lisboa y todo el corredor que abarca esta zona, debe ser la ANLA quien determine la factibilidad de esta propuesta pero sea cual sea la decisión no puede desconocerse los habitantes, los accesos y la comunicación que deben respetarse en los sectores como el de Brisas.

El municipio en ningún momento se ha opuesto al desarrollo de estos procesos ni la incorporación de proyectos de alto impacto, pero lo que sí es cierto es que los mismos deben ser concertados y atendiendo los requerimientos de la comunidad que en últimas es la que habita en estas zonas permanentemente; bastantes problemas nos han dejado la historia de otros Megaproyectos como Isagen, Autopistas de Santander y Topocoro, por eso reiteramos la necesidad de que esto debe analizarse desde una órbita eminentemente técnica por el bien de todos y de las comunidades en general.

Manifiesta que esta intervención ya la había precedido hace un año en estas mismas condiciones, continua diciendo que lo que quiere hacer es reiterarle nuevamente las peticiones que ya por escrito formalmente han elevado directamente a la ANI por aspecto que en su momento no fueron concebidos en la concepción inicial del proyecto pero que a hoy saben que se pueden plantear unas modificaciones que se ha tratado de detallar de una manera muy sucinta mejorarán condicionalmente la movilidad del pueblo lebricense.

Agradece la presencia de las comunidades, de los presidentes de la junta, que en últimas son los que han vivido este proceso directamente en el sitio donde comúnmente con la misma comunidad han elevado estos memoriales.

**Sandra Lucía Rodríguez:
Defensora Delegada para los Derechos Colectivos y del Medio Ambiente**

Envía un saludo para todos y para la mesa principal. Manifiesta que lo primero que va a decir como defensoría del pueblo es que acompaña este proceso en la posición de garantes, posición de garantes que determina que reconoce ampliamente que la participación ciudadana es un principio y un fin del estado colombiano.

Manifiesta que la participación en materia ambiental desde el código de recursos naturales cuando se hablaba de obtener la máxima participación en las decisiones ambientales y reconocida después por una parte en la Constitución, como en la Ley 99 del 93, en la cual se incorporan los principios de Rio de Janeiro, es uno de los elementos esenciales para tomar decisiones en materia ambiental. Espresa que no se puede olvidar que el principio 10 de la declaración de Rio de Janeiro habla de justicia ambiental y la defensoría del pueblo en diferentes espacios resalta que esta justicia ambiental tiene tres dimensiones: el primero, el accesos a la información; la segunda dimensión, la participación ciudadana amplia y eficaz de acuerdo con los últimos pronunciamientos de la corte constitucional; y, el tercero, el acceso a la reparación cuando se producen afectaciones ambientales.

Es esa medida y bajo ese espíritu se encuentra en este espacio acompañando a las comunidades y al proceso en particular. También es preciso resaltar que la Defensoría del Pueblo junto con la Federación Iberoamericana de Ombudsmen en octubre del año pasado solicitó a los diferentes países de la región la firma del Tratado de Escazú. Este es el primer acuerdo vinculante en la región frente a la justicia ambiental y frente a la defensa de los defensores de derechos humanos, en esa medida para la Defensoría del Pueblo se ha resaltado en numerosos espacios como la dimensión de derechos humanos debe ser incorporada en los procesos de evaluaciones de impacto ambiental

 <p>ANLA AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES</p>	<p>ACTA AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL</p>	<p>Fecha: 03/02/2016</p>
		<p>Versión: 1</p>
		<p>Código: EL-PL-10</p>
		<p>Página 16 de 79</p>

¿esto qué quiere decir? Quiere decir que cuando hablamos de esos impactos socioeconómicos debemos tener en cuenta que lo que hay detrás son derechos humanos involucrados.

Manifiesta que el primero de ellos por supuesto es el derecho al ambiente sano, pero esas afectaciones a medios socioeconómicos que en muchos casos se ve como afectaciones a la salud, como afectaciones a los cultivos, como necesidad de reasentamiento, restitución de condiciones de vida tienen una variable de derechos humanos, se esta hablando del derecho a la salud, se esta hablando de derechos económicos y por supuesto y muy importante del derecho fundamental al agua.

Expresa que, la defensoría del pueblo acompañó procesos solicitados por la comunidad en días pasados en el mes de octubre específicamente el 29 de octubre junto con la ANLA y otras autoridades con el fin de verificar las quejas de la comunidad frente al desarrollo del proyecto.

Indica que, las quejas están fundamentalmente señaladas. Hace una precisión frente al manejo de la disposición de escombros, la disposición de residuos frente a la falta de medidas de control para la remoción en masa, frente a las dificultades o preocupaciones que tiene la comunidad respecto de la posible radioactividad del material dispuesto en el zodme Z12, frente a la posibilidad de contaminación de algunas fuentes de agua y también frente a las afectaciones de diferentes nacimientos.

Manifiesta que el año pasado la ANLA negó la solicitud de modificación de la licencia precisamente por la afectación de nacimientos de agua y, por último, se tiene una serie de quejas específicas frente al manejo del túnel, eso conlleva a hacer una serie de recomendaciones preliminares: la primera, es la necesaria revisión de los impactos acumulativos que se puedan tener frente a otros proyectos que se están realizando como el proyecto específico de Hidrosogamoso; el segundo, y es algo que ya se ha planteado en la audiencia y es la necesidad de hacer un estudio hidrogeológico que fue solicitado por la ANLA; tercero, identificar exactamente las quejas por disminución del recurso hídrico, solicitar al IDEAM un estudio específico sobre las alertas por desabastecimiento, así como las quejas de la Secretaría de Salud en esta materia, analizar el tema denunciado por la comunidad respecto de la radioactividad del material dispuesto. Por último, resaltar lo que manifestaba en la presentación y es la necesaria vinculación con las afectaciones específicas a derechos humanos; desde este punto de vista el objeto de la presencia de la Defensoría es escuchar a la comunidad, entender que estos procesos de participación imponen la valoración efectiva de las propuestas, inquietudes, planteamientos, pruebas o planteamientos realizados por las comunidades y acompañar el proceso hasta el último momento. Agradece a todos la asistencia.

Alberto Rivera Balaguera
Procurador Ambiental de Santander

Saluda a todos. Manifiesta que la audiencia con la comunidad definitivamente debe ser valorada y analizada por las autoridades, por el gobierno nacional de la manera más constructiva. Igualmente, por el Concesionario. Expresa que, es fundamental que se escuche en la audiencia cada una de las diferentes exposiciones que realizará la comunidad para poder reflexionar sobre cada una de ellas, sobre la necesidad que hay de construir verdad a partir del diálogo, del encuentro, por lo menos de dos, eso es de los elementos fundamentales.

Manifiesta que, desde la Procuraduría reconoce el trabajo que en esta materia ha venido realizando la Defensoría



del Pueblo del pueblo con quienes de manera mancomunada han ido participando en el desarrollo de esta actividad para escuchar a la comunidad. Para poder sentir lo que dice la comunidad en un momento determinado, hoy básicamente desde la Procuraduría se quiere hacer una reflexión. Esa reflexión debe iniciar diciendo o estableciendo la importancia de la obra para el departamento de Santander, el reconocer los derechos legítimos de todas las entidades y del concesionario.

Manifiesta que, lo importante es como que se pueda mirar no solamente el punto de vista de la autoridades sino el de la comunidad, esta es la razón fundamental de la audiencia pública, expresa que lo importante es la participación ciudadana como una posibilidad para tener obras ambientalmente sostenibles y que además permitan ese desarrollo, en ese mismo contenido de sostenibilidad.

Explica una reflexión sobre el encuentro que tuvo con una señora mayor de 70 años en este punto e invita a la ANLA, invita al Concesionario, invita a la Agencia Nacional de Infraestructura a que se mire en esa línea de pensamiento la posibilidad de construir y de disminuir el grado de conflicto que en un momento determinado pueda existir.

El Procurador manifiesta que la señora de la vereda el Líbano le decía lo siguiente:

“Mire señor, ¿Por qué nosotros tenemos que mirar la vía únicamente como la miran los señores que construyen la carretera? ¿Por qué no la podemos ver a nuestro modo? ¿Por qué nuestro saber no vale nada? Mire señor, si antes de que concedan la licencia no tenemos acuerdos y reglas claras y no buscamos soluciones a los problemas ambientales y sociales que percibimos no va a pasar nada, eso después de que concedan la licencia son reyes, sí, eso para qué, pero la verdad es que no va a valer ni gobierno, ni Procuraduría, ni nada después de que concedan la licencia”.

El procurador dice que cree, con todo respeto que ese pensamiento no puede ser visto simplemente como una alocución beligerante, sino que tiene que ser visto y observado en una posición totalmente constructiva y esa mirada constructiva hoy se puede iniciar a dar cuando tal y como se está tratando de hacer en la audiencia.

Continúa el procurador diciendo:

“Que se muestra con claridad los estudios hidrogeológicos, yo hoy observé que se presentaron esos estudios pero creo también que tenemos que ir a unos componentes importantes que van más allá de lo técnico, porque tal vez nosotros desde el sentir de la participación ciudadana en algún momento podamos estar equivocados pero también es cierto, doctor Rodrigo, y yo convoco a esto a la autoridad ambiental expresamente a que analicemos que hay unos vacíos legislativos profundos cuando tratamos el tema del componente social de las licencias ambientales especialmente y ahí me parece que se tiene que hacer un análisis muy importante para mirar lo que corresponde en términos por ejemplo de gestión predial, en términos de reasentamientos y de tantos reclamos de la comunidad que muchas veces escapan a la autoridad ambiental dentro de sus competencias pero que sin lugar a dudas debería analizarse si deben hacer parte de las competencias, de los deberes funcionales que debe regular esta autoridad ambiental y aquí nos parece a nosotros que eso se tiene que mirar para que el análisis que se pueda realizar sobre este tema sea realmente constructivo.

Creo que lo que la comunidad nos está señalando con debida devoción es que busquemos disminuir el

grado de conflicto, nadie está desconociendo la importancia de esta obra para el departamento de Santander, la gente implora a la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales que en ejercicio de su autonomía tenga en cuenta cada uno de los aspectos que esa comunidad reclama en el sentido de que se miren sobre todo situaciones que ellos consideran afectaciones ambientales, en algún momento, hablaba con la autoridad ambiental Corporación de Defensa de la Meseta de Bucaramanga y decía, decían ellos, mire creo que es fundamental sobre todo que se examine lo referente a la implementación de las medidas que señala la ANLA, porque muchas veces lo que estamos mirando en las visitas es que lo que solicita la ANLA realmente no se ha implementado entonces busquemos, por favor, ser cumplidores en ese sentido del deber, apuntemos realmente a disminuir el grado de conflicto y a construir un escenario en donde la participación ciudadana sea un elemento fundamental para ese desarrollo sostenible que buscamos y que se pretende en el país y es necesaria entonces la participación de la sociedad, que se escuche hoy de manera fiel a esta comunidad que va a expresarse."

Finalmente, agradece a todos el estar presentes en la Audiencia.

Martín Camilo Carvajal
Director CDMB

Saluda a todos. Manifiesta que la CDMB de acuerdo a las competencias que le establece el Decreto 1076 de 2015 hace presencia en la audiencia. Asiste con el equipo evaluador. Expresa que están atentos a tomar nota de las opiniones, las informaciones, los documentos que se alleguen dentro del marco de la misma y que en ese orden de ideas serán insumos para proferir el concepto no vinculante que deben entregar sobre el aprovechamiento de los recursos naturales del proyecto de la modificación de la licencia ambiental de la Ruta del Cacao.

También señala que han venido trabajando, atendiendo unas peticiones de la comunidad y bajo el liderazgo de la gobernación de Santander y de la ANLA con la comunidad de la vereda el Libano en una mesa de trabajo. La problemática que ellos han venido planteando con relación a las afectaciones que se presentan en ese punto específico del proyecto. En ese orden de ideas, la corporación como lo citaba anteriormente en su actuación toma atenta nota para poder sobre esa base establecer y entregar el concepto no vinculante.

Agradece a todos por su asistencia y atención.

Alexander Carreño Herrera
Personero municipal de Lebrija

"Muy buenos días para todos y para todas quiero comenzar mi intervención con manifestar que si en mí hubiese estado la posibilidad de modificar el orden del día lo había hecho a partir de los, o, enseguida de los himnos incluyendo un minuto de silencio por la muerte, por la extinción de la fuente hídrica Montesano en la vereda Lisboa de nuestro municipio, que sé que a sus comunidades les duele profundamente que esto haya ocurrido a pesar de todos los estudios que este tipo de proyectos señalan tener y que tendrán que hacer el duelo en adelante porque no veo qué medida de mitigación pueda retornar el agua a esta fuente de donde se abastece un importante número de familias de este sector.

Además quiero señalar que además de todo lo que ya bien ha señalado el señor Secretario de Planeación, delegado hoy del Alcalde en donde hemos actuado de manera conjunta como municipio porque entendemos la dinámica que tienen este tipo de proyectos, todo eso que él ha manifestado es cierto, las luchas que hemos tenido que adelantar es cierto, y lo hacemos porque es nuestro deber, porque son las funciones que constitucional y legalmente han sido asignadas a nosotros, así nadie lo reconozca, no importa lo hacemos porque es nuestra obligación, actuar en defensa de los derechos de las comunidades.

¿Nos oponemos al desarrollo? No, queremos que la obra se ejecute pero vemos con gran preocupación el componente ambiental y aunque no somos técnicos para poder contradecir lo que aquí han señalado algunos estudios sí nos asiste la legítima preocupación que tienen las comunidades en campo de lo que pueda pasar con estas nuevas fuentes hídricas en el sector de intervención de la unidad funcional, especialmente la 8 y ahí estaremos para hacer lo que nos corresponda hacer de lado y de mano de las comunidades y de las veedurías que han tenido el valor civil de afrontar toda esta situación con entereza, sacando tiempo valioso de sus vidas para ponerlos al servicio de la causa, gracias señores veedores.

Hemos encontrado algunas situaciones que ahorita podríamos decir afortunadamente ocurrieron y que correspondían a errores en el trazado base o en el trazado inicial, en la estructuración del proyecto y que bien lo han dicho aquí, bien lo han señalado tiene que ver específicamente con las redes, las redes de Ecopetrol, en buena hora estas redes tienen que ver con parte, solo una parte de la modificación de la licencia ambiental en la que desde luego estamos de acuerdo porque sin duda a través de ella se dan varias de las soluciones que como municipio estábamos solicitando en lo que tiene que ver especialmente con retornos que tanto, que tan importante es para nuestras comunidades del sector rural pero solo de esa manera porque por lo demás es fácil decir no hay recursos, no tenemos recursos lo que a mí me contrataron es esto y no hay más recursos. ¿Y entonces qué hacemos cuando no hay o cuando hay falta de recursos? ¿a quién acudimos? Al estado ¿representado en quién? en la ANI ¿y lo hemos hecho? Claro que lo hemos hecho y cuando hemos solicitado formal y respetuosamente a la ANI, miren aquí faltan puentes, no hemos obtenido una respuesta de fondo mas allá de que simplemente le devuelvan el escrito por competencia a la Ruta del Cacao, quien siempre irá a decir, nosotros no tenemos recurso para ello y es completamente entendible.

Entonces vemos con cierto desdén como desde el nivel nacional pareciera no importar que el proyecto, el trazado inicial fuese insuficiente, que se necesitan más retornos, más puentes peatonales pero eso parece que no está en el orden del día del nivel nacional, vemos como si se hace la modificación de la variante y es lo que nos han dicho en el sector entre punto de Brisas y Lisboa, solo una pequeña franja va a ser intervenida o le van a hacer el mantenimiento por parte del concesionario, una gran franja de terreno en ese sector donde precisamente están los coluviones no se hacen cargo ellos. ¿Quién tendrá que hacerse cargo? No lo sabemos ¿El municipio tiene la capacidad para remover esa cantidad de tierra que se desliza cuando ocurren estos fenómenos? ¿tiene cómo reaccionar ante esta situación? Claramente no, entonces nos preocupa sobremanera que no se haga el mantenimiento total de este sector que por obvias razones va a quedar olvidado, completamente olvidado porque quienes van a transitar lo harán por la vía nueva si es que obtienen la modificación de la licencia. Señor director usted tiene una gran responsabilidad con Lebrija, en las decisiones que usted vaya a tomar, que trascenderán a lo futuro, que niños hoy en años van a poder reconocer si lo que usted, las decisiones que usted tomó fueron o no fueron acertadas. Dios lo ilumine en las decisiones que usted va a tomar señor director, muchas gracias."

Aida Avella Esquivel
Senadora

"Muchísimas gracias y ellas van dirigidas sobre todo a la comunidad que nos ha visitado en el parlamento y que nos ha invitado a esta audiencia, un saludo muy fraterno para todos los asistentes, la mesa directiva pero también los ciudadanos.

Quisiera decirles que de mis años del largo exilio que tuve en Europa siempre me pregunté porque no teníamos fábricas de cacao y no las tenemos y definitivamente nos hacen mucha falta, estaba hablando con el señor alcalde del municipio para decirle que trabajé en una chocolatería Suiza cuando estuve en el exilio político al que me obligaron y allí hay muchísimos trabajadores en la industria del cacao, le sugiero señor alcalde si la empresa privada no quiere hacer las empresas que necesitamos en este país ustedes los alcaldes y la plata de los ciudadanos debe ser también para crear empresas, si la empresa privada no quiere hacerlas las hacemos en el estado y yo creo que ahí tendríamos miles de empleos.

Me tocó cubrir trufas suizas con cacao venezolano que se llama Maracaibo y allá devoran los chocolates en el momento y aquí nos pueden decir los españoles que no tienen un invierno tan fuerte como el que nos tocaba a nosotros en la Europa Central pero con los que le toca a la Europa del Norte y a mí si me parece que el desarrollo no puede solamente medirse con unos proyectos que a lo mejor en el papel traen cosas como esa, hace 30 años después de la Asamblea Constituyente hice parte del Congreso y escuché a los empresarios como los he escuchado aquí muy atentamente sobre todo las empresas que quieren construir carreteras en nuestro país y escuché casi lo mismo iban a respetar las vías, iban a respetar el agua iban a hacernos una carretera increíble y lo que resultó fue el fiasco de Chirajara donde se caen hasta los puentes y tienen que dar vueltas de 14 horas los habitantes de los Llanos Orientales, por eso yo no creo tanta maravilla y aquí hay que poner ciencia en esto y he estado hablando con gente que conoce científicamente la zona, tenemos técnicos nacionales por supuesto, tenemos geólogos también que están haciendo estudios muy grandes en este país, tenemos autoridades enormes no solamente en la geología sino también en muchísimos otros eventos de la ciencia y quiero escucharlos también en este evento ¿Por qué? Porque para nosotros esto que quede claro porque lo hemos dicho en el Congreso, fundamental el agua para los ciudadanos, sin agua no hay vida y sin vida no hay ningún otro derecho.

A nosotros no nos vienen a convencer de que simplemente aquí el desarrollo no solamente son las carreteras 4G, el desarrollo es darle trabajo a los campesinos colombianos, es respetarle sus derechos, es decirles aquí no nos vienen a decir que vienen los megaproyectos sobre esta carretera porque sabemos que hay megaproyectos ligados a la carretera que están proponiendo los actuales concesionarios y entonces nos vamos a decir las cosas como son, necesitamos desde luego la creación de trabajo, el país está encendido pidiendo trabajo y este trabajo se lo van a quitar a más de cinco mil familias campesinas cuando se lo dan a 20 o 30 que ponen los parajes turísticos y demás, pues entonces nosotros lo que estamos defendiendo en este país es nuestro derecho al trabajo pero también el derecho que tienen los ciudadanos a tener el agua y también el derecho que tenemos los colombianos a vivir en un país sin violencia y a un país sin corruptos, porque casi detrás de todos los grandes proyectos hay grandes corruptos que se dejan dar platica por un lado y por el otro, entonces miremos que es lo mejor para estos ciudadanos.

Quisiera escuchar también a los campesinos así como hemos escuchado con atención a los técnicos, a los señores que tienen intereses en las vías y alguien me ha dicho una frase que es de un premio Nobel y que se la voy a

copiar, dice así: "Hacer que un hombre entienda algo cuando su salario depende de que no lo entienda" entonces si queremos contribuir desde el parlamento colombiano a que este país conserve sus aguas sobre todo que esta parte hace también un enlace con el Páramo de Santurbán que lo queremos, que lo defendemos y que no lo vamos a dejar explotar de la manera irresponsable como quieren hacerlo en este país por las transnacionales que no solamente ya son europeas sino que vienen los árabes a sacarnos el oro de esta importante región, por eso cuenten con nosotros, la defensa de la vida es la defensa del agua y por supuesto no nos oponemos a las carreteras pero no solamente las carreteras 4G hacen parte del desarrollo, el desarrollo es el trabajo, es la dignidad de la gente y es el derecho a vivir en este país que nos dio la naturaleza y que lo vamos a conservar. Muchas gracias."

Fabian Díaz:
Representante a la Cámara

"Buen día para todos y todas, agradecerles este espacio tan importante después de que interviene Aida nos queda a nosotros muy difícil poder llegar a ese gran nivel que tiene nuestra maestra en el senado, nosotros desde la Cámara seguimos atenta nota a esa línea que nos dan las personas que han luchado tantos años por nuestro país, tenemos grandes preocupaciones en razón a denuncias que nos han presentado las comunidades campesinas por las afectaciones de las cuencas hídricas, por las afectaciones del agua ya que de esta forma afectan directamente el desarrollo de sus tierras.

¿Qué es lo que nosotros estamos viendo? Y es que al afectar las cuencas hídricas, al afectar el desarrollo del agua están afectando el desarrollo del mismo campo, están queriendo desplazar a las comunidades campesinas a que lleguen a las grandes ciudades, a que lleguen a las grandes urbes yo les llamo a las grandes junglas de cemento y que terminen abandonando sus tierras algo que nosotros no podemos permitir.

Claro que las diferentes vías traen desarrollo pero nosotros no podemos obviar el desarrollo productivo de nuestros campos y es ahí donde a nosotros nos surgen grandes preocupaciones por denuncias de las comunidades que ya hemos podido evidenciar cómo se terminan secando cuencas, cómo se terminan afectando nuestras comunidades campesinas y no podemos nosotros aceptar la respuesta del ANLA.

Ante las denuncias de las comunidades, qué nos dice el ANLA, que pues que no tiene una relación que hay que adelantar las investigaciones, cuando son ellos los que tienen que adelantar las investigaciones y cuando no es coincidencia que se adelante unas obras por las rutas trazadas y ya se estén secando las cuencas, no es coincidencia y de igual forma la nueva ruta que se está trazando, la nueva ruta que se sigue insistiendo, algo que ya el ANLA había negado pero nuevamente siguen insistiendo, es en razón a la protección de esas cuencas hídricas que nosotros no podemos permitir que se terminen desarrollando, y con esto no nos estamos oponiendo a los desarrollos de las vías porque claro que se deben hacer las vías, pero también se deben hacer con el fin de beneficiar a las comunidades y no con el fin de saquearlas con nuevos peajes, con nuevos puntos de recaudo que van a terminar afectando de igual forma el desarrollo productivo de nuestros municipios, de nuestros pueblos porque lo que vemos detrás de esto es que van a terminar imponiendo más peajes en una ruta que ya no aguanta más, nuestros campesinos van a tener que adicionar nuevos puntos de recaudo, nuevas tarifas que tienen que afrontar, algo que nosotros no podemos permitir y es la importancia de nuestra iniciativa de ley.

Conocemos de igual forma, Aida, en el Senado cómo ha venido luchando por lo peajes que se están desarrollando de forma arbitraria, cuando vemos en otros países que encontramos peajes hasta 150, 200 kilómetros lineales uno del otro, en nuestro país terminamos viendo peajes cada 20 kilómetros, algo que es totalmente inadmisibles, algo que afecta directamente los municipios y el desarrollo mismo de los municipios, Lebrija da cuenta de ello ya que en todo su ingreso, en toda su entrada tenemos un punto de recaudo que hace que Lebrija se vea truncado en su desarrollo, de igual forma vamos a ver en Barrancabermeja y la conexión de Barrancabermeja con Bucaramanga con los nuevos puntos de recaudo.

Esto es algo que va en contravía del desarrollo de los mismos municipios, Barrancabermeja está teniendo en estos momentos una grave crisis, una de las tasas de desempleo más altas en la historia y las tasas de desempleo más altas en todo el territorio nacional; al sumarle estos puntos de recaudo vamos a terminar de ver a nuestros amigos de Barrancabermeja a nuestros hermanos de Barrancabermeja sumidos aún más en la crisis que se está desarrollando ¿en torno a qué? En torno a peajes, en torno a recaudos que terminan beneficiando son a los mismos de siempre y es ahí donde el pueblo debe dar un stop, es ahí donde el pueblo tiene que entrar a defender sus derechos fundamentales: su derecho fundamental al desarrollo productivo, su derecho fundamental a las cuencas hídricas, al agua porque como insisto no nos estamos oponiendo al desarrollo, solamente estamos solicitando que se hagan los trazados en donde se deben desarrollar y no donde se terminen afectando las comunidades y no a los puntos de recaudo que van a terminar afectando de igual forma el desarrollo de los mismo municipios.

De igual forma, aprovechando aquí el espacio del ANLA queremos darle un mensaje de todo el pueblo santandereano e igual el pueblo nortesantandereano, de los colombianos y de la humanidad y es que nos oponemos de forma rotunda a que se termine entregando el desarrollo de nuestra fábrica de agua, de nuestro Páramo de Santurbán a la multinacional árabe Minesa, tengan presente que el pueblo santandereano no va a permitir que se terminen entregando nuestra fuente de agua, no vamos a permitir que nuestro Páramo de Santurbán se vea afectado y no vamos a permitir que un ministro de Hacienda, el señor Alberto Carrasquilla, que de bonos de agua sí sabe bastante y que sabe vender el agua no vaya a terminar por vender nuestra fábrica de agua, que vaya a terminar por vender nuestra fábrica de vida, nuestro ecosistema de Páramo de Santurbán.

El 10 de mayo salimos miles de colombianos, el pasado 21 de noviembre salimos en Santander, de igual forma miles a las calles en defensa de nuestro territorio, en defensa también de nuestro Páramo de Santurbán, vaya a ser que terminen dando una licencia ambiental y van a ver los ríos de personas en las calles exigiendo su derecho a la vida porque cuando defendemos el agua, estamos defendiendo la vida.

Entonces ese es el mensaje que queremos dar pendientes al escuchar a las comunidades porque este es un espacio de escucha, tenemos grandes maestros que van a exponer de forma técnica, científica las razones por las cuales estos trazados terminan afectando a las comunidades como es el Profe Vanegas, docente de la Universidad Industrial de Santander, el cual nos va a ilustrar de una forma muy técnica las implicaciones que se tienen en el desarrollo de estos puntos, agradecerles a las comunidades que nos acompañan, agradecerles por la lucha que se está brindando y tengan en cuenta que tienen un mano amiga, que estamos con ustedes, que vamos a estar con ustedes en cada uno de los pasos acompañándolos e impidiendo que se sigan desarrollando atropellos con las comunidades campesinas y con los municipios que anhelan el desarrollo pero en razón a estos proyectos que tienen unos intereses oscuros de recaudos, de peajes pues no, nosotros no vamos a estar en esos puntos, no podemos nosotros estar en uno de esos puntos de desarrollo que lo que nos terminan ofreciendo a nosotros es todo lo contrario, hay que propiciar el desarrollo pero no a costa del mismo detenimiento de los municipios, no a

costa del saqueo, no a costa del atraco en cada uno de los puntos de recaudo, no a costa del acabar nuestros puntos de agua y no a costa del deterioro de nuestras comunidades. Muchas gracias."

7. Intervención de los solicitantes de la Audiencia Pública Ambiental

Germán Augusto Rueda Moncada

Interviene en representación de al menos cien personas, solicitantes de la audiencia

"Muchas gracias, entonces comenzamos. La citación a la audiencia y otros aspectos nosotros vamos a dejar un derecho de petición que vamos a radicar a la misma audiencia para que estas inquietudes y solicitudes sean evaluadas por la ANLA y su respuesta esté contenida en la resolución que salga de parte de la ANLA con respecto a la solicitud de cambio de trazado.

Con respecto al modelo hidrogeológico del concesionario es un modelo hecho, tiene solo un par de meses no más, hasta donde tengo entendido 2 máximo 3, sin haber tenido verificación en el campo luego de su inicio, no hay forma de verificarlo pues no hay estudios previos en la zona, ya que esta es próxima a la zona de la licencia que ya está aprobada mas no había sido estudiada ni tenido en cuenta antes.

Todo el modelo matemático es susceptible de error, para eso el muñequito que tenemos ahí, si es alimentado con datos inexactos dará proyecciones falsas, el que lo alimenta en este caso es el personal del constructor, quien es el que está interesado que salgan los datos a su favor y eso sería como decir cómo salen las encuestas y eso no da seguridad, fidelidad de ausencia de error, es un acto de fe que en un estado laico como el de nosotros es ilícito, la ANLA es una autoridad científica y técnica y no debe arriesgarse a validar por su poca o nula certeza demostrable este modelo que quieren dar ellos como prueba principal para la solicitud de cambio de trazado actual.

El porcentaje de efectividad es bajo si tomamos en cuenta que el error porcentual absoluto medio Mape en modelos pequeños llega a ser del 36% y puede aumentar al doble en modelos mas complejos como el que nos están diciendo que están estudiando en este momento, razón por la cual llamamos al uso de principio de precaución por no haber certeza de las consecuencias de un mal diagnóstico y que las proyecciones de este estudio no sean las verdaderas.

Con respecto a la ANI, brilla por su ausencia en el control de los desmanes que se han presentado durante la ejecución del proyecto hasta la fecha y más cuando es para hacer control en favor de alguna comunidad, sus funcionarios se muestran más como socios irrestrictos del constructor y su oficina de prensa sin haber sido partícipes del proyecto en estudio, rechazamos que osen dar declaraciones de asuntos que desconocen.

Con respecto al Zodme de Santo Domingo y otras peticiones de la comunidad, pese a verse evidenciado lo anormal y perjudicial de su inclusión y la aprobación de la licencia vigente resolución 763, no se ha retirado ni arreglado este sinrazón, en dos solicitudes que han hecho de cambio de trazado y una actualización de Zodmes y otros aspectos de la resolución 2051 del 15 de octubre del 2019, esto nos evidencia que el concesionario no ha tenido en cuenta como lo han dicho nuestros antecesores lo que ha dicho la comunidad, las problemáticas de la comunidad no han sido tenidas en cuenta cuando les pasan a ustedes los estudios, a lo largo del proceso se ha jugado con las necesidades de la comunidad.

Es conocido que la propuesta de cambio de licencia debe venir alimentada por la concertación que se haga con las comunidades, dando solución a los problemas que se hayan evidenciado en el trazado actual y esto no ha sido cumplido por el concesionario, han viciado esa parte del proceso lo que hace que esta solicitud no sea dadora de soluciones a esos inconvenientes que por el contrario han sido desestimados y ocultados a la ANLA y por lo tanto esta solicitud está inválida y solicitamos sea rechazada, sólo se limitó a reencauchar la que hace un año fue negada por inconveniente para la conservación de los cuerpos de agua y el suministro de estos cuerpos de agua hacen a la comunidad de la zona, a los ríos y a las quebradas que abastecen estos nacimientos y corrientes de agua en la cuenca del bajo Lebrija y del Magdalena, no son solamente las cinco mil personas que se ven afectadas de los nacimientos, es casi media Colombia de parte directa e indirecta, no es que sea un pequeño porcentaje es un gran porcentaje y es un recurso que es limitado.

No brinda solución al problema de la conectividad en el casco urbano: pretendiendo obligar a quien hace un recorrido a pie de más de un kilómetro que tengan que desplazarse desde y hacia otro, uno de los lados dentro del municipio; de igual manera pasa con las comunidades en los diferentes recorridos, en la unidad funcional 9 porque tienen que hacer recorridos hasta de 9 kilómetros para pasar al otro lado de la calzada, eso quiere decir que ésta vía en vez de traer conectividad y facilidad para las diferentes veredas, lo que está haciendo es que tenga que utilizar mas tiempo, mas combustible y más gastos y no están conectados.

En la Ruta del Sol, en el Valle de los Lanceros es de 2 kilómetros cada retomo, en esta parte están en 9 kilómetros como les venía diciendo con una separación de 4 entre retomo y retomo, eso es dañino es contrario a la comunidad, al municipio de Lebrija y la presencia del peaje en medio del territorio hace que la comunidad no se pueda desplazar al casco urbano, ni entre sus veredas sin estar incurriendo en estos gastos que es nocivo para todos nosotros.

La inclinación de la vía: los 7 minutos de ahorro de tiempo que promocionaron en principio, una vez analizado con detenimiento esto es una cortina de humo que no deja ningún beneficio, tampoco a los usuarios de la vía procedentes y destinatarios a otros puntos del país pues la inclinación es mucho mayor de la que se tiene la vía aprobada, adosada en la actualidad con una inclinación mayor que la vía en lugar de reducir costos los iguala y rebasa en consumo de combustible, lubricantes, frenos, llantas y produce mayor contaminación sonora y aumento de la temperatura por el mayor esfuerzo que trae un ángulo mayor de inclinación, la vía que hoy están proponiendo está medioambientalmente menos eficiente que la que ya está aprobada, al proyectarse que en la ladera de la montaña y no en la base estabilizada donde está la actual, el área de excavación sería mucho mayor porque la pendiente es mayor en la montaña en esos puntos, con esta inclinación y la zona, y hay peligro de inestabilidad para la zona donde está la vía y la zona donde está la concentración de mayores habitantes en ese sector.

El posible uso de explosivos en la mitad de la ladera puede hacer que se presente deslizamiento hacia la zona de la vía actual, al igual que la vibración por el tránsito pesado en el futuro en esta zona, el quebramiento de las rocas por donde están contenidos todos los nacimientos y cuerpos de agua a los cuales de una manera unilateral les quieren cambiar la clasificación, también se pueden perder por cuenta de esas vibraciones. Por la fragilidad de la montaña, la resolución 1034 y 225 deja consignado que el sistema hídrico presente en la montaña donde se proyectan cambiar el trazado de la vía es extremadamente frágil en todos sus componentes y no debe ser intervenido de ninguna manera.

No hay certeza de cómo han presentado y tratado de vender esta idea del cambio en esta ocasión, luego de la audiencia del año pasado tuve la oportunidad de saber que al ser realmente enterados los representantes de los gremios algunos de los cuales nos acompañan hoy, dijeron que ellos no habían sido informados de toda la

problemática en una forma integral sino parcializada y esto llevó a que en esa ocasión se presentaran 'descaches' como los que tuvieron los representantes de los avicultores, que ellos de pronto no han caído en cuenta que son los mayores consumidores de agua en el sector, las aves consumen más agua que nosotros los pobladores de la región y al mismo tiempo hacemos el llamado a los representantes de las cajas de compensación porque ellos pues en principio deben estar de parte del trabajador, ese es el principio y la misión de las cajas de compensación y nosotros los habitantes de este sector todos somos trabajadores y personas honradas, entonces no entendemos por qué están de parte de unas personas, de unos gremios que están en contra de los intereses nuestros, eso lo vemos como una grave equivocación de parte de estas organizaciones.

La vía está proyectada sobre nacimientos y cuencas, hay pedazos de la vía que lo decíamos en la reunión previa que no lo han aclarado y aquí no lo expusieron y el cauce por donde va a pasar la vía está justo encima de nacimientos y cuerpos de agua, aquí hay un problema porque se está haciendo esta audiencia antes de que el ANLA haya acabado de evaluar la totalidad de los documentos que presentó el concesionario, entonces nosotros les decimos lo que les presentaron a ustedes está pasando la vía proyectada por encima de cuerpos de agua y de nacimientos razón mas que suficiente para decir que no la deben aprobar, porque si bien es cierto quieren cambiar la clasificación y si eso llegara a ser cierto, eso quiere decir que los que no son nacimientos también tienen una distancia que es de 30 metros y no la estarían respetando y esos nacimientos a los que les quieren quitar esa clasificación están abasteciendo de agua en todas las épocas del año a personas y a familias de la región.

Errores del constructor en el proyecto y en el mundo: no es un secreto que la ANLA carece de la cantidad de personal para hacer toda la vigilancia que se requiere el gran número de proyectos que se ejecutan bajo su supervisión según lo que ha expresado el mismo director, el doctor Rodrigo, estos productos. Nosotros tenemos ejemplos en este proyecto en las jurisdicciones de Patio Bonito, en La Azufrada, en Barranca, la parte de Betulia en los sectores desde Puente de la paz hasta el peaje y la catástrofe de la Vereda del Libano en Lebrija que han tenido quejas por la mala ejecución y las afectaciones ambientales. Considero importante hacer público en esta audiencia que Ferrovial España, uno de los miembros del grupo constructor, ha tenido desaciertos en las obras en las que ha participado tanto en Colombia en la parte del Cerrejón como en el resto del mundo, como el Túnel de Pajares en España, y cuando las obras son de complejidad y peligro no deben hacerse apuestas a riesgo, es importante que invoquemos el principio de prevención pues lo que está en juego son nacimientos y cuerpos de agua que tendrían muy seguramente daños a perpetuidad con lo cual solicitamos de manera amable pero firme que no se nos ponga más en peligro sin necesidad.

Posibles errores de los estudios aportados y dados como ciertos a la ANLA: Ya la Contraloría y otras organizaciones como la cumbre ambiental se han pronunciado sobre los riesgos que conllevan, que el mismo solicitante sea quien aporte los estudios y diagnósticos sobre el proyecto a evaluar, por lo que solicitamos al ANLA mirar con ojo clínico y crítico cada uno de los documentos aportados por el concesionario, toda vez que es su intención que ANLA termine justificando como error lo que en el pasado presentaron como válido y queriendo hacer ver como verdad lo que contradice, lo que ya ha resuelto ANLA en el pasado, una completa locura que muestra el sin sentido de lo que ha sido el obrar del concesionario en este proyecto.

Y por último, un mensaje para nuestros gobernantes, han querido vendernos la idea de que el Gobierno Nacional en cabeza del señor Iván Duque está impulsando a toda costa este descalabro ambiental y socioeconómico para nuestra región, en Santander es desafortunado que en lugar de ver por el bienestar de quienes en su oportunidad lo eligieron para administrar los intereses del departamento hayan sido asaltados en su buena fe y que Didier el gobernador saliente queriendo beneficiar al contratista, haya rayado en la extralimitación de funciones al querer

impulsar a toda costa este cambio de trazado en las unidades funcionales 8 y 9. Esperamos que los electos gobernador de Santander, Mauricio Aguilar y el alcalde electo de Lebrija, Luis Carlos Ayala, no se presten para que nos impongan proyectos que lejos de beneficiar a la región la condenan al igual que a sus habitantes a una compleja problemática social, económica y ambiental que nos dejaría sin posibilidad de desarrollo sostenible y equitativo frente a las regiones y países donde sí promueven y defienden las fuentes de agua, cuerpos de agua y el ambiente. Para finalizar traigo a colación la frase del actual alcalde de Bucaramanga Manolo Azuero, que es el que está ahí en la pantalla al referirse a la actitud asumida por el presidente Duque en contravía a la defensa y preservación del Páramo de Santurbán y que considero cobija a todos los gobernantes y en nuestro caso a la defensa de los cuerpos de agua en las unidades funcionales 8 y 9, Tendremos que acudir a los mecanismos de la constitución y si es necesario la protesta social para defender el páramo porque el presidente no está por encima de la constitución. Muchas gracias."

JORGE E. FORERO

"Muy buenos días, muchas gracias por la invitación yo vengo a hablar única y exclusivamente de cosas netamente técnicas par que ustedes se hagan una idea que es lo que puede pasar acá, un profesor mío de la universidad ELF en Holanda decía "cuando hay dudas sobre la ejecución de un proyecto hay que buscar la ciencia, la técnica y la ingeniería que cuando la desarrollamos bien vamos a solucionar los problemas" hacer un proyecto de las dimensiones que se esta hablando aquí de la Ruta del Cacao, sin conocer los procesos geológicos e hidrogeológicos es casi como hacer una operación a corazón abierto sin tener radiografías ni exámenes médicos, entonces lo que les puedo decir es que vamos a revisar un poco de que es la hidrogeología, la hidrogeología básicamente es el estudio de las aguas subterráneas y les quiero mostrar una serie de elementos basado en la inspiración que dio doña la Senadora Aida Avella, es que este asunto se puede solucionar cuando tenemos conocimiento y tenemos técnica y entonces vamos a mirar una serie de elementos muy sencillos que es la hidrogeología, entonces básicamente la hidrogeología es la ciencia que estudia el agua subterránea.

Les quiero contar que si no tenemos estudios muy buenos de hidrogeología mucho menos de hidrogeología, porque la hidrogeología simplemente es estudiar los cuerpos de agua subterráneos que a diferencia de los superficiales son muchísimo más complejos, los cuerpos de agua superficiales tienen un solo piso, no hay un río de dos pisos ni de tres pisos ni que tenga sótano, los ríos que van por el subsuelo pueden tener 5, 10, 20 pisos de altura y unos ríos suben y otros bajan pero lo más importante de todo este asunto es que por qué es importante el agua, esto me gusta presentarlo porque muchas veces la gente no sabe por qué el agua es tan importante, es que nosotros somos agua, nosotros tenemos en promedio entre el 70% y el 78% de agua por dentro y entonces si nosotros no protegemos el agua, pues no nos estamos protegiendo nosotros.

Es muy importante entender eso porque todo contaminante que esté en el agua va a pasar a nuestro cuerpo tarde o temprano, esta gráfica no me voy a detener mucho en ella, pero esta gráfica lo que muestra es que en el subsuelo hay cinco mil veces más agua que en los ríos de la superficie, puede que no sean cinco mil, pero son entre 4500 y 5500, hay muchísima más agua fresca en el subsuelo que en la superficie, entonces no está mal preocuparse por el agua de la superficie pero sí está muy mal no preocuparse por el agua del subsuelo, entonces vamos a mirar algo aquí rápidamente, esto lo pasamos es muy técnico, vamos a pasarlo, vamos a mirar el ciclo del agua, ahí en el ciclo del agua vemos que en la parte del subsuelo hay unos flujos de agua, esos flujos de agua básicamente, esto es del servicio geológico de Estados Unidos o sea que no tiene ninguna duda, ahí no podemos decir que eso

está sometido a que me parece, no me parece, no, esto es un hecho científico claro; entonces el subsuelo es el almacenamiento del agua.

Dicen los grandes hidrogeólogos que como los ríos ya están todos contaminados la única reserva que nos queda de agua biológica para sostenemos es el agua del subsuelo, bueno, vamos a mirar, importante que tengan eso en cuenta, vamos a mirar el agua subterránea porque es tan importante, lástima que no tenga aquí un indicador no sé si se pueda, no. Ahí se ve entre más oscuro es la marca de los países, quiere decir que esto países incluso ya han estado sobreexplotando las aguas subterráneas, afortunadamente en Colombia no se ve nada de aguas subterráneas, entonces miremos por ejemplo los países árabes, fíjense que ya no tienen agua pero tienen mucho dinero y los países árabes como no tienen agua tienen grandísimos problemas, entonces aquí en los países árabes ya hay sobreexplotación de las aguas subterráneas, ustedes saben que por ejemplo en Arabia no hay ríos o hay muy pocos ríos, ellos tienen que sacar agua subterránea y han tenido problemas porque les ha salido ya modificada o contaminada pero adicional a eso ya se les está acabando y entonces qué pasa si miramos el mundo y vemos que los países que tienen mucho dinero no tienen agua y aquí hay unos países un poco del tercer mundo que tienen mucha agua.

¿Qué podrá pasar? Pues muy seguramente los árabes van a comprar las aguas de esta zona ¿no? La pregunta es ¿Cuándo empezará a pasar eso? Que los árabes empiecen a comprar el agua de los países subdesarrollados ¿Cuándo creen ustedes? Ya está pasando desde hace mucho rato, en las selvas del Putumayo, las selvas de Amazonía, ya muchas extensiones de tierra no son de Colombia, las han comprado, o sea eso ya no es historia eso ya es un hecho.

Bueno, aquí se ve por ejemplo las aguas subterráneas en el mundo y vemos que Colombia tiene muy buena cantidad de agua sin embargo los americanos, entre más oscuro o más rojo o amarillo sea la marca, quiere decir que son acuíferos que ya están siendo sobreexplotados, Colombia no tiene problemas de aguas subterráneas pero aquí nuevamente se ve que estos países como China, los Árabes, Los Hindúes si tienen mucho problema, entonces la historia y los hechos dicen que de una u otra manera estos señores se van a adueñar de estas aguas aquí y los invito a que lean la influencia de estos países en Suramérica y ya son dueños de gran cantidad de tierras en esta zona, pero quiero mostrarles algo muy importante y es he estado oyendo muy detenidamente la presentación que hizo el geólogo de la Ruta del Cacao y yo me voy a permitir hacerle dos comentarios importantes: el primero, no existen modelos detallados de hidrogeología en el mundo, no existen; por lo tanto si el modelo de hidrogeología que tenemos aquí de esta zona es detallado o nos permite tomar decisiones sobre la construcción de este proceso yo me sentiría muy orgulloso porque el primer modelo detallado del mundo estaría en Colombia y los quiero felicitar por eso, seguramente es detallado no sé, pero yo no conozco ninguno, no conozco ninguno en el mundo ni siquiera en los Estados Unidos donde hay la mayor tecnología como en los países Europeos existen modelos detallados que me permitan tomar acciones a ojo cerrado.

Ahora, los modelos hidrogeológicos tienen varios conceptos importantes: el primero, el modelo hidrogeológico puede tomar años, decenas de años para medio conceptualizarlo y desarrollar un modelo hidrogeológico requiere altísima tecnología, tanto que desarrollar un modelo hidrogeológico puede costar más que buscar petróleo, se necesita sísmica 4D para encontrar estos modelos que nos permitan medio determinar si hay riesgos o no de construir una obra de ingeniería en esa zona. También quiero decirles que estos modelos en general son conceptuales y se deben desarrollar para minimizar los riesgos, sin embargo estos modelos conceptuales se

desarrollan a través de algunos procesos matemáticos y les voy a decir lo que decía mi profesor de la universidad de Holanda: "Todo modelo matemático de procesos hidrogeológicos tiene el mismo valor de una boleta de baloto, antes de que juegue el baloto" o sea, cuántas boletas de baloto hay antes de que juegue el baloto, miles y todas las boletas valen lo mismo, ¿después de que juega el baloto cuántas boletas tienen valor? Una o ninguna, así pasa con los modelos hidrogeológicos yo puedo desarrollar 100, 200, 1000 modelos hidrogeológicos y resulta que ningún modelo de esos representa lo que yo estoy haciendo, no quiere decir que sea ignorancia, no para nada, lo que quiere decir es que desarrollar esos modelos es una tarea muy compleja en años, en recursos, en ciencia y en expertos.

Yo diría de una manera que me puedo equivocar pero no tanto, que desarrollar un modelo hidrogeológico de esta zona que es un modelo pequeño, es un modelo local ese modelo tomaría por lo menos 5 años, ahora desarrollar ese modelo y desarrollar un modelo matemático de eso no tiene ningún valor si el modelo no ha sido validado, o sea si el baloto no juega todas las boletas valen 7000 pesos, pero cuando el baloto juega hay una boleta que vale 70.000.000 y las otras valen cero, así pasa en esto. Igualmente, muchísimos modelos quedaran descartados a raíz y solamente algunos pocos tendrán alguna validez, entonces modelos que no hayan sido validados me disculpan lo voy a decir para que quede claro porque no tenemos mucho tiempo, no sirven absolutamente para nada.

Les quería mostrar, esto es uno de los acuíferos más grande de los Estados Unidos, se llama el Acuífero Edwards, llevan 60 años trabajando en ese acuífero y no saben bien cómo es el acuífero y son los gringos, y tienen tecnología y tienen expertos y tienen dinero y llevan 60 años pero no saben cómo funciona ese acuífero; tienen algunos modelos conceptuales no detallados, no existen, entonces cuando ellos quieren hacer algún trabajo sobre esta área del Acuífero Edwards tienen que empezar a reevaluar la zona en función del modelo conceptual para encontrar algún detalle de la pequeña zona donde van a trabajar y sin embargo siempre se les presenta problemas. Vamos a mirar algunos casos de eso, el flujo de agua subterránea, esto es importante tenerlo, el flujo de agua subterránea lo que menos importa y también lo oí en la presentación que hicieron, lo que menos importa es el agua que está en los primeros 10 o 20 metros de superficie, al agua subterránea es aquella que está en promedio por debajo de los 20 metros de profundidad lo que está a 2 metros a 5 metros de profundidad eso no es agua subterránea, eso se llama agua superficial, es muy importante decir eso, entonces el agua subterránea realmente va desde más o menos los 20 metros hasta los -4.000 metros, entonces un acuífero si no se evalúa desde los -20 metros a los -4.000 metros, -5.000 metros por debajo del nivel del mar pues eso no se está evaluando, no tiene ninguna validez.

Vamos a mirar algunos casos en donde se han hecho, este por ejemplo es un acuífero de Francia, creo que es este y ustedes pueden observar aquí, bueno en el eje de las verticales que el acuífero llega a por debajo de los 1.000 metros y ni siquiera se define como un modelo detallado, esto es un modelo conceptual no se pueden hacer obras con un modelo como estos y lamentablemente puede ser que haya sido error mío, yo no encontré un modelo de estos en el estudio de impacto ambiental de la zona, ahora se mostró que en la zona se hizo una evaluación por resistividad eléctrica, me perdonan pero eso no sirve para eso, eso es como sacar una foto a medianoche con una cámara de hace 50 años y sin flash, sale absolutamente oscura es muy poco lo que se puede sacar de ahí, bueno miremos otra cosa estos son los acuíferos de los Estados Unidos me gusta mostrarlos y muchas veces me dicen que por qué traigo información de los Estados Unidos. ¿Cuál creen ustedes que es la respuesta? Es que en Colombia no hay, no hemos encontrado no tenemos información oficial de Ingeominas que diga los acuíferos de Colombia son estos y funcionan así, puede ser que haya pero nosotros en nuestros estudios no los hemos encontrado, lo más lamentable de esto es que ustedes ven el acuífero en la zona central que es uno de los acuíferos más grandes de los Estados Unidos y ese acuífero mide casi 4 veces lo que es Colombia y ni siquiera así se puede

determinar si el acuífero está, o sea si se pueden hacer obras sobre ese acuífero sin afectarlo, siempre se debe desarrollar un modelo medianamente detallado sobre el área de influencia, estos acuíferos tienen profundidades en promedio de 2 kilómetros por debajo del nivel del mar y no se considera información confiable para desarrollar por ejemplo proyectos de minería, las mineras tienen que volver a hacer su modelo en la zona específica para detallar si puede haber problemas o no hay problemas.

Estos son unos ejemplos de algunos acuíferos que quedan en la zona de La Florida y pues ahí podemos ver que hay varios niveles por donde pasan las aguas frescas y es bien, bien complejo determinarlo, aquí tenemos cuatro niveles, este tipo de acuífero lleva 40, 50 años siendo estudiados y no se conocen, por eso yo digo que si aquí en Colombia se desarrolló un modelo detallado con el cual se permitió evaluar que no había riesgos de los acuíferos en la zona de influencia de las obras pues yo me permito felicitarlos porque tenemos más tecnología que los 'gringos' y eso es bueno.

Siguiendo la inspiración de la senadora Aida Avella, el punto de esto es que esto se puede solucionar casi que única y exclusivamente con ciencia, tecnología e ingeniería y para eso quería decirles que un aluvión no presenta ningún problema para construir una carretera, si fuera por los aluviones, no habría carreteras en Colombia, existen tecnologías para manejar los aluviones, los pantanos, las lagunas por donde pasan las carreteras sin ningún problema, eso es ingeniería, no hay ningún problema, o sea si el asunto se presenta porque hay aluviones, pues ahí les falta es ingeniería, me da pena decirles, que cueste más, que cueste menos pues puede ser pero no se puede decir que no se pasa una carretera porque haya un aluvión, eso es bastante, bastante limitante de la ingeniería, yo no soy ingeniero civil pero he trabajado con ingenieros civiles y se pondrían a llorar si le dicen que porque hay un aluvión entonces no trazo la carretera por ahí, hay tecnologías para hacer eso, podemos construir sobre pantanos, sobre arenas movedizas, sobre lagunas eso no tiene ningún problema, ahora les quiero decir que un aluvión como lo describieron aquí le faltó una partecita, es cierto que un aluvión tiene mucha arcilla y que almacena agua pero no la transporta, o sea el transporte de agua de un aluvión es muy bajo comparado con las rocas calcáreas, las rocas calcáreas no almacenan mucha agua pero la transportan mucho, entonces desde el punto de vista hidrogeológico para que no haya acumulación de agua ni haya sobre presiones de agua en las estructuras que se construyen, es mejor construir en una zona donde no se transporte demasiada agua y puede sí que se almacene pero no que se transporte demasiado porque estaría constantemente habiendo sobre presiones en la zona.

Este es un acuífero que queda en Australia y miren el tamaño del acuífero, el acuífero es tres veces más grande que Colombia, o sea no podemos decir que es que hicimos un corte de 200, 300, 400 kilómetros cuadrados y ya solucionamos el problema, puede ser que sí, pero lo más probable es que no, éste es un acuífero de Australia donde ustedes saben que la mitad de ese país, mucho más de la mitad es un desierto, no llueve, y sin embargo hay ese acuífero. Aquí en Colombia donde llueve con tanta frecuencia pues los acuíferos seguramente tienen que ser de buenos tamaños, de grandes tamaños, como les digo no les puedo asegurar si sí o no porque no hay información clara de esto, yo les quería mostrar esto es un acuífero de Francia no lo voy a mostrar, este tampoco, éste es el único mapa que conozco, seguramente habrán otros de las zonas hidrogeológicas de Colombia y ustedes pueden ver ahí, aquí vamos más adelante, ustedes pueden ver ahí que la zona moradita donde está Bogotá, Bucaramanga y otras ciudades, Tunja, eso es un solo acuífero entonces no podemos decir que es que aquí hay un pedacito de un acuífero así chiquito porque está contradiciendo este mapa, yo no estoy diciendo que ese mapa sea exacto pero por lo menos es la única referencia que tenemos y ese mapa dice "sistemas de acuíferos en Colombia" de Ingeominas y muestra un acuífero que va casi desde Cúcuta hasta Neiva, prácticamente lo que pase

en Cúcuta muy seguramente puede afectar a Neiva y lo que pase en Bogotá afecta a Tunja y en fin, esto es muy complejo.

Vuelvo y les digo, seguramente habrá otra información, pero nuestro grupo de estudio de estos sistemas no tienen información oficial más allá de esto, esto es la información oficial que existe. ¿Qué hay que hacer con los acuíferos para protegerlos? Aquí esto es un poquito complejo, pero lo único que les quiero decir, lo primero que tenemos que hacer es conocerlos y la presentación que yo vi, seguramente le falta información, no estoy diciendo que esté incompleta ni nada, seguramente tenemos que revisarla un poco más a profundidad pero con lo que se presenta en el estudio de impacto ambiental como figura en la página de la ANLA pues le falta muchísima información y eso es como operar, hacer una operación de corazón abierto con los ojos tapados, ahí no hay mayor cosa, no hay mayor información, es imposible decir que el acuífero tiene estas y estas fronteras, eso no, con lo que tienen ahí no se puede decir, en fin, tengo otros comentarios por ejemplo ese estudio hidroquímico dice que las aguas son todas diferentes, eso es un punto que es absolutamente revisable, por no decir que es un punto falso porque el gran hidrólogo Manuel Mazon, uno de los más importantes del mundo, dice "el agua es un solo cuerpo", está unida en todas partes, lo que pasa es que el agua cuando entra en una zona, reacciona con el suelo y va cambiando las propiedades. Yo puedo tener el mismo acuífero y saco agua allá y allá es agua potable y saco agua aquí y es agua salada, pero es el mismo acuífero.

Les voy a mostrar unos casos, estos son problemas de los Estados Unidos con más de 500.000 puntos donde hay problemas en los Estados Unidos de aguas subterráneas por cuestiones de minería y por cuestiones de obras que no respetaron los acuíferos; ustedes lo pueden ver en la EPA ahí está la información, no me detengo mucho ahí, ustedes lo pueden mirar, ahí dice que es entre 100.000 y 500.000 puntos de minas abandonadas y otros, pero lo más crítico de esto, es esto, miren, aquí hay una mina que hicieron, no respetaron el acuífero de la mina, sacaron 5 mil millones de dólares ¿bastante dinero, no? Pero llevan invertidos entre 5.000 y 15.000 millones de dólares y no han solucionado el problema, en pocas palabras se puede decir que cuando no se respetan los acuíferos en cuestiones de excavación y de minería los beneficios pueden ser muy pequeños para los gastos que se van a generar después, como les digo esto es de la EPA, ahí no hay ninguna discusión si alguien cree que esto no es cierto pues tendría que preguntarle a la EPA, yo creo que sí es cierto, pero lo más preocupante es esto, las excavaciones no solamente son malas porque pueden afectar los acuíferos sino que generan contaminación por sí misma, al sacar rocas del subsuelo se genera contaminación y aquí por ejemplo, esto es una mina en los Estados Unidos que tiene un PH de -3.6, un PH de -3.6 es un PH más ácido que el agua o el ácido de una batería, o sea donde caiga esa agua la mortandad va a ser total, eso ahí no va a sobrevivir nada pero les quiero mostrar otras cosas, bueno este me lo salto que es un poco más complejo de explicar, este por ejemplo es un túnel que hicieron en la India y resulta que en la India es en una zona bastante seca y resulta que por no conocer los acuíferos, destruyeron un acuífero, cuando iban en el 90% del túnel se les inundó y gastaron más de un año tratando de recuperar todo lo que llevaban ahí, fueron más o menos 1.200 millones de dólares solamente por el daño que les ocasionó el acuífero, pero el daño realmente no fue por los 1.200 millones de dólares, el daño fue sobre la montaña porque se secaron todos los cuerpos de agua que habían en la montaña, disminuyó la flora, la fauna y empezó a haber inestabilidad en los terrenos.

Cuando usted tiene por ejemplo un aluvión y le quita el agua, el aluvión se derrumba mucho más rápido, eso es como un merengue mojado, no se desbarata tan fácil como un merengue seco, con que se toque se desbarata muy rápidamente, entonces los sistemas deben estar en su estado natural, no quiere decir que los cambiemos, en general el hombre cuando mete la mano en la naturaleza pues los resultados no son buenos. Les quiero mostrar

aquí algo, hay una zona en España que se llama la Zona de Huelva, que es bastante contaminado el río, el río tiene un PH de 1 es casi como si fuera el agua de una batería e hicieron este estudio y encontraron que el río lleva contaminado 5.000 años, señores, 5.000 años y se prevé que siga contaminado 5.000 años más, yo sé que no nos preocupa porque ninguno de nosotros vamos a estar allá pero se prevé. ¿Por qué? Porque se hicieron túneles en la época de los hispanos, de los Iberos, de los Romanos e hicieron túneles en zonas muy sensibles, claro ellos no sabían pero los daños se están viendo después, 5.000 años de envenenamiento, lo dice claramente ese documento y ese es el famoso Río Tinto, miren ese río ese es un río que se supone que es natural pero usted mete el dedo ahí y téngalo por seguro que va a empezar a tener corrosión en su dedo, esto queda en España, lo pueden revisar con tranquilidad, les doy la información.

Este es un túnel que hicieron en Suiza, allá donde estuvo la Senadora Avella y que conocen tanto de esto y dijeron, oiga aquí tenemos una montaña, aquí no hay problemas de agua, se les metió el agua por encima de los 400 metros de una roca de granito, se supone que el granito no deja que pase el agua y se les metió el agua ¿Por qué? Simplemente porque el modelo que tenían no funcionaba, pero les quiero mostrar este en especial, me lo pidió Germán, dijo: "muéstrela porque esto es de los mismos concesionarios que tenemos en Colombia", este es el túnel que se llama Pajares, es un túnel de bastantes kilómetros, 30 kilómetros algo así, hicieron un estudio hidrogeológico que no iba a pasar nada, que tranquilos que no iba a pasar nada, ahí está el informe, se secaron 24 acuíferos, o sea 24 zonas que tenían agua y muchas de ellas se secaron en el 100%, en la línea roja ustedes ven qué tanto fue el impacto sobre los acuíferos, muchos de ellos se secaron el 100%, la pregunta es ¿queremos nosotros hacer esto aquí? Y la otra pregunta es ¿será que el modelo que se tiene es lo suficientemente robusto y validado para entender que eso pueda pasar o no pueda pasar? Solamente lo dejo como pregunta, seguramente toda la información no está publicada, pero sí tiene que revisarse por pares internacionales, ojalá que sean terceros para que garanticen por lo menos la validez de un modelo de esos o no, porque como les digo si yo reúno a mil geólogos para que me hagan un modelo de esa zona me resultan mil modelos diferentes ¿cierto, Óscar?

Listo, ahí están los reportes de los datos que pasó con ese túnel de Pajares, estos son otros túneles en Italia que hicieron lo mismo, tenían un modelo hidrogeológico bastante fuerte pero sin embargo se les inundaron los túneles y les tocó cambiar el trazado del túnel, ahí está el túnel inundando, incluso hubo subsidencia, se hundió la montaña, en fin y aquí hay una serie de artículos que ustedes pueden verificar si quieren tener más información pero por allá en un país que no quiero mencionarlo, que tiene un departamento que se llama Antioquia, Caldas y Tolima y Cundinamarca, creo que queda en África ese país, en ese país se construyó un túnel de 800 metros entre el Río Guarín y el Río La Miel y secaron 22 quebradas, esto no es un pronóstico, esto es historia esto existe, ustedes si quieren verifiquen ese dato; creo que la corte suprema de justicia fue la que dio ese, secaron 22 quebradas, ¿Qué hicieron? Los obligaron a comprar las tierras que habían secado ¿pero esa es la solución? Nada, no es ninguna solución, la tierra se secó, se dañó y seguramente se perdió. Al final lo único que yo digo cómo técnico es no luchemos con la naturaleza, si la naturaleza tiene fuentes de agua ahí no se metan con ellas porque tarde o temprano van a volver a salir, no construya sobre los cauces de los ríos que porque se secaron, tarde o temprano el río vuelve y pasa por ahí y se presentan los desastres más grandes que podemos conocer, no luche con la naturaleza, alíate con ella y sobre todo conózcámosla y me disculpan si soy escéptico en lo del modelo hidrogeológico pero quisiera conocerlo con más detalle para poder dar un veredicto mejor, y no yo incluso, si no mis maestros, uno de ellos es austriaco y el otro americano que conocen muchísimo de esto y pueden decir, seguramente siempre van a decir, eso es un modelo conceptual, vaya dándole a ver si el modelo representa lo que usted tiene, pero no se confíe en él, casi siempre dicen lo mismo. Yo creo que muchas gracias, no me adelanto más, preguntas no se si haya ¿no?"

**Lucila Hernández de Díaz
Interviene en representación de al menos cien personas, solicitantes de la audiencia**

"Muy buenos días estimados compañeros de las diferentes veredas, muy buenos días a la mesa directiva, al señor director de la ANLA y solicito respetuosamente que así como mi compañero de veeduría, a mí se me den esos 50 minutos para que me acompañe el doctor Carmelo Rincón, para que el continúe con mi ponencia.

Soy la representante Legal de la Veeduría VCC 013 del 2015, mi ponencia para presentarla ante la comunidad y ante la mesa directiva, en mi condición de representante Legal de la Veeduría ciudadana al contrato #013 del 2015 Autopista Doble calzada Bucaramanga, Barrancabermeja, Yondó y tercero interviniente para estos efectos; me permito presentar Ponencia sobre la UF 8 y 9 en los siguientes términos, no sin antes plantearles las siguientes inquietudes:

Zona de alto riesgo: La Zona comprendida entre el sector denominado Brisas y la Azufrada, es considerada zona de alto riesgo por remoción en masa, según el EOT del Municipio de Lebrija; El talud ubicado al lado izquierdo sentido Brisas / La Azufrada lleva 70 años tratando de estabilizarse, intervenirlo con la construcción de una nueva calzada, activaría el coluvión generando deslizamientos de tierra de incalculables proporciones. Históricamente esta zona ha sido muy frágil cuando llegan los inviernos. Deberá establecerse o construirse en este sector, una estación de monitoreo permanente a fin de evitar posibles accidentes y/o pérdida de vidas humanas.

Reubicación de los comerciantes que viven en la vía de la UF 8, la zona comprendida entre el sector denominado Brisas y la Azufrada se ha venido desarrollando comercialmente con el paso del tiempo, contando a la fecha con aproximadamente 40 negocios de venta de diferentes productos, igual número de familias conformadas en su gran mayoría por madres cabeza de hogar viven directamente del fruto de su trabajo generado por estas actividades; Tercero: indirectamente, muchas más familias en su condición de proveedores de bienes y servicios, también dependen de la actividad comercial que aquí se desarrolla.

Reconstrucción de los acueductos veredales que van a ser intervenidos por el paso de la doble calzada. Como lo manifestaré más adelante, cuatro nacimientos de agua de gran importancia serían destruidos por el paso de la doble calzada en el trazado contractual, estos cuatro nacimientos fuera de abastecer la quebrada El Trapiche y luego La Tigra que se ubica en este sector; suministran el preciado líquido a más de 80 familias que viven de la agricultura, la ganadería y el comercio. Se hace imperioso la reconstrucción de estos acueductos y por compensación, construirles también allí una planta de tratamiento de agua potable como la va a tener la vereda Portugal.

Retornos que permitan a las veredas impactadas con el trazado contractual mejorar su condición de movilidad: En la socialización del trazado contractual que se hizo en el año 2016 de la UF 8 y 9, se habló de la cabeza Norte del retorno de Portugal la cual quedaría ubicada en la finca Charco Largo y un segundo retorno en el sitio denominado Bomba Guayacán en la Azufrada; la comunidad planteó la posibilidad de correr 200 metros la cabeza Norte del retorno de Portugal hacia el sitio denominado entrada a la vereda el Pórtico y hacer otro en el sitio denominado Brisas y la respuesta fue que técnicamente no se podían hacer, se hace absolutamente necesario de llegarse a negar el trazado nuevo, que la cabeza del retorno de Portugal se corra 200 metros hacia la entrada de la vereda el Pórtico para que las gentes de las veredas de San Lorenzo, Buena vista y el Pórtico tengan acceso a la doble

calzada y no deban desplazarse hasta el retorno de guayacán para ir al colegio de Portugal, lo mismo ocurre con el retorno de Brisas para darle acceso a la doble calzada a las 12 veredas que se encuentran en este sector.

Se especula que el precio de la tierra, las construcciones, las mejoras y los negocios los se vienen pagando a unos precios que no alcanza verdaderamente para nada, esto ha generado mucho inconformismo por parte de los líderes y lideresas que ven con preocupación la llegada del desarrollo. Desde la Veeduría que yo represento, estaré muy pendiente, para que a estas gentes se les pague el precio justo por sus tierras y mejoras y negocios, que los pagos se hagan de manera rápida y sin tanto problema.

Con las anteriores inquietudes, entro ahora sí a hablar del tema de mi ponencia: Inconveniencia del trazado contractual por afectar directamente cuatro nacimientos de agua de mucha importancia en el sector comprendido entre el sitio denominado Brisas y la Azufrada UF 8.

Quiero hacer un análisis de un estudio que se hizo en el sitio por donde va el trazado 2 levantado por el ingeniero Armando Enrique Ochoa Cortés, egresado de la UIS, ingeniero ambiental. Realizado el estudio al tramo en mención hecho por el ingeniero civil de la UIS especialista ingeniería ambiental, Armando Enrique Ochoa Cortés, escribe el siguiente análisis del suelo de origen calizo. Quiero también decirle a la ANLA que el trazado 2 va muy en términos, muy pegado dijéramos así a la carretera antigua a Barranca que tiene más de 70 años y aún existe porque la hicieron en un terreno firme y lo que la comunidad, las diferentes comunidades pedimos a la ANLA es que se nos apruebe el trazado por un lugar firme y donde no hayan las afectaciones al agua como lo dijeron los anteriores que estuvieron aquí, los que antepusieron la palabra que sin agua no hay vida y que si lo hacemos por la carretera que existe la contractual se van a acabar cuatro nacimientos de agua que le dan vida a las veredas de Angelinos bajo y Angelinos alto y a todo el corredor que circula y que tiene el comercio, que tengamos muy en cuenta esta opinión que han estado ellos a través de nosotros pero si le preguntamos a cada uno de ellos se van a identificar con la ponencia que yo estoy presentando, hacer el trazado por el lugar más firme respetando el agua, de lo observado en el recorrido que hizo el ingeniero para nada afecta el segundo trazado, ningún nacimiento de agua puesto que los nacimientos verdaderamente de los que hacen la filtración y llegan a donde existen los sitios donde pueden haber afloramientos vienen de tres nacimientos que hay en Portugal a 768 metros de distancia por donde va a pasar el trazado 2.

Por el trazado 2 se encontró el ingeniero unos afloramientos, no nacimientos sino afloramientos, y quiero decirle al señor director que en su despacho reposa este estudio pero que hoy nuevamente les hago entrega de este estudio que se hizo para aseverar de que el trazado 2 es una solución a la carretera que tenemos porque para nadie es desconocido a nivel nacional, se han presentados muchos deslizamientos de terrenos, que existen unas franjas de Brisas a la Azufrada donde se han producido unas catástrofes grandes, llamémoslas así, donde en la Azufrada se comió unas casas por esa falla geológica que existe, y que no nos da ninguna seguridad para que se haga sobre la vía contractual otra vía teniendo en cuenta que el valor de construcción también es muy alta para que se termine en dos o tres años como sucedió de la vía Bogotá – Villavicencio.

Me pregunto después de estar nosotros, la última veeduría ciudadana al contrato #013 del 2015, Cámara de Comercio de Bucaramanga, Sociedad de Ingenieros de Santander, Gobernación de Santander, Ferropol, concesionaria Ruta del Cacao, oficina de desastres del municipio de Lebrija y muchas otras personas de las diferentes comunidades que me han antecedido en el uso de la palabra advirtiéndome del inmenso riesgo que se corre si se llega a construir la vía por el trazado contractual ¿Qué entidad o entidades quedarán responsables? Pregunto que les hago ¿Qué entidad o entidades quedaran responsables de responder patrimonial, fiscal, penal y

disciplinariamente por los daños y perjuicios que se lleguen a ocasionar a la infraestructura vial, a los usuarios del corredor y a los propietarios y moradores de la región, al igual que a las empresas que viven y subsisten de utilizar esta vía para transporte de carga y pasajeros a diferentes partes del país? Hay estudios técnicos que nos advierten del riesgo tan grande que hay si se interviene esta zona, hay también una propuesta de trazado que nos aleja del coluvión dando a la vía una mayor estabilidad y operatividad, un EOT aprobado por el acuerdo municipal que declara esta zona como del alto riesgo por remoción en masa, hay muchas personas y entidades hablando a gritos para que sean escuchados y no se vaya a cometer este gran error, solicito a la ANLA que en el acta que se levante para expedir la certificación al trazado que ustedes con estudios previos avalen, queden como garantes para que se cumpla a la comunidad en la parte social y ambiental. El señor gobernador de Santander, el alcalde municipal de Lebrija, la mesa de concertación existente y presidentes comunales de los tramos en construcción y la veeduría ciudadana 013 del 2015, como veedora exijo que una vez se hablen de responsabilidades para nosotros y las demás entidades saber a quién debemos recurrir para que los perjuicios sean reparados.

Muchas gracias y le pido el uso de la palabra para el doctor Carmelo."

JOSÉ DEL CARMEN RINCÓN MORENO

"Aún nos quedan 34 minutos, yo aspiro a ser bastante breve para que las demás personas también tengan la opción de poder intervenir. Quiero saludar a la mesa directiva, al señor director de la ANLA, a los demás funcionarios de esta entidad, a la honorable senadora Aída Avella, al representante a la cámara, a los funcionarios de la alcaldía, de la defensoría del pueblo en fin, a los de la Ruta del Cacao, a los de las veedurías y a todas las personas que se encuentran acá presentes acompañándonos en esta gran audiencia, donde vamos a tratar de dilucidar algunos puntos.

Yo me hago una pregunta y se la hago a los señores de la ANLA, ¿puede un ciudadano común y corriente como mi persona, José del Carmen Rincón Moreno cambiar a capricho un trazado? Porque en el ambiente de muchos que están acá, creen que soy yo o de pronto la señora Lucila o tres o cuatro que defendemos un trazado nuevo seguro, que somos nosotros los que los estamos induciendo a ustedes en error. Le pregunto señor director: ¿usted me conocía? En la vida le he colocado un derecho de petición, en la vida le he mandado un escrito a la ANLA.

Todo esto para decirles a los señores que están acá, que ya no más matoneo informático contra Lucila y contra mí, ya no más. Porque no se les haga extraño que de pronto un día saliendo yo de mi finca en Portugal, alguien me esté esperando para pegarme una puñalada o pegarme un tiro porque cree que yo fui el que le dañé su futuro. Irresponsables, ustedes hablan muchas cosas, porque considero que también tienen el derecho de defender lo que ustedes consideran que es cierto y que es válido; en la vida yo los he puesto en la palestra, porque respeto también su libertad, respeto su pensamiento, respeto su manera de pensar. Y yo les pido hoy a todos ustedes que también respeten el nuestro.

Bueno, después de esa breve introducción, quiero referirme a dos puntos que trató la señora Lucila, que tiene que ver precisamente con la zona de alto riesgo y tiene que ver con el tema de los nacimientos de agua. Yo ya casi cumpla 60 años de haber nacido en esta zona, Lucila de pronto me gana por un añito más ve, nosotros conocemos perfectamente esta región. Ahí nacimos, ahí crecimos y ahí estamos. La vía se empezó a construir en el año 1957, la vía a Barranca y estaba yo por ahí de unos cinco años y aún se hablaba de los desastres que estaba generando la construcción de esa vía, de Brisas para abajo maquinaria sacando tierra un día, papá decía, le comentaba a mi

madre, que un derrumbe ocurrido en la parte de abajo de la finca nuestra, se había llevado una maquinaria, se había llevado unos equipos, y efectivamente vamos nosotros a mirar que estamos en el sitio denominado el coluvión de la guitarra, una zona inmensamente frágil que abarca más o menos unos 700 metros al pie de la carretera que actualmente conduce a Barranca. Es un camello la vía, la arreglan y al año se ha movido 3 cms. Yo no me puedo imaginar qué pasará con esa carretera cuando esté construida por ese sector, dentro de 10 años, 30 centímetros de diferencia y dentro de 20 años o 25 años que tienen que tienen que entregarla, un metro de diferencia, perdón, si no es que se cae.

Siendo yo alcalde de Lebrija en el año 1.994 tuvimos que resolver muchos problemas de deslizamientos de tierra ocurridos en ese sector de Brisas hasta La Leona, hasta La Azufrada, muchas casas se cayeron y le tocó al municipio ir a resolverles a ellos ese problema, porque hasta ese momento todavía no se hablaba de la oficina de desastres, todavía no había tanto avance a ese respecto.

Señores, mi ponencia la titulé: "Quien no conoce la historia, está condenado a repetirla" y hablo de la inviabilidad del trazado contractual por estar ubicado en una zona de alto riesgo por remoción en masa, y por generar un daño ecológico desde el sitio denominado Buenos aires hasta la Azufrada, donde pega con la unidad funcional 7, la unidad 8. Todo lo que las personas que me han antecedido han hablado, me parece que tienen la razón.

La senadora Avella hablaba de la defensa del agua, de la empresa, para que la gente, los moradores y la región de Santander que va a ser impactada con este macro proyecto tengan también la manera de cómo producir. Me parece excelente, senadora, me parece excelente que nosotros desde el Congreso de la República, y usted también doctor Díaz desde el Congreso de la República, se jalone un proyecto productivo para esta región.

Yo recuerdo, por aquí vi hace un momento a Rafael Serrano Prada, allá está, hola Rafa. Yo recuerdo a Rafael Serrano Prada que siendo Representante a la Cámara era una persona que estaba muy pendiente de sus comunidades. Rafita, recuerda que siendo yo alcalde usted mandó una millonada para que hiciéramos, ¿termináramos el alcantarillado de Lebrija? Y también me mandó otra poca de plata, Rafa, para terminar el acueducto de Santo Domingo, y para arreglar el acueducto de Lebrija. Se pueden hacer muchas cosas por las comunidades desde el Congreso de la República. Y yo los invito a ustedes dos, que además de esas palabras tan bonitas que nos están diciendo acá, destinemos platica para el desarrollo de las regiones. Aquí también sufrimos senadora, aquí también tenemos hambre, aquí también nos hace falta la presencia del Gobierno. Y es bueno que lleguen los recursos.

Según el POT de Lebrija los predios ubicados, voy a tomarme la molestia de leer porque de pronto la memoria me puede fallar en algunos datos precisos que tengo acá: A lado y lado de la vía desde el kilómetro 31 al kilómetro 39 vía Bucaramanga - Barranca se encuentran afectados por amenaza alta de remoción en masa. ¿Qué veredas están afectadas? Parte de la vereda El Pórtico, Angelinos altos y bajo, Lisboa, Azufrada, Cerro de La Aurora y La Renta, entre otras.

Sólo basta hacer un recorrido, y esta parte sí, quiero que los señores de la ANLA observen lo que les voy a decir: Yo crecí en esos fillos de la finca mía, por allá yo corría y por allá había casas, por allá había un tipo, Lucila no me deja mentir, que se llama Héctor, no recuerdo el apellido, Lucila, de Héctor. Y él vivía en la cima de la finca que es hoy de Juan Carlos Correal. Tenía unas chinias bonitas, y yo subía hasta allá a hablar con esas niñas. Le estoy hablando de hace 40 años o más. Y ya hay unos fillos tan impresionantes que si uno los mira desde ese punto hacia abajo, 300 metros abajo, ve pasar la carretera. Eso es una cosa así que la ve pasar. Pero después de la

carretera seguimos mirando, y el abismo al lado derecho, vía Bucaramanga - Barranca se prolonga 500 metros más abajo. Se hizo una herida a ese filón, se hizo una herida de más o menos unos 4, 5 kilómetros, desde Brisas hasta la Azufrada.

Ahora nos están diciendo que le peguemos una vía paralela a esa que ya se hizo, cuando lo que tenemos es un filón de piedra de la formación Tablazo, que no creo que a punta de uña lo podamos dañar, lo podamos quitar. Creería que nos toca con dinamita o con anfo, yo esa parte no la sé. Esas explosiones, ¿qué va a pasar con ese talud? Dice el señor de la Ruta del Cacao que hizo su exposición, que solamente íbamos a correr 70 metros del talud, 70 metros. ¿Y quién me va a sostener la tierra que está sobre el filón, en la parte de arriba? Se llama remoción en masa, y más adelante voy a contarles a los que están acá qué significa eso de la remoción en masa.

Llevamos 62 años, desde el año 1.957 hasta hoy, cuidando la montaña, estabilizando este talud en un terreno inmensamente frágil. Allí han crecido algunas especies vegetales, que con el paso de los años sus raíces han adherido a la roca ubicada en el subsuelo, generando para propios y extraños una sensación de estabilidad. Estabilidad que como todos recordamos, en cualquier momento se pierde. ¿cómo han ocurrido los acontecimientos de hace 4, 6, 8, 10 y 25 años, cuando yo fui alcalde de Lebríja? Traigo acá y más adelante voy a hacer alusión a un artículo de Vanguardia Liberal escrito por Diana Carolina León Durán que dice: "No habrá vía a Barranca, lo dice la historia" Por eso mi artículo le coloqué arriba, comenzando la exposición: "Quien no conoce la historia, tendrá que volver a repetirla".

Pues bien, sigamos entonces, ahora sí, ¿preguntándonos qué es eso de la remoción en masa? Es diferente a coluvión. La remoción en masa también conocida como movimiento de inclinación, desplazamiento de masa o movimiento de masa es el proceso geomorfológico por el cual el suelo y algunos materiales particulados que se encuentran sobre él: rocas, minerales, árboles, en fin, se mueven cuesta abajo por la fuerza de la gravedad. Ojo, aquí lo coloqué en **negrita** para que cuando ustedes lo lean, porque voy a entregar la ponencia por escrito, lo lean, se mueven cuesta abajo por fuerza de la gravedad que es lo que vamos a hacer ahorita, desestabilizar la parte de abajo de la base, de la loma, de la montaña que tiene más de 300 metros de perfil, así cierto, y queremos sostenerla después. Dice el ingeniero que 70 metros, 70 metros. Yo creo que se va a correr los 300 mts que tiene. ¿Y el daño ecológico qué?

¿Por qué se dan los deslizamientos? Un deslizamiento es un tipo de corrimiento o movimiento de masa de tierra provocada por la inestabilidad de un talud. Se produce cuando una gran masa de terreno se convierte en zona inestable y se desliza con respecto a una zona estable a través de una superficie o franja de terreno de pequeño espesor. Eso es lo que precisamente ocurre. A ver, doctor nosotros estamos frente a la formación Tablazo, la formación Tablazo es una de las rocas calizas más duras que hay en el mundo, tiene un coeficiente de desgaste, para los que hablan, los que conocen de material para hacer vías, del 20% en prueba de Los Ángeles, es una piedra inmensamente dura.

¿Y por qué lo digo yo? Porque un día cuando empezaron a hablar de la represa del Sogamoso, a mí se me antojó pensar que la piedra que había en la finca mía de Portugal, podía servir para hacer ese embalse del Sogamoso. Y fue cuando entonces empecé a hacer un estudio geológico para elevar una solicitud de concesión de material de construcción y efectivamente lo logré presentar, todos ustedes lo saben, 250 Hectáreas solicité para la construcción, para sacar el material, para hacer el embalse de Hidrosogamoso. Pero nos tocó estudiar el subsuelo y nos encontramos con algo sorprendente. Darío Duarte de la vereda Las Villas de Portugal, decía que Portugal es una zona inmensamente seca porque usted perfora un metro y encuentra la roca caliza. Eso es verdad, nosotros

estamos frente a un banco de caliza de más de 6.000 metros de espesor en esa zona de La Azufrada hasta Portugal. Es más, la finca de German Rueda es un montón de piedra, y la finca mía no se diga, por eso se llama Finco, porque solamente hay es piedra, piedra caliza de la formación Tablazo, pero ahí llega el pico, el pico llega. La finca de Gerardo Suárez, no sé si está por acá, en el año 1.962, de pronto Gerardo sabe o alguien me ayuda, se le deslizó, abajo teníamos la trituradora de donde se sacaba el material pétreo para hacer la carretera Bucaramanga - Barranca, y ese deslizamiento se llevó todo lo que estaba ahí.

Después de que eso se tranquilizó, quedó la finca de Alfredo Aranda, por aquí debe estar el hijo o el sobrino de Alfredo Aranda o la esposa viuda de Alfredo Aranda, eso ocurrió en el año 1.962, se corrió todo lo que estaba ahí: casas, máquinas, pero al fin no se supo cuántos perecieron ese día, pero la vía se dañó y tocó volverla a hacer, Ahí se llama El Coluvión de la Guitarra.

Bueno, hay una pregunta: ¿podemos prevenir los deslizamientos de tierra? Si observamos desniveles muy verticales, terrenos flojos o quebradizos, grandes capas de tierra con formas protuberantes y rocas débilmente agarradas al terreno, nos encontramos frente a un área donde son factibles los deslizamientos, por lo que debemos tomar algunas normas o algunas medidas que nos ayuden a prevenir los deslizamientos o avalanchas. ¿Qué podemos hacer? Primero localizar las áreas propensas de deslizamiento y eso es lo que estamos haciendo hoy acá doctor, le estamos advirtiendo que ese trazado contractual en la unidad funcional número 8, va a estar ubicado, va a estar construido en una zona de inmensísimo alto riesgo.

Allá está el Secretario de Planeación, nosotros le elevamos un derecho de petición doctor, y usted me respondió, o me respondieron allá que me lo entregaban el próximo viernes. Se lo haremos llegar a la ANLA, la certificación de alto riesgo de esa zona, doctor. Evitar los asentamientos cerca de las áreas donde está el riesgo; Los habitantes que están en ese sector, deberán abandonar si se llega a hacer la carretera por ese lado porque nadie nos va a garantizar que van a poder amanecer vivos.

Activar campañas de reforestación planificada, sobre el talud que queda después de que le quitamos esos 200 0 300 metros acá lo hizo la naturaleza en 62 años que llevamos tratando de estabilizar ese talud y lo pretendemos acabar metiendo una carretera por ahí. 62 años llevamos estabilizándolo, pasarán 25 años señores de la Ruta del Cacao y no serán capaces de estabilizarlo.

Modificar pendientes de los suelos que ayuden a reducir su ángulo. La construcción de la vía por el trazado contractual, lo que va a hacer es dañar la base de ese talud, lo modificamos, pero para mal, no para bien.

Y evitar vibraciones mecánicas. Lo dijo German, que he estado muy pendiente de su intervención, vibraciones mecánicas o ruidos que puedan desencadenar la posible avalancha o deslizamiento. Y me pregunto ¿será que las explosiones? doctor Hugo ¿será que las máquinas de trabajo, los vibrocompactadores le darán al talud esa seguridad que estamos buscando? Lo veo difícil.

Ahora vamos a hablar del tema de los nacimientos de agua. Estamos hablando señores de lo malo de la variable o del trazado 2. ¿Pero alguien se tomó la molestia de hablar de lo malo que es el trazado 1? ¿Del daño ecológico que hace el trazado 1? Les pregunto, señores de la Ruta del Cacao, ¿ustedes se tomaron la molestia de contar cuál es el daño que van a hacer si hacen la carretera por ese lado? Ahí está el doctor Félix Jaimes, que también sabe cuál es el daño que vamos a hacer. Vamos a dañar, Lucila usted se quedó por fuera de un nacimiento de agua, se le quedó por fuera el nacimiento de agua mío, el que está en la finca en la parte de abajo en el coluvión

de la Guitarra, en el sitio donde se venden arepas, que se llama La Sonia. Allá hay un nacimiento de agua, doctor, que le quiero contar: este nacimiento es el único que tiene mi finca, mi finca tiene 20 hectáreas, empieza en la entrada a la vía San Lorenzo y termina abajo en el coluvión de la Guitarra.

Según estudio previo realizado por la Corporación de la Defensa de la Meseta de Bucaramanga, antes de expedir la resolución 1296 de 2018 por medio del cual renueva la concesión de aguas otorgada en el año 2008, solamente encontró un nacimiento de agua y lo encontró en ese sitio por donde se va a meter el trazado contractual, este nacimiento de agua, vea usted yo no lo sabía, solamente me lo dijo la Corporación cuando mandó los científicos allá, a hacer medición de ese caudal, arroja superficialmente un caudal de 2,066 litros de agua por segundo, 124 litros de agua por minuto, 7.440 litros de agua por hora, 178.560 litros de agua por día. Nada más y nada menos, observen ese nacimiento que le da agua a 80 familias de ahí para abajo fuera de la que yo recojo por estar concesionada, y estamos pidiendo, señores de la ANLA que lo olvidemos, que qué importa, hagamos la carretera por este lado y dañémoslo. ¿Y quién me responde a mí por mi finca? ¿Quién me responde a mí por ese nacimiento que es la única fuente hídrica que tengo? ¿Usted me responde doctor Martín? Nadie se atreve a responderme, ve. Y estamos pidiendo que lo dañemos, pero no solamente estamos pidiendo que dañemos ese, también estamos pidiendo que dañen un nacimiento que queda frente al restaurante Caserón de Piedra, también si pasa la carretera por ese lado, lo vamos a destruir. Y abajo en Patico vamos a dañar dos nacimientos que le dan agua como a 30 familias de ahí para abajo, pero antes vamos a dañar otro nacimiento que es el que le da agua a Angelinos alto. ¿Y quién va a responder por eso? Solamente porque queremos bajo el pretexto de que si pasa la carretera, nos van a pagar una gruesa suma de dinero. Yo les digo una cosa, estamos muy equivocados sobre el tema de la gran fortuna que vamos a recibir si la carretera pasa por mi finca, eso no es tan cierto, si el terreno es urbano vaya y venga, si el terreno es suburbano también vaya y venga; pero si el terreno es rural y para colmo de males es quebrado, yo no creo que puedan pagar mayor cosa.

Bueno, tenemos unas conclusiones: construir una vía por este sector activaría de inmediato la zona de alto riesgo por remoción en masa ubicada en la unidad funcional 8, destruiría los múltiples nacimientos de agua que se encuentran ubicados a lo largo y ancho de la vía con grave riesgo de desaparecer por efecto de las lesiones ocasionadas a la roca, por efecto de las explosiones. Lo dijo German pero yo ya lo había plasmado para decirlo acá, generaría un daño ecológico de incalculables dimensiones al tener que dañar el talud que lleva 62 años tratando de estabilizarse; nadie garantizaría que la vía construida por este sector vaya a ser la mejor opción que brinde estabilidad y seguridad a usuarios y residentes de la vía y de su entorno.

Y para terminar quiero hacer alusión simplemente porque es muy largo, el artículo de Vanguardia, escrito por Diana C. León Durán; que ella dice, escrito el 17 de febrero de 2013: "No habrá vía a Barranca lo dice la historia y, lo coloca en negrita ella el artículo y dice: por aquí pasó el diablo en bola. Esa fue la expresión de una mujer que, en el año 2010, arriesgando su vida intentaba cruzar los destrozos del movimiento geológico de la carretera Bucaramanga - Barrancabermeja. Tragedia que el exgobernador Horacio Serpa calificó en noviembre de ese mismo año como una catástrofe." Y termina ella el artículo diciendo lo siguiente, "increíble: sin embargo, construir una nueva vía por el trazado fuera de los coluviones tardaría cinco años, ella lo escribió en el 2013, ya hay estudios culminados de una variante de 26 kilómetros que saldría delante de Portugal para conectar por el puente sobre el Sogamoso. Dicho proyecto estaría enmarcado dentro de la ruta Panamá - Medellín - Bucaramanga - Cúcuta - Maracaibo ante una realidad histórica. La pregunta que queda en el aire es: ¿Qué firma de ingeniería del país, y aquí le agrego algo, o extranjera, "se le medirá a una concesión cuyos costos financieros serán insostenibles en esta zona endiablada?" Pregunta ella. Muchas gracias."

8. Intervención de las personas inscritas

En esta instancia se abre el espacio para la intervención de los inscritos en la personería de Lebrija, en la Corporación Autónoma para la Defensa de la Meseta de Bucaramana – CDMB y en la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA. El presidente de la audiencia les invita para el correcto aprovechamiento del tiempo asignado el cual será de cinco (5) minutos por participante.

De esta manera, se procede a llamar a las personas inscritas así:

EBER MARIÑO LIBREROS VERON

“Muy buenas tardes, soy el representante de la vereda de San Benito. Voy a ser corto, desde el año 2016 he venido insistiendo en lo del retorno para la vereda, en vista de que ya hablé con el señor Manuel me dijo que mañana me va a entregar un documento para comprometerse con la vereda y la comunidad de San Benito, para ver si se corre el retorno 200 metros abajo en vista de que allá somos 85 familias y 2 agroavícolas que emplean 110 personas, entonces eso es lo que hablé con el ingeniero Manuel, el se comprometió para el día de mañana; en segundo lugar quiero que también quede por escrito la distancia por donde va a ejecutarse la vía de doble calzada de los 6 nacimientos que componen la quebrada La Negra la cual se abastece toda la comunidad de la vereda, eso eran los dos puntos.

Muchas gracias, buena tarde por prestar atención.”

ELDA MARIA VILLAMIZAR RODRIGUEZ

“Muy buenas tardes, mi nombre es Helda María Villamizar Rodríguez vengo en cuestión personal porque al lado de mi casa se viene haciendo un problemita que la vecina ya le compraron la casa, mi calle 7F no son sino 3 casitas, las tres casas según los maestros dicen que van amarradas, necesito saber que va a pasar por la mía que es la de la mitad, la primera es de un señor, era Don Pablo Pico, la segunda es frente al puente peatonal y la tercera es la de Doña Maritza Mota creo que es, no me acuerdo el nombre del señor, Doña Maritza. Necesito un favor, dejé una ponencia para que den respuesta, mi dirección, exactamente necesito saber qué va a pasar con mi casa porque presiento que queda inestable, además que cuando pasan carros grandes por el frente de mi casa las ventanas vibran, entonces qué vamos a hacer cuando pasen más cerquita todavía de mi casa, creo que se caerá porque es mucha la inestabilidad que hay ahí. No soy solamente yo la del problema sino el señor de enseguida, no sé si estará aquí también, tiene la misma inquietud pero necesitamos que por favor nos den una respuesta, nosotros como vecinos de Lebrija como de aquí de Lebrija que soy necesito una respuesta, además que tengo un nieto, tiene menos de 5 años, la carretera queda muy cerquita entonces necesito saber qué va a pasar ahí con esa carretera tan afluida que hay ahora ¿no? Muchas gracias.”

JORGE ARMANDO JAIMES SOTO

“Buenas tardes para todos mis nombres es Jorge Armando Jaimes, agradezco a todas las personas de la comunidad primero y principal que por convicción hoy estamos acá y también saludo pues a la mesa principal por

estos espacios de participación ciudadana que básicamente nos permiten tener esta participación y que las comunidades se expresen y que los entes territoriales como todas las instancias de autoridad nos escuchen.

Tengo 34 años de edad toda mi vida he vivido acá en el municipio de Lebrija y he venido viendo como proyectos de gran envergadura como Isagen, Ruta del Cacao, ampliación del Aeropuerto Internacional Palonegro y peajes hablan siempre de movilidad social, pero ¿esta movilidad social se ve representada en los habitantes de nuestro municipio?

Hoy en día vemos que el Aeropuerto Internacional Palonegro moviliza millón seiscientos mil personas al año ¿y donde está una política pública clara de economía que solidifique nuestra economía del municipio y que allá nos manden al menos las azafatas a que se hospeden en nuestro municipio, las mandan a Bucaramanga en hoteles de la misma envergadura o peores que los que tenemos acá en nuestro municipio siendo el Aeropuerto Internacional Palonegro de Lebrija. Ruta del Cacao 2.6 billones de pesos, afectación de cuencas hídricas, no hay una política clara de empleabilidad y adicional a eso nos dejan 5 peajes como herencia y a parte de eso operados por compañías españolas como lo hacen en la parte de Villavicencio, cuando las concesiones se dan a 20 años en nuestro país, es decir vienen acaban con nuestro territorio, nos dejan una herencia de unos peajes que tienen que soportar nuestros campesinos que son los que sacan la fruta y verdura de nuestro municipio y viene entonces el discurso de los entes territoriales donde dicen Lebrija, la despensa agrícola de la zona metropolitana, venga pero nos van a dejar 5 peajes como podemos seguir llevando el alimento a la zona metropolitana si los insumos están completamente costosos.

Aparte de eso el cuerpo de agua de Hidrosogamoso afecta los cultivos, hoy en día hace unos meses hubo una audiencia pública de Hidrosogamoso donde quieren dejar solamente, un solo puerto y dejar a nuestros campesinos sin acceso a la represa para actividades como la pesca artesanal, entonces ¿eso es movilidad social? Cuando los indicadores en el ultimo informe del empalme municipal 17% de repetibilidad en estudiantes de bachillerato, 4.12 analfabetismo en nuestro municipio, 38% cobertura nuestra niñez, 3,12 deserción estudiantil ¿eso es lo que traen esos proyectos de gran envergadura? ¿esa es la movilidad social que quiere el municipio? Es por eso que nosotros como comunidad debemos estar unidos en lo que nos une que es la defensa de nuestro territorio, la defensa de nuestra agua, la defensa que nos den participación, pero también decisión porque esto se ha vuelto solo participar y no tenemos el derecho a decidir, las comunidades estamos cansados de que esto sigan hablando de movilidad social, tecnología e innovación, infraestructura para nuestro departamento ¿pero venga? Acá la gente está es saliendo de los territorios a hacer por ejemplo, la gente del campo se está volviendo longeva y los hijos de las personas del campo salen a hacer mototaxi porque no hay una política clara agraria que permita la evolución de nuestros campesinos y nuestro sector agrícola.

Hemos venido avanzando desde el 2016 hay un modelo que tiene el Dane para estratificación socioeconómica, acá el Lebrija este modelo arrojó el estudio que el 82.3% de los predios del casco urbano van a quedar en estrato 3 y estrato 4, perdiendo así los subsidios que nos da el gobierno a los sectores menos favorecidos pero una cosa bien importante es que sector rural va del 1 al 6, del 1 al 6 ¿eso es movilidad social? O sea que el gobierno nacional lo que quiere es quitamos los subsidios, quitamos el agua y colocamos peajes ¿eso es lo que quiere el municipio de Lebrija? Los concejos territoriales de planeación no le llevan un seguimiento continuo a sus programas de panel de desarrollo dice la dirección nacional que los paneles de desarrollo tienen que estar ajustados a las metas de desarrollo sostenible ¿esto está ajustado a las metas de desarrollo sostenible? Los indicadores que arroja el municipio en el ultimo empalme están ajustados al ítem numero 4...

Entonces como decía los paneles de desarrollo deben estar enlazados a los 17 objetivos de desarrollo sostenible y el cuarto es el de la educación, pero vemos los resultados del empalme en nuestro municipio de Lebrija y ¿eso es desarrollo? ¿eso es movilidad social? La gente no está estudiando, no esta estudiando la gente, la gente esta desertando entonces es la invitación a que nosotros como comunidad tenemos que primero y principal trabajar sobre causas colectivas, esto acá se ha vuelto un protagonismo de novela, acá vienen todos los líderes políticos a ser protagonistas, eso está mal, debemos que pensar en lo colectivo, las secretarías municipales se han vuelto de gobernación ¿de qué? Al día, no hay una política publica clara en los planes de desarrollo anteriores que lancen políticas a mediano y a largo plazo, no hay una visión de ciudad de nuestro municipio de Lebrija con Aeropuerto Internacional, con Ruta del cacao, con embalse Topocoro, no lo hay ¿Dónde está? Entonces la invitación es para que los gobiernos en su concejo territorial de planeación dejen estipuladas políticas publicas claras a mediano y largo plazo que verdaderamente nos den una movilidad. Muchas gracias.”

JOSE IGNACIO JAIMES MONSALVE

“Un cordial saludo para toda la junta directiva, los funcionarios de Bogotá que nos acompañan de la Autoridad Nacional Ambiental, de la Corporación de la defensa de la meseta de Bucaramanga, nuestra autoridad ambiental regional para todos los presentes. Yo represento 30 familias del sector suburbano de la vereda Santo Domingo, por licencia #763 del 30 de junio del 2017 la ANLA licenció dos Zodmes en medio de 30 familias de un sector poblado urbano, a 1.500 metros exactamente de aquí donde estamos. Para nosotros tener que aceptar esto, recibir 52.000 volquetadas de material de excavación cargando 750.000 metros cúbicos durante 20 meses, no podemos vivir allí, allí la mayor parte de la comunidad como yo, somos de la tercera edad, le servimos al estado o trabajamos hicimos nuestros negocios, nuestra vida comercial sana, decente y luego nos ubicamos aquí en este campo porque muchos también como yo nacimos en el campo estudiamos las ciencias agrarias y volvemos al campo y allí moriremos.

Pero cómo es posible que la Institución Nacional matriz o superior en todo el país, Autoridad de licencias ambientales vaya a establecer, vaya a licenciar dos Zodmes, imagínese, uno de 500.000 metros cúbicos y otro de 250.000 donde van a colocar el material de excavación desde aquí de Lebrija, de aquí donde estamos toda la apertura de la doble calzada hasta Lisboa que está a 15 kilómetros de aquí, no la van a echar aquí a 1.500 metros donde hasta las oficinas de la alcaldía, los colegios se van a llenar de material particulado que va a contaminar el aire, va a contaminar todo; allí en esos Zodmes hay dos nacimientos de agua, dos fuentes hídricas; una comisión de la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga – CDMB estuvo allí, ellos entraron, se mojaron, pisaron las fuentes de agua allí, se dieron cuenta y grabaron, filmaron esa realidad.

Hasta ahora no hemos tenido una respuesta satisfactoria, una comisión donde si mal no recuerdo vino la doctora Patricia Ballén desde Bogotá con un geólogo y con otras dos personas, otras dos ingenieras fueron también al mismo sitio donde van a quedar los Zodmes también se untaron de barro, también se mojaron y también filmaron las fuentes hídricas y se dieron cuenta la cantidad de viviendas que hay por ahí, que estamos unos a 10 metros, otros a 20 metros, otros a 50 metros, otros como yo, estoy a 3 metros a 4 metros lo que nos divide de donde va a quedar el Zodme, la anchura de la carretera imagínese usted. Y sin embargo no hemos tenido todavía ninguna respuesta, no entendemos, no es satisfactoria la respuesta que ha habido porque lo que estamos pidiendo es la reubicación de esos Zodmes, no los podemos aceptar, están en una zona que no corresponde porque es una zona urbana según el esquema de ordenamiento territorial acuerdo 10 del municipio del año 2011, el acuerdo 010 el

 <p>ANLA AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES</p>	<p>ACTA AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL</p>	<p>Fecha: 03/02/2016</p>
		<p>Versión: 1</p>
		<p>Código: EL-PL-10</p>
		<p>Página 42 de 79</p>

EOT esquema de ordenamiento territorial, es el acuerdo 010 de 2011 donde nos incluyó toda esa región como urbanos y estamos viviendo y disponiendo y ejerciendo allí como urbano.

Como comunidad pacifica tenemos cultivos de frutales, estamos pagando impuestos, vivimos sanamente, civilizadamente y viene una institución con todo respeto y con la venia, una institución de fuera de Colombia, del extranjero que se gana un contrato, ganado bien o mal no sé, supongo que muy bien, pero viene a echarnos la tierra de su obra frente a nuestras casas, eso no lo podemos admitir, eso es inconcebible. Muchas gracias."

EULISES SANCHEZ

"Bueno, buenas tardes para todos tanto a la mesa como a los señores asistentes a la audiencia hoy, mi nombre es Eulises Sánchez vicepresidente encargado de la vereda Villa María de la parte baja del municipio de Lebrija mi intervención es, nosotros hace mucho tiempo veníamos peleando, hay que tener en cuenta nosotros de que hay una vía que se está realizando y no es que nosotros queramos como comunidades, como habitantes de las veredas que estamos siendo intervenidos por la obra que se está realizando si no es que tengan en cuenta los daños causados o los daños que nos causan en ciertas comunidades, yo escucho hablar de todas las partes pero no se oye hablar, es más escucho hablar de la veeduría y no estoy en contra o a favor ni nada lo que escucho hablar de la veeduría defiende la posición de muchas personas, de muchas veredas pero mi vereda, mi zona, mi territorio abajo como lo que es la parte de Girón, Marta, El pozo, Villa María, San Silvestre y otras no la escucho que la nombran para nada y somos también perjudicados, tenemos también nuestras afectaciones porque si se hace una vía, los daños que causen a las aguas que caen, a las quebradas La sorda y las otras que vienen a caerle a esa, nosotros la recibimos abajo en mi vereda; somos la vereda más abajo y donde recibimos todos las afectaciones que pueden causar o que puede estar causando, que puede llegar a causar la obra como tal, no escucho eso, solamente escucho otras cosas.

Pero sí escuché y no estoy ni en contra ni a favor de nadie ni en contra de nadie sino a defender mi territorio como tal que dicen que estamos defendiendo, unos personajes dicen estamos defendiendo las comunidades y nos han autorizado para defender las comunidades, pero no se escuchan nuestras comunidades, no las oigo por ningún lado. Que le agradezco a la Ruta del cacao o a la ANI como tal en su cabeza, el gerente Manuel Cuña, en su momento remplazado por el señor Conrad, después de una larga lucha con unos compañeros de la mesa de trabajo que tuvimos se nos dio un acueducto veredal que con el favor de Dios tenemos el 60% o 70% en este momento de ese acueducto, fue una obra que este señor dijo antes se le cumple a la vereda Villa María, El Pozo y San Silvestre el acueducto.

Estoy totalmente agradecido y agradeciéndole a la mesa al señor Raúl Castellanos. Al señor, los señores de Marta, vicepresidente y presidente, toda la mesa que me colaboraba en su momento, todos los de la mesa trabajo que tuvimos en ese momento, me colaboraron para que este sueño mío de que tuviéramos un acueducto en mi vereda se hiciera realidad, no todo es malo de la obra que se está realizando en nuestro municipio, también yo sé que como cualquier cosa hay afectaciones de todo tipo, no tengamos, eso no lo vamos a ignorar nadie porque yo sé que eso es así, pero lo que sí quiero que tengamos claro también es que así como hay unas cosas malas, también hay unas cosas buenas y en este caso somos mas de 70 o 100 familias de la parte baja.

Yo sé que somos beneficiarios en este momento de un acueducto, lo único que sí le hago un llamado en este momento por este medio y esta audiencia a la Ruta, a la Concesionaria Ruta del cacao, Ferrocil y todos los que

estén manejando el tema es por favor, al ANLA en principal porque se están realizando unos Zodmes que los están haciendo o por lo menos en este momento hay uno, que lo van a realizar sobre una quebrada que se llama San Silvestre, a unos poquitos metros de nuestra fuente hídrica, hombre yo le pido el favor a esta empresa que por favor no nos haga este daño, regáleme un segundito que no nos haga este daño, porque está bien que por un lado nos está solucionando un tema pero nos están dañando el otro.

Por otro lado, si nos mandan todo ese material que van a mandar a este Zodme que nos queda a 20 metros, 5 metros de nuestra quebrada San Silvestre. Entonces por favor esto es un llamado y si lo van a hacer que lo hagan con las medidas de contención bien hechas para que no tengamos estos problemas ni ningún inconveniente para mi comunidad ni ninguna de las comunidades que estamos en esta zona. Si nos hacen este Zodme sin las medidas que nosotros estamos pidiendo nos oponemos rotundamente a ese Zodme. Muchas gracias."

ÓSCAR VANEGAS ANGARITA

"Gracias, para efectos de ganar tiempo de mi presentación que se llama Hidrodinamismo y lixivios en la Ruta del cacao, voy a pasar rápidamente las diapositivas sobre el hidrodinamismo ya que fue un tea que trató el ingeniero Jorge, en su intervención pero quiero mostrarles un trabajo que se hizo a través de Google Earth donde tenemos en la imagen la identificación satelital de la salida del Túnel la Sorda al igual que la entrada del túnel, el nacedero Montesano y un piezómetro que ubicó el concesionario sobre la vía, ahí mismo podemos observar cerca a ese piezómetro como se hundió la vía y tuvieron que tapanla con rocas debido posiblemente a la profundización de las aguas del mismo nacedero Montesano, ubicamos obviamente estos puntos con los respectivos las coordenadas que se ubicaron en los puntos en las visitas que hicieron.

Trazamos desde el Google Earth la longitud, la medimos 2.200 metros del túnel, también visitamos en la visita técnica valga la redundancia conocimos las profundidades que se habían avanzado en el túnel La Sorda por ambos costados en unos 660 metros y en el otro, 900 metros. En el momento en que el nacedero Montesano desapareció, podemos observar que ninguno de los dos trazados del túnel había llegado debajo del nacedero desde un punto de vista vertical pero si observamos el buzamiento de las rocas en la zona también satelitalmente encontramos de que las rocas tanto del túnel La Paz que estamos observando ahí y que también está en construcción que corresponde a formaciones como Esmeralda, La Paz por esos su nombre que son areniscas su gran mayoría y el túnel la Sorda que cruza la formación Umir y la formación La Luna y algunas otras areniscas tienen un buzamiento de 70 grados también medido obviamente, con brújulas en el terreno observamos el afloramiento de las rocas a 200 metros del nacedero que desapareció y constatamos en superficie obviamente que tiene 70 grados.

Al ubicar nuevamente el túnel y lo avanzado de la obra por lado y lado y ubicar también el nacedero Montesano y colocar el buzamiento de las rocas encontramos que precisamente cuando uno de los costados del túnel coincidió con las rocas que afloran en el nacedero, precisamente en ese momento es que desapareció el nacedero, eso que significa que la roca permeable que observamos en la figura anterior que estaba sobresaturada y obviamente tiene una acumulación de agua hidrostática, en el momento de romperla con el túnel genera un hidrodinamismo y lógicamente el agua se fue al túnel lo cual pudimos constatar con la visita que hicimos, video que adjunto a ésta presentación donde dentro del túnel obviamente está saliendo el agua del nacedero Montesano que desapareció.

Igualmente otra cosa que se observó en las visitas que se hicieron técnicamente y que me causaron curiosidad porque como ingeniero de petróleos todos sabemos que en Colombia estamos en una situación de si decidimos ir

a la aplicación de la técnica del fracking o no y como en este sitio se cruzó la formación, la Luna y la formación Umir, rocas generadoras de crudo pues era importante conocer como Universidad Industrial de Santander la composición de los ripios; obviamente las rocas generadoras, también adjunto un video de la zona que fue cruzado por el túnel La Sorda y cuyos ripios fueron ubicados en los Zodmes, ahí observamos de hace dos años imagen satelital, donde está el Zodme dos y observamos que ahí había un humedal hace dos años, inclusive hay un lago en la parte superior como lo podemos ver en la imagen y se observa que el humedal era un pantano sobre el cual hoy en día está ubicado el Zodme, este es el Zodme uno de la acumulación de material que está a solo 30 metros de las quebradas la Sorda y observamos también el Zodme dos y ahí también tenemos videos y tomamos muestras de ripios que llevamos a la Universidad industrial de Santander para mirar su composición mineralógica y de isotopos radioactivos cuyos resultados no han salido pero los haré llegar a la ANLA cuando los tengamos, pero sí lo que observamos ahí fue que los lixiviados que se generan en ese Zodme producto de los minerales que tiene esta roca generadora como H₂S que en contacto con el agua genera ácido sulfhídrico y por eso da el olor a podrido en la zona al igual que trazas de carbón en bastantes cantidades, igual que Pirita y muchos minerales, isotopos radioactivos como Uranio, como Torio.

Ahí observamos una foto de la piscina donde llegan los lixiviados de este Zodme que posteriormente llega a la Quebrada la Pita y luego a la quebrada el Cerrito y luego a la quebrada La Sorda y luego al Río Sucio donde los finqueros se han quejado porque las vacas han tomado estas aguas contaminadas, se han muerto, otras han abortado y algunas que han llevado al matadero Vijagual lógicamente pues han sido devueltas porque les han hecho análisis de laboratorio y le han encontrado en el hígado acumulación de minerales pesados.

Aquí también les voy a adjuntar documentos como este que observamos que lo dio la Agencia Nacional de Hidrocarburos que también aprovechó la perforación de esta formación La Luna en este túnel y fue al mismo sitio y a través de unos científicos observó y estudió en la quebrada La sorda donde está el túnel estos ripios para analizar la composición mineralógica, obviamente para lo que se nos viene que es el Fracking, ese documento también lo adjunto y ahí está la composición mineralógica hecho por difracción de rayos x por la misma Agencia Nacional de Hidrocarburos y donde se pueden observar gran cantidad de minerales pesados que coinciden con el estudio o los exámenes que se le han hecho a las vacas en el matadero de Vijagual.

Igualmente les adjunto un documento del Congreso nacional del medio ambiente de 2014 donde se explica científicamente los riesgos asociados a la radioactividad natural en los proyectos de extracción de gas natural no convencional, o sea estas rocas generadoras que en Estados Unidos ha generado una reubicación de las comunidades a las zonas aledañas a las piscinas de ripios de estas rocas generadoras de crudo porque después de 20 años en Estados Unidos se dieron cuenta que la exposición permanente a esta radioactividad aunque no es una radioactividad fuerte pues la exposición permanente y continua sí tiene sus efectos, pasa lo mismo que el cigarrillo uno puede fumar 15 días y no le va a dar cáncer pero si fuma 15 años sí, entonces esto es el problema que ya se detectó en Estados Unidos con el problema de Fracking y que son los ripios, obviamente que esta roca generadora ha ubicado la concesionaria Ruta del cacao en esos famosos Zodmes.

Ahí vemos los registros que ha tomado la industria petrolera en los pozos que ha perforado a estas formaciones y vemos la composición de minerales pesados y de radioactividad, lógicamente por tiempo no les explico pero quedan los documentos donde ustedes pueden encontrar por ejemplo en la formación Umir que es muy rica en fosfatos y carbón y también en cationes de Uranio y Torio que lógicamente en los documentos explica los daños a la salubridad, en el cerebro, en el hígado que obviamente van a sufrir las personas que tomen aguas de estas quebradas que reciben los lixiviados.

Igualmente como el objeto de esta audiencia es el nuevo trazado que se espera, bueno aquí están los exámenes que se le han hecho a los bovinos que han ido a Vijagual donde se observa los resultados de análisis patológicos y porque han sido cremadas estas vacas, también adjunto los impactos ambientales derivados de la generación potencial de lixiviados de corte de perforación tesis realizada por la Universidad Industrial de Santander al igual que otra tesis que se llama Metodología para la utilización de recortes de perforación base agua y su posible uso industrial en Colombia, análisis de ciclo de vida y factibilidad económica, también de este año donde se encontró que el 77.5% de los pasivos ambientales que ha dejado la industria petrolera en cien años es debido a los cortes de perforación que es de lo que estamos hablando aquí y una solución que presenta la Universidad Industrial de Santander para evitar la contaminación de cuerpos de agua con minerales pesados es utilizar cemento, o sea encapsular estos ripios con hormigón, cosa que hacen también con los residuos radioactivos líquidos de las plantas de energía nuclear en el mundo, documento que también les presento al igual que otra tesis que se hizo para utilizar lodos de perforación base agua como fertilizante químico donde también presentan una propuesta para mitigar o reducir el grado de radioactividad de estos ripios.

¿Qué formaciones hay en el nuevo trazado propuesto en la vereda Lisboa? Pues lógicamente como ya lo dijo el exalcalde que intervino antes esta la formación La Luna generadora de crudo y está la formación Tablazo que tenemos aquí a la derecha que es una caliza naturalmente fracturada por el cual lógicamente no acumula agua como lo dijo Jorge, el agua si se profundiza por ahí.

Todos sabemos que cuando se hace una vía donde hay roca caliza pues esa vía continuamente esta expuesta a la caída de escombros por lo cual es cierto que si hacen el trazado rompiendo esta formación La Luna desde arriba de la casona de tabla hasta abajo a la entrada a San Vicente donde se van a encontrar con la formación La Luna pues van a tener continuamente deslizamientos en masa y caídas de piedra o trozos grandes debido a la composición de la roca, allí hay cuatro nacederos de los cuales los visité y los filmé, videos que también adjunto a esta presentación y les muestro que si hay problemas con la radioactividad y los minerales pesados de la formación La Luna, observamos los registros de la formación Tablazo que es la que van a romper en ese trazado y lógicamente según nos muestra el registro Gama Rey su radioactividad es 3 veces mayor a la de la formación La Luna, o sea la formación Tablazo aún es mucho más radioactiva que La Luna, que Umir, que fue la que perforaron en el túnel La Sorda, por lo cual todas las aguas que queden expuestas con ese nuevo trazado van a ser contaminadas con esos minerales pesados y esos digamos Isotopos radioactivos, aguas que no van a quedar para el consumo humano de ahí en adelante y lógicamente esas comunidades en esas veredas tienen sus acueductos por la parte superior del trazado actual de la vía y si hacen el nuevo trazado por encima de esos 4 nacederos lógicamente esos 4 nacederos si no desaparecen, se van a contaminar.

Entonces también le traigo aquí a colación a la ANLA que en el punto donde queda la entrada a la Avícola El Guamito hay un humedal por donde van a hacer también un nuevo trazado, que están solicitando licencia, no sé si ya la tengan y ese humedal va a quedar cerca a esa nueva vía donde va a quedar un peaje y un devolvedero, entonces ojo con eso porque ese nacedero como lo ven en la foto va a desaparecer. Muchas gracias."

FREDY BOHORQUEZ FIGUEROA

"Muy buenas tardes para todos un saludo especial a la mesa directiva a todos los representantes de las comunidades y demás personas que se encuentra acá, después de todo lo acontecido y todo lo que hemos

escuchado por parte de una y otra parte, aspectos técnicos que nos han dado de uno de otro, nosotros escuchando al señor líder de la vereda de Marta, de Villa María pues hay muchas posiciones encontradas.

Yo estoy acá tratando de decirles a los directivos del ANLA que tengan muy en cuenta que lo que queremos como comunidad es que se haga lo mejor y lo que acá yo logro entender y logro visualizar es que el problema radica en recursos y si hacen falta recursos para que se proteja la comunidad pues no debemos tratar de ahorrar en estos recursos y que el que estas consecuencias sea la comunidad, en ocasiones anteriores con el señor procurador nos encontramos donde solicitamos que por favor las partes se sienten y hagan un proceso conciliatorio donde se haga lo mejor y todos quedemos contentos, donde la comunidad que está expresando acá las situaciones en cuestión de retornos, en cuestión de ambiente, en cuestión de lo social pues sea tenido en cuenta por ustedes y ustedes se sienten con la ANI, con la Agencia Nacional de infraestructura y tomen la mejor decisión para nosotros como territorio, como comunidad y como país, eso es lo que nosotros pretendemos que ustedes nos escuchen que ustedes tomen la mejor decisión porque ustedes son los que saben, por eso nos representan, acá están todos los cuerpos colegiados integrados entre Personería, Defensoría la ANI, el ANLA, está la CDMB por parte de la Gobernación está el doctor Hugo, se me fue la doctora Aida, acá se encuentra Fabián y todos tenemos una causa ¿qué quiere decir?

Yo quiero tratar de llamarlos a que dejemos de pelear, aquí hace unos tantos años a tres kilómetros de acá finalizó la guerra de Palonegro llamada la de los mil días, donde nos matamos unos con otros por no sentamos a dialogar y bien lo decía el señor José del Carmen que no se repita la historia, o sea que nos sentemos y tratemos de buscarle una situación a esto, ya lo expresaba el señor Personero, lo expresaba Miguel, delegado del Alcalde que se han pasado peticiones, se ha solicitado, que hay muchas inconsistencias que queremos que nos las solucionen y que hasta el día de hoy no hay solución, no nos han dicho si sí o si no, el caso Los deprimidos, el caso los retornos, qué va a pasar con la gente con ese trazado si se llega a aceptar pues esa carretera, ¿Quién le va a hacer mantenimiento? Lo expresaba el Personero; eso es lo que yo creo y quiero que ustedes se lleven de nosotros como lebrijenses que pedimos a gritos que se sienten, nos ayuden y tomen la mejor decisión porque ustedes son la autoridad, quienes regulan la parte ambiental, que se tenga en cuenta los nacimientos de agua, otros que son florecimientos, otros que son aljibes, pues que se traten de cuidar.

Hoy en día ya lo expresaba también el doctor por parte de la Veeduría pues nos mostraba un mapa cómo se está agotando el agua a nivel mundial. Nosotros somos beneficiados, la tenemos, pero por esto no quiere decir que la vayamos a acabar, se han visto y se han expuesto acá varias diapositivas de lo que está sucediendo pues por favor siéntense en común acuerdo y revisen qué quedó mal y qué está bien, acá la verdad yo no podría decir quién tiene la razón y quién no la tiene porque he escuchado mucha información, pero ustedes sí tienen los técnicos y tienen los expertos.

También comparto la idea de que contra la naturaleza no luchemos contra ella, volvámosla una aliada nuestra y pedimos por favor a gritos que se sienten, que concierten, que si lo que hace falta es recursos pues traten de buscar adiciones. Doctor Fabián, en el congreso que lo que nosotros exponemos acá como lo decía Jorge Armando, no sea de participar simplemente para que hablemos y nos escuchen acá sino para lo que nosotros hablamos acá sea tenido en cuenta y se escuche a nivel de nación, que el presidente se siente y se mire con la ANI y diga ¿Qué es lo que pasa en Lebrija? Ah, es que hacen falta unos recursos para poder modificar, para poder hacer retornos, para darle responsabilidad social a los habitantes de Lebrija, pues adicionémosle, busquémosle los recursos, pero no reduzcamos los recursos y que el que sea la comunidad y pues toca hacer la obra, no, eso tampoco lo queremos, queremos la obra, queremos que todos quedemos contentos, yo quería mas que todo hacer

un acto de reflexión y que dejemos de pelear, bien lo decía el señor Procurador, aquí tratemos de limar asperezas y que entre todos forjemos un buen proyecto para nuestro municipio, para el país que lo necesita porque es un eje transversal importante, entonces esa era mi exposición, gracias por escucharme.”

ISMALDO LIZCANO PEREZ

“Muy buenas tardes para todos y para todas, agradecimientos al ANLA por esta oportunidad para expresar los sentimientos de la comunidad, yo soy el representante legal del acueducto Lisboa, Aqualisboa, les voy a hacer una reseña histórica de lo que es el acueducto Lisboa. El acueducto Lisboa inició labores en 1998 con 27 usuarios, en agosto del 2007 se repotencia con un segundo de captación y se eleva el número de usuarios a 52, en junio del 2017 se mejoran los puntos de captación, se construye una planta de tratamiento de agua potable y se instala un filtro de coloración en el segundo tanque y se eleva el número de usuarios a 95 familias y se presta el servicio de acueducto a 46 locales comerciales. Se registra en Cámara de Comercio, la oficina jurídica de la Gobernación con el nombre de Asociación de Usuarios del Acueducto Lisboa – Aqualisboa.

El objetivo: que el acueducto independientemente de la ejecución de la obra siga funcionando en óptimas condiciones como se ha desarrollado durante los últimos 21 años sin contratiempos en su funcionamiento y donde ha futuro podamos abastecer de este preciado liquido a 36 familias potenciales que hasta ahora han solicitado el servicio y no se ha procedido debido a la incertidumbre causada por la ejecución del proyecto de la doble calzada de Bucaramanga – Barranca -Yondó. No nos oponemos al desarrollo, no somos retrógrados pero que se tenga en cuenta el componente social, el medio ambiente, el derecho al agua y a la libre empresa.

La problemática: el trazado objeto de licencia ambiental por donde esta diseñado daña en un 60% la infraestructura del acueducto Lisboa, su construcción afectaría la planta de tratamiento, dos tanques de almacenamiento y la vía pasaría a 120 metros de la zona de captación 1 y a 300 metros de la zona de captación 2, tememos como comunidad que nuestro acueducto que nos ha surtido durante 21 años colapse debido a la cercanía del proyecto con las zonas de captación, ustedes tienen contemplado 100 metros de ronda pero en otros proyectos del país la zona intervenida ha estado a mayor distancia de los acuíferos y ya ha habido afectados como ocurrió con la concesión vía Bogotá – Girardot en veredas cercanas al túnel del Sumapaz donde damnificó a familias de cinco veredas causando daños tanto ambientales como sociales y económicos.

Solicitamos que se haga un estudio de las familias afectadas por la intervención de la infraestructura del acueducto y acueducto La Palmita que se realice un estudio econométrico de toda las familias y locales comerciales que potencialmente resultasen afectadas por la construcción de la vía en toda la vereda, no como se ha venido realizando solamente en una parte de la vereda y una concertación donde se nos brinde garantías sobre el derecho al agua y a la libre empresa, donde si la infraestructura de Aqualisboa fuese intervenida su reposición fuese antes de su demolición teniendo en cuenta nuestros derechos constitucionales, en su reposición se tenga en cuenta la explosión demográfica de la vereda para los próximos 25 años, se nos otorgue servidumbre de paso para la estación de tuberías de agua potable por el margen de la nueva calzada, como solicitamos se adquieran los bosques aledaños a los puntos de captación de Aqualisboa como compensación forestal y así proteger estas cuencas hidrográficas, reiteramos ante esta mesa ¿quién es el responsable en caso de que nuestros acuíferos colapsen? como consecuencia de la ejecución del proyecto.

Son 21 años y nuestro acueducto no ha sufrido desabastecimiento alguno, aunque los profesionales de la concesionaria dijeron en la reunión informativa que el impacto es mínimo; lo mismo dijeron con la construcción del túnel de La Sorda y tenemos el daño causado en los acuíferos de Montesano, en la vereda el Libano, solicitamos también de manera clara, precisa y concisa ¿Quién se hace responsable por los daños ambientales que han ocurrido sobre la quebrada de Los Voladores? ¿Qué pasó con el estudio histológico de la especie endémica que existe en esta quebrada? Porque el lecho de esta quebrada se encuentra colmatado por los desechos de excavación debido a la escorrentía continua de las obras, nosotros como comunidad no nos oponemos pero que este vaya acompañado de responsabilidad ambiental, responsabilidad social e información y concertación con las comunidades. Muchas gracias."

OSCAR BURGOS RUIZ

"Muy buenas tardes a la mesa principal, y a todas las veedurías y a las comunidades en general que nos escuchan, ya muchos amigos ya hicieron la intervención y tocaron los temas de que yo tenía como ambientalista lo que fue Santo Domingo el problema y el Libano de las problemáticas que han tenido con los animales que se han muerto y la contaminación que tenemos en las fuentes hídricas. Yo iba a que como está el personero, está la defensoría del pueblo para que tomara nota de esto que tiene que ver con la Ruta del Cacao que es ¿cuándo empieza el nuevo trazado o se va a quedar en estudios los 3 kilómetros y 5 de que van a hacer el recorte.

¿Qué van a hacer con esa plata? Yo les hago esa pregunta y eso es importante de que la defensoría del pueblo y la personería tome cartas en el asunto para que lo soliciten a estas entidades de que nos expliquen porque yo en la audiencia lo que empezó dice que el dos y el tres ya es un hecho que se va a hacer la vía por ese lado, el trazado, entonces eso es lo que quiero yo comunicar porque ya se escuchó aquí y ya que está el personero que gracias a Dios nos ha colaborado bastante las necesidades del pueblo y la defensoría de pueblo de que los empleos que se han estado aplicando aquí, presidentes de junta y líderes han permitido entregar una carta territorial a personas que no son del municipio de Lebrija.

Miren nosotros hemos ido a partes donde no nos han dejado trabajar siendo nosotros profesionales en muchas actividades, a nosotros no nos lo han permitido y aquí si lo permiten y que venga gente que no paga impuesto y no compra aquí absolutamente nada y nos van a quitar la oportunidad a nosotros como personas que hemos luchado por el municipio de Lebrija y ya tenemos más de 30 años que no fuimos nacidos ni criados aquí pero hemos podido tener nuestras propiedades y no nos han permitido eso, entonces eso es lo que yo vengo a tocar aquí el tema ese, formaron un comité con el alcalde que tristeza que no esté aquí y ya se va aquí hay concejales que han visto la problemática, los que ya van saliendo y los actuales que están aquí presentes escuchando esto porque esto es importante que escuchemos el pueblo nosotros que hemos estado luchando y no nos han dado la oportunidad entonces por eso le digo yo al señor personero que ha estado muy atento y a la defensoría del pueblo que nos tengan a nosotros presentes y que gracias a Dios ahorita sacamos un alcalde y unos concejales de que vamos a trabajar de la mano unidos vamos a trabajar, a sacar este municipio adelante que no nos sigan tomando el pelo. Muchas Gracias."

HERNANDO MARTÍNEZ MÉNDEZ

"Buenas tardes soy el representante de Portugal quiero darles las gracias por darme esta oportunidad, a todos los de la Ruta del Cacao y a todos los que están ahí presentes. Pedirles de que nos hagan esa vía que hace 3 años

que estamos viniendo a estas reuniones y por lo mismo ya me da pena que digan que Portugal y Lisboa no dejan trabajar, es una vergüenza para nosotros, dejemos trabajar y yo creo que la Ruta del Cacao tiene los señores ingenieros para que hagan eso y no tengamos nosotros que ponemos a hacer lo que no sabemos yo de todas maneras les agradezco por esta oportunidad que me dan ya Carmelo y Lucila ya hablaron lo importante yo quería decir era eso, tenemos 3 años de estar viniendo a estas reuniones y escuchamos lo mismo: de que Portugal y Lisboa no dejan trabajar porque no vamos a trabajar si es un beneficio para la comunidad. Muchas Gracias."

GABRIEL MARTÍNEZ CALDERÓN

"Muy buenas tardes para todas y para todos, me complace mucho hoy a través de estos espacios de participación pues tener las fuerzas representativas de la democracia, pero no solo eso sino también tener parte de la técnica parte del conocimiento y es la autoridad ambiental la ANLA quien a través de esta audiencia pública va a recoger información, información muy valiosa para poder tomar una decisión.

¿Cuál es el sentir de nosotros los lebrijenses? que estamos a favor de la obra pero que se necesita determinar técnicamente y ambientalmente que es lo que menos nos puede perjudicar razón por la cual yo lo que quiero manifestar en lo que tiene que ver con lo ambiental es que ustedes llevan una información valiosa pero además de eso ustedes son técnicos y ustedes conocen y pueden demostrar y garantizarle a los usuarios a los colindantes a todas las personas que nos vamos a ver beneficiadas por esa obra de qué es lo más productivo.

Alrededor de esta audiencia se deben determinar en la licencia si definitivamente el nuevo trazado que propone la ruta responde a las solicitudes que debe tener y yo para eso si pido que cumpla con todo lo de ley es decir si se va a hacer la modificación sencillamente porque se va a tener un respaldo técnico, nosotros los lebrijenses no nos podemos dar el lujo de tener una doble calzada que tenga problemas técnicos en la movilidad pero que también atente contra el agua o que también atente contra las comunidades, ustedes responderán por lo técnico y yo aprovecho hoy la visita de las distintas fuerzas tanto del nivel local en representación del alcalde municipal que están haciendo un empalme porque si es bueno respetado representante Fabián me complace mucho verlo en Lebrija que de pronto se lleve una información porque no puede ser posible que se pasen informaciones bien sea a la ANI ellos retomen a la Ruta del Cacao y la comunidad de muchas respuestas no tenga una solución directa.

De igual forma si quiero si es posible y en esa representación que usted hace desde la Cámara de Representantes la distinguida senadora Aida Avella que nos representa desde el Senado sí que nos ayuda a hacer un debate también de control político y que nos ayude a traer recursos para Lebrija.

Acá tenemos una planta de tratamiento de aguas residuales que sería una solicitud teniendo en cuenta su intervención de que se preocupa por el agua igual que nosotros, pero es que estamos contaminando y vamos a tener una doble calzada que la vamos a atravesar oliendo a feo, matando el agua de ahí para abajo, yo como buen demócrata respeto hoy la posición en la cual usted viene porque hemos aprendido a perdonar y reconciliarnos pero también queremos decirle que eso no solamente se dice a través de un discurso sino que en Lebrija esperamos que ustedes nos ayuden al menos a sacar una cita con el Ministerio del Medio Ambiente, con el Ministerio de Vivienda, somos más de veinte mil habitantes y esas son las respuestas de desarrollo que hoy alrededor de esta audiencia pública se deben resolver.

Los técnicos son ellos, para eso están elegidos para eso el sistema democrático nombra a una autoridad que se encargue de esos temas y yo confío en mi sistema democrático pero alrededor de eso hay problemáticas sociales, problemáticas ambientales que hoy no quiero desaprovechar la oportunidad sencillamente de seguir avanzando en temas de retornos, temas de entradas a desnivel por el casco urbano del municipio situaciones que la administración en su momento las ha solicitado pero hemos sido tal vez de alguna u otra manera no respondidos en buena medida quiero intercambiar sus números telefónicos si me lo permiten respetado representante, senador porque mi interés también es poder decir que ustedes desde el nivel central nos van a ayudar a traer soluciones a problemáticas del agua que están directamente relacionadas con esta importantísima obra, entonces estamos de acuerdo con la obra manos al ejercicio ustedes deben entregar una respuesta cuanto antes porque necesitamos tener esa puesta de la doble calzada cuanto antes y técnicamente se puede demostrar porque hoy encontré buenas informaciones tanto del contratista como de las personas que están haciendo la veeduría yo me imagino que no tendrán dificultad en buscar una buena solución a todos y todas muchas gracias por estar acá y permitir este tipo de espacios Muchas Gracias.”

JAIME ALBERTO VALLEJO ALARCÓN - ECOAMISTADES

“Cordial saludo respetable audiencia, mesa directiva, audiencia Ruta del Cacao. Resumamos no son sino cinco minutos. Primero hacer referencia en las intervenciones todos hemos hablado de las intervenciones ambientales, pero doctora Aida y doctor Fabián se nos olvida las afectaciones sociales que son las mas importantes porque si no prevenimos el deterioro social para que demonios vamos a prevenir otro deterioro.

La organización Ecoamistades o la asociación Ecoamistades es la única organización socioambiental 100% comunitaria de Santander, nace en Lebrija el fundador es un campesino de los que viven de 400 o 500.000 pesos al mes y señores Ruta del Cacao vamos directos, a ustedes se les ofreció, la organización le ofreció el programa de compensación ambiental y de recuperación ambiental por las afectaciones que venían ver, ustedes en respuesta emitieron el comunicado 129 donde hacen pasar esta organización como delincuentes, estafadores e ilegales.

No somos ilegales, no somos delincuentes somos gente trabajadora, somos gente humilde, pero con ganas y con todo el ahínco de mejorar el planeta, de hacer un Santander bonito para ustedes y para todos y poder dejar a las generaciones futuras algo de planeta, la cuestión es que no tenemos tiempo y si gana el planeta ganamos todos, no tenemos tiempo, lo que esta en peligro es la especie humana señoras y señores, respetada audiencia, respetada mesa. Ustedes emiten este comunicado y yo considero señores defensores del pueblo, señor procurador que si primero no atendemos a la justicia entonces no estamos haciendo nada porque la Ruta del Cacao tiene pendientes con la justicia colombiana en los procesos adelantados por nuestra organización, por su calumnia tal que llevó a amenazas contra mi integridad física y contra la integridad física de varios de nuestros integrantes del concejo directivo.

Ecoamistades es una organización bien estructurada, nuestra capacidad técnica quedó demostrada señores de la ANLA y eso es la punta del iceberg, en Ecoamistades hay reunidos, asociados más de 84 profesionales, tecnólogos y técnicos 100% Santander, contrario a lo que dijo el señor alcalde de Lebrija el año pasado: tenemos la capacidad técnica para resolver este problema y que Dios nos ampare. Desconociendo el profesionalismo y la ética y la técnica de Santander, de Lebrija y de Santander.

Santander tiene soluciones, nosotros le ofrecimos una solución señores Ruta del Cacao a esta problemática, le

ofrecimos un programa que ustedes no tenían, ni desde el inicio y que apenas vienen a presentar, ahora ¿Qué pasó? Es que el programa que nosotros les presentamos estaba muy bueno, que lo están presentando ahora para modificar la licencia, señor procurador a usted le hago un llamado en especial, el señor procurador general de la nación, el señor Fernando Carrillo Flórez tiene una deuda con Santander y con Lebrija porque debía estar acá y hace mucho rato para que mire lo que está sucediendo en Santander. Muchas gracias."

CAMILO ERNESTO REYES SÁNCHEZ

"Buenas tardes, saludo a la mesa directiva en pleno y por supuesto a la comunidad pues la naturaleza de esta reunión específicamente esta asamblea, esta audiencia pública es precisamente por ustedes por miembros de esa comunidad.

Hablo en representación de un grupo familiar nuclear perteneciente a la vereda Portugal donde efectivamente está trazándose la licencia que en este momento está siendo "debatida" que es precisamente la unidad funcional 8 y 9, hay dos aspectos fundamentales, nucleares en esta intervención que deben remitirse específicamente a un bloque que es el componente técnico que es el se está tratando de debatir acá, el componente técnico que obedece precisamente a la manera como el interventor, el constructor ha adelantado las gestiones técnicas para estudiar la viabilidad o no de licenciamiento de esta área que está siendo analizada o traída a colación y el segundo componente tiene que ver con el impacto socioeconómico.

En el primer componente de una u otra manera se da entrever, se puede entrever precisamente que los estudios técnicos que se adelantan actualmente no son suficientes para establecer, con certeza probada para que la ANLA emita una aprobación de licenciamiento de hecho en varios de sus comunicados pone en manifiesto esa situación y específicamente en lo que trata en cuanto a la toma decisiones que tiene que ver precisamente con lo que se denomina para efectos técnicos y jurídicos específicamente la aplicación del principio de la precaución en cuanto a lo que tiene que ver con las licencias ambientales, toda vez que no existe certeza científica absoluta lo que pues conforme a eso para efectivamente presentar una aprobación debe estar debidamente sustentada y motivada en consecuencia lo que corresponde en este escenario precisamente es, a la no aprobación de esa misma; como quiera que los estudios científicos y en vista de las diferentes ponencias donde se ha puesto de manifiesto con certeza que los estudios traídos a colación para esta aprobación no son completamente certeros y no hay una absoluta realidad científica respecto del impacto que puede ocasionar pero más allá nos atañe una situación muy concreta y tiene que ver con que inicialmente el proyecto fue aprobado en su totalidad por donde actualmente está la vía y por donde inicialmente el proyecto había sido aprobado, con situaciones posteriores se pudo evidenciar en dos aspectos fundamentales: lo que tiene que ver con los coluviones y lo que tiene que ver con otro componente que son las redes, que de alguna u otra manera obedece en estricto sentido a un aspecto estrictamente científico y técnico pero el otro componente del que hemos hablado y del que casi no se ha tocado es precisamente el impacto socioeconómico que tiene que ver precisamente con la carencia de los medios efectivos para pues, por lo menos garantizar que la comunidad se vea de alguna manera recompensada, de alguna cierta medida y de alguna manera también tratada de manifiesto o manejada de la forma.

En un ítem que se denomina medidas de manejo de una manera muy sucinta el interventor lo presentó aquí, tratando pues de poner en evidencia que si quizás hay una pequeña valoración sobre esa situación pero no un impacto concreto lo que llama la atención poderosamente es que no se ha hecho un análisis de fondo sobre esa situación, porque es que una cosa es lo que tiene que ver con la afectación directa y otra tiene que ver con la

afectación indirecta que es la que no se ha tratado y efectivamente es que ¿qué ha pasado?, que pasa durante el transcurso del desarrollo de la obra con el efecto de suspensión, daño de la obra, obstaculización de la vía que inhibiría necesariamente a que las personas actualmente están perdiendo su capacidad económica: los negocios que están por vía de la carretera están perdiendo también su poder adquisitivo y eventualmente otro sería el fenómeno que sería durante el desarrollo de la obra son aspectos que no han sido tenidos en cuenta y que no se les ha dado un manejo claro real y consolidado solamente hay una serie de evidencias pero no hay una propuesta seria y sólida donde pueda considerarse la comunidad y el manejo que se le está dando la comunidad.

Ahora, la ANLA tiene una camisa de fuerza que efectivamente es la legislación nacional y aquí llama la atención poderosamente y en nuestra mesa precisamente hay parte del cuerpo legislativo donde eventualmente, lo que ocurre y es algo que de alguna manera se trató en el último Open de ingeniería celebrado en octubre en Bogotá donde alguien, un funcionario precisamente manifestaba que nuestra legislación es demasiado blanda en materia de licenciamiento ambiental, al ser tan blanda efectivamente pueden hacer lo que quieran en nuestro territorio y al momento de adelantar cualquier obra y termino diciendo precisamente para puntualizar esto y es que efectivamente hay necesidad de hacer unas mejoras y unas reformas estructurales con la legislación y dos: efectivamente la ANLA con su camisa de fuerza para tomar decisiones está supeditada a esa legislación y conforme a esa legislación y de acuerdo a la evidencia que se puede probar en esta audiencia se puede demostrar que no hay certeza científica para hacer la aprobación de ese licenciamientos y dos que efectivamente entender que esa situación, el actual constructor en el momento de estar diseñando la obra tiene que tener en cuenta estos aspectos, porque nuestra realidad jurídica está inhabilitada para poder dar alcance a todas las mitigaciones que se están enfrentando como si ocurre en otros países, como aquí se presentó.

Así que el llamado de atención en este caso y precisamente se le traslada la responsabilidad a la ANLA es para que teniendo en cuenta la exposición de motivos traída a ésta, no dé aprobación a ese nuevo licenciamiento como quiera que, no es suficientemente claro y dado precisamente como la defensoría y la procuraduría lo manifestaron en su oportunidad se necesita suficiente ilustración de materia para que efectivamente poder dar licenciamiento a este trámite que se está adelantando actualmente. Muchas gracias."

ANDRÉS ACEVEDO QUINTERO

"Buenas tardes para toda la mesa directiva, para todas las comunidades que nos acompañan en este día, para este evento. Quisiera empezar diciéndole a los señores de la ANLA y a la mesa directiva que ya todo está dicho la solución la tienen ustedes y lo que saben, los que saben y para eso están, deberían de tomar la mejor decisión.

Acompaño con las palabras que dijo el doctor Carmelo dándole el total respaldo con la evidencia por lo que el adjunta en esta mesa lo que dijo hoy; también lo que dice la señora Lucila, en total acuerdo y con total respaldo porque son determinaciones que ellos tienen en conocimiento en la UF 8 y 9 que es sobre su territorio, cómo lo dice el señor Ulises Sánchez todo lo que dice de la Ruta del Cacao, de la ANI, o de la concesión todo no es malo nosotros hemos vivido todas las situaciones en la construcción del proyecto, ya en la parte baja de Girón lo que somos nosotros ya estamos en un tema muy avanzado.

Para contarles todo proyecto tiene su pre y su contra, toda obra, todo trabajo tiene problemas como también trae beneficios entonces nosotros ¿qué queremos? Hombre, que hagan una vía muy buena, estable, duradera, segura con responsabilidad, que haya alguien que se duela de los problemas que queden o que nos aquejen a nosotros

después. Vamos a hacer un proyecto donde no nos garantizan nada, donde no va a haber ningún doliente, ni ninguna responsabilidad para que nos hagan un proyecto de una vía sin ninguna seguridad ¿para que estamos de acuerdo en eso? nosotros en la parte de abajo, ya el proyecto está construido creo que en un 40, 45, 50% va la construcción.

La vía cuando se empezó, como todo proyecto tiene sus cosas malas pero también trae sus cosas buenas, Ulises lo dice que en la parte de abajo él fue compensado, hombre miremos las compensaciones, miremos la forma de sacarle provecho a la construcción del proyecto, por acá han pasado más de uno y han dicho cosas favorables donde las tenemos que analizar, sí, hay problemas necesitamos soluciones, necesitamos que nos den soluciones y que nos den factibilidades de progreso, de proyectos, de mejoramiento de acueductos o construcciones de acueductos, porque sí es cierto que el proyecto va a perjudicar fuentes de aguas hídricas o acueductos pues, debe haber su recompensa, debe haber su compensación también.

Nosotros no tenemos que oponemos a la construcción de un proyecto, tenemos que trabajar de la mano y verificar y siendo nosotros los que estamos en la fuente, en campo, los que estamos verdaderamente metidos en el campo por donde nos va trazar el proyecto, somos las personas que debemos atenderlas y escucharlas no esperar que vengan personas ajenas a sacar provecho propio, a sacar beneficio propio a costillas de otros, esas son las cosas que les debo resaltar a ustedes señores directivos, que deben escuchar porque nosotros los que estamos en campo, los que estamos allá en la obra somos los que verdaderamente conocemos y somos los que vamos a salir verdaderamente perjudicados de la construcción de un proyecto, a ellos son los que debemos atender: los líderes comunales de la zona, personalícese y estén atentos con mucha atención para que estemos supervisando, verificando la construcción del proyecto no necesitamos de personas ajenas o terceras que vengan a decir que son los beneficiados o que son los perjudicados y que son ellos los que están supervisando o personalizándose del proyecto, donde no son así.

Hay cosas que también resalto aquí, las conectividades que también las conozco en la UF 8 y 9 el tema de Portugal, el tema de mi casita, San Lorenzo. Sí, ahí se necesita más conectividad a eso debemos de apuntarle a estar pendientes y a revisar y supervisar de que ahí necesitamos más conectividad, más retorno no solamente los que están proponiendo, de pronto en la modificación del proyecto deberíamos de pedir que nos anexasen mas conectividad. Muchísimas gracias."

EDWARD ARCHILA LLANES

"Bueno primero que todo muy buenas tardes, con mucho cariño y mucho respeto me dirijo a todos ustedes, mi nombre es Edward Archila Llanes vivo actualmente en la vereda El Centenario pero hago parte de la junta de acción comunal de la vereda el Libano. ¿Qué les quiero yo decir señores directivos del ANLA? que ustedes para eso se quemaron las pestañas estudiando, yendo a universidades, y yo a título personal les creo, pero también queremos como comunidad que se les garantice verdaderamente si hay afectaciones en los acueductos en el tema del agua, así lo hablo en palabras campesinas como de pronto, lo técnico ya lo han dicho y yo creo que aquí sobra yo decirlo entonces a eso quería yo, que verdaderamente ¿quién les garantiza si hoy o a futuro esas agua se vayan a ver afectadas? por qué no nos perdonarían los nietos, si nos dan la oportunidad de conocerlos que en un momento esas aguas vayan a ser afectadas. No que nos estemos oponiendo a un proyecto a un desarrollo porque si vemos, como decía mi amigo Andrés todo no puede ser malo y sabemos que todo proyecto trae un impacto, genera un

impacto, pero queremos que ese impacto sea social, sea impacto ambiental; verdaderamente se tome en cuenta y sea mitigado a esos daños. Muchas gracias."

YULIETH VANESSA RAMÍREZ OLARTE - Asociación Nacional de Empresarios de Colombia

"Buen día para todos soy Vanessa Ramírez y vengo en nombre de la Asociación Nacional de Empresarios de Colombia, especialmente de Santander. Hoy vengo a hablar en nombre de todos los empresarios de la región, señores de la mesa directiva y todo el público, es un honor para mí referirme a ustedes y a todo el público acá presente. Quisiera referirme a la gran implicación de este proyecto Ruta del Cacao para Santander y para Colombia, especialmente en el desarrollo económico de la región es por esto que deseo empezar definiendo qué relación existe entre la infraestructura y la competitividad de una región.

La competitividad de los territorios es la capacidad que poseen los mismos de determinar precios capaces de competir en mercados internacionales y a la vez nacionales, en donde la infraestructura, especialmente conectividad y de transporte posee un papel fundamental como integrador de los procesos productivos.

Santander se encuentra en una coyuntura muy, muy importante hemos obtenido grandes avances en materia de educación básica, media y superior; de igual forma los pilares de eficiencia de los mercados, la innovación y la dinámica empresarial son fortalezas en gran parte porque se han experimentado en la región bajas tasas de desempleo en comparación con la nación, todo esto gracias al nivel de integración y de articulación que existe entre universidades, empresa, estado y sector civil; sin embargo a pesar de estos importantes avances hay otro pilar que aporta a la competitividad de la región que pone en riesgo la consolidación de Santander como una región capaz, sobresaliente en el país y especialmente en América latina y hablo de la infraestructura.

Los grandes costos logísticos que implica el transporte nacional entre regiones dado lo precaria de las vías, no nos permite como región aumentar en nuestra competitividad. Santander es el corazón de Colombia, es el tránsito de conexión de grandes ciudades y esto nos demuestra la importancia de que Santander cuente con vías 4G completas, seguras y de durabilidad, como lo propone este proyecto Ruta del Cacao. Es por esto que respetuosamente y amablemente solicito a ustedes señores ANLA consideren la aprobación de esta licencia ambiental dada la importancia económica y social que trae para Colombia este proyecto Ruta del Cacao, cedo el resto de mi tiempo a la mesa directiva. Muchas gracias."

VÍCTOR MANUEL DULCEY

"Buenas tardes a todos los asistentes, a la mesa directiva especialmente a la doctora Sandra Lucía, al doctor Rodrigo Suárez y a Fabián Díaz, porque precisamente ustedes en estas audiencias encuentran precisamente algo, faltan muchas legislación sobre el medio ambiente en nuestro país: uno, sobre este tipo de obras que afectan el medio ambiente pero también en actividades, cosa tales como lo de La represa de Topocoro sobre todo esas, no hay nada legislado y todo se va construyendo por el camino y el que termina pagando los platos rotos siempre somos nosotros, los campesinos y la comunidad afectada. Nosotros tenemos, voy a poner el ejemplo, Topocoro es una represa que habla del desarrollo de Santander turístico, pero si eso no se da de la mano con políticas ambientales nos vamos a convertir en el mayor pozo séptico del mundo; señores estamos recibiendo el agua negra de 155 municipios y las entidades que hacen control no lo están haciendo, ni el ANLA ni las entidades que deben

hacer el control ¿Por qué? Porque la sola CAS está recibiendo cerca de 30.000 millones en el año, en los cuatro años y no ha desarrollado ningún proyecto para reducir la contaminación de la zona, igual las demás corporaciones ambientales del sector.

Bueno para efecto de esta intervención le voy a hablar en nombre de Cortopocoro. Cortopocoro somos la representación campesina del área de influencia del embalse pero nosotros también con la Ruta del Cacao nos vemos altamente afectados ¿por qué? porque la Ruta del Cacao incide mucho en que llegue el turista y que el turista vea los beneficios que tenemos para poderse desarrollar este complejo turístico que tenemos, si seguimos con esas condiciones nos va a pasar lo mismo que a Villavicencio. Villavicencio desarrolló una ruta y unas inversiones altas, pero se hizo sobre unos lugares que no son estables y no son seguros y mire lo que pasa en épocas precisas, épocas de alta temporada, se cierran las vías y entonces no llegamos en 2 horas de Bogotá a Villavicencio sino lo hacemos en 10, 11 horas.

Lo que nosotros queremos Cortopocoro y todo el desarrollo turístico de la región es que tenga tengamos vías rápidas, tengamos vías rápidas pero vías seguras y le marque a esta presentación como 7 veces sí, que no nos pase lo que le pasó a toda Colombia, que perdimos la oportunidad de que la paz se concretara y que la paz se diera cumplimiento porque nos dio miedo; hoy nosotros tenemos la oportunidad, la comunidad de participar para que este efecto se dé y podamos lograr el desarrollo de la región, tengo mostrando aquí como los efectos del desarrollo de la vía sobre lo que hace referente al cambio y el que se está pidiendo sobre el tramo 8 y 9 porque precisamente hay unos aspectos técnicos que muestran el logro de esta modificación, claro aquí hoy tenemos unas diferencias técnicas que nos lo están presentando geólogos, ingenieros que son muy expertos a nivel de la zona y ¿qué le pido yo a la concesión? de que estas diferencias técnicas las resolvamos por ese camino, al ANLA también, a la procuraduría, a la defensoría del pueblo que están presente que se de uso a las herramientas que tenemos.

Nosotros Santander tenemos algo llamado que es precisamente la Asociación Santandereana de Ingenieros, yo pido hoy que se dé cumplimiento al uso de la Sociedad Santandereana de ingenieros porque es que ella está haciendo reglamentada por una ordenanza, la ordenanza 068 le da las facultades consultivas a la Asociación Santandereana que sean ellos con una directriz técnica que digan que sí es por donde se debe hacer esta vía y no tengamos nosotros cerramientos de tres meses cada seis meses, ósea tenemos la vía permitida y con paso permanente la mitad del año, entonces es la Asociación Santandereana de que de esos espacios, pero también le pido a la concesión que tenga en cuenta varias cosas que la comunidad ha manifestado sobre lo técnico, sobre ese manejo de residuos y grandes desplazamientos de tierra, si se hace la modificación también estos residuos se van a multiplicar para que ustedes planteen unos espacios de sostenibilidad de estos lugares y tenga en cuenta la comunidad las recomendaciones que han hecho.

Tengo en cuenta aquí sobre la historia de quién o quienes responden sobre lo acontecido en la vía sustitutiva, nosotros sabemos sobre Isagen que le cae mucha responsabilidad a Isagen, no solo a Isagen si no ustedes señores del ANLA en cabeza del señor doctor Rodrigo, es que no se le hizo seguimiento ni se le ha hecho seguimiento sobre las observaciones de eso que se halló sobre la vía sustitutiva y cada vez vamos a ser peor.

Quiero concluir para efectos de tener en cuenta la participación de la comunidad al secretario, a Franklin que tenga en cuenta lo que la comunidad ha pedido para que lo incluyan en el acta, si eso no queda incluido, lo que la comunidad pide en el acta y la licencia eso nunca lo van a cumplir; para que se le dé cumplimiento a los principios del Banco Mundial y a lo que la comunidad pide, eso debe ser incluido en el acta o sino nos quedamos aquí nosotros haciendo risas y haciendo manifestaciones que no van a ser tenidas en cuenta. Gracias."

GABRIEL RANGEL MOGOLLÓN

"Entonces les decía que un saludo muy especial a toda la junta directiva y obviamente al auditorio que nos acompaña en especial pues, a las comunidades que están viéndose afectadas por esta construcción de la Ruta del Cacao, hay que hacer la salvedad, debo hacer la salvedad que nosotros como veeduría ciudadana de la Ruta del Cacao no nos oponemos ni nos hemos opuesto nunca al desarrollo, ni más faltaba por favor eso se cae de su peso; nosotros estamos con el desarrollo, pero desarrollo no es hacer la vía únicamente por donde entre y por donde quiera pasar, desarrollo es el desarrollo sostenible, sustentable, un desarrollo a escala humana que no se vea la gente afectada y por favor aquí es lo que se ha visto afectada, donde ha pasado la Ruta del Cacao hay afectaciones, por favor, eso no es así. Esta mañana los científicos que intervinieron de parte nuestra estamos hablando de Jorge Forero el hidrogeólogo y el profe Vanegas, Oscar Vanegas Angarita lo expusieron con claridad meridiana las afectaciones ambientales en cuanto al agua; no nos vengan con entelequias pues del sexo de los Ángeles, no no no no, esto aquí que modelos conceptuales no sirven, no sirven no están demostrados.

Quiero dar un saludo muy especial a la doctora Sandra y a la doctora Nancy y a la doctora Doriana de la Defensoría del Pueblo quienes nos han venido acompañando de vieja data en estas luchas ambientales, no solamente aquí también C1, C2, en el Páramo de Santurbán estamos también defendido, tenemos por fortuna a la defensoría del pueblo, una verdadera defensoría que está respaldándonos como también tenemos una Procuraduría Ambiental y Agraria que está presta a velar por los intereses de las comunidades y en especial de las comunidades rurales.

Hace 352 días aquí en este mismo escenario 2 de diciembre del año pasado también tuvimos una audiencia pública ambiental, ya la ANLA en su sabiduría le había negado esta misma modificación a la licencia, le había negado al concesionario con la resolución 1034, le había negado que hiciera esa modificación y aquí hace 352 días también dimos el debate, el debate del daño ambiental que se haría con ese trazado por hoy por tercera vez propuesto. No son inventos, alguien que me antecedió en el uso de la palabra decía que la Ruta del Cacao en su cientificidad había hecho esta propuesta y por lo cual le deberíamos estar muy agradecidos de una u otra manera dijo que la ANI que fue quien estructuró, que fue quien estructuró el proyecto y que la ANLA por favor prestemos atención a eso y que la ANLA también se equivocó cuando lo licenció con la resolución 763 de una u otra palabra le está diciendo a la ANI y a la ANLA que son ignorantes, que los que tienen la sabiduría ahora son ellos con esta modificación que es la misma repito que en dos ocasiones la ANLA le ha negado no tiene presentación eso, si vamos al plano práctico es hasta ofensivo, más ofensivo es cuando como todos ustedes que están viendo ahí las dos pantallas se están dando cuenta de los gravísimos impactos ambientales negativos que están sucediendo en la Ruta del Cacao, no son inventos de Gabriel, no son invento de Germán Rueda Moncada, no son inventos de Jacqueline delgado ni de Jairo Prada, ni del resto de compañeros que hacemos parte de la veeduría, son evidencia filmicas y fotográficas el gravísimo impacto ambiental y esto solamente acá en la vereda el Libano porque hay más impactos, la defensoría del pueblo, doctora Nancy, doctora Doriana ustedes me mostraron que hay un expediente abierto para el caso concreto en el municipio de Betulia, Tienda Nueva, el corregimiento de Puerto Balso.

Puerto Balso está afectadísimo por la Ruta del Cacao pero no es solamente Puerto Balso y el Libano, también la Fortuna nosotros hemos recibido denuncias, denuncias gravísimas de la gente que está perdiendo sus casas por las vibraciones y no como decía por aquí un compañerito que hablaba de que eso iba a pasar, no y que nos quieren transar como decía también el mismo compañerito no, o tal vez otro decía que no que mitigaban el impacto que dándonos unos marranitos y unos proyectos productivos, que dos marranitos, que unas gallinas por favor señores

de la Ruta del Cacao la comunidad no debe aceptar bajo ninguna circunstancia que ustedes los compren con esa migajas, los daños ambientales a perpetuidad como lo que está pasando en la vereda el Líbano y reitero ustedes lo están viendo allá no se corrigen, no se corrigen con dos marranos ni con 20 gallinas ni con 5 millones para que hagan remiendo en las casas.

La Defensoría del Pueblo del pueblo el día 17 de octubre ante un paro, un paro total, un paro de 7 días desde el 10 de octubre hasta el 17 de octubre, 7 días donde buena parte sino toda la comunidad del Líbano paró y puso un lazo y no dejó entrar ninguna camioneta, ningún funcionario de la concesionaria y a instancias del doctor Hugo Rodríguez del Contrato Plan Gobernación de Santander hubo una reunión en la Gobernación de Santander, excúsenme la redundancia, donde junto con otras autoridades incluyendo al señor personero, a Miguel de Planeación, a la Defensoría del Pueblo reitero, a la Procuraduría Ambiental y Agraria y algunos secretarios del despacho de la Gobernación nos reunimos y si levantamos el paro, si levantamos el paro ese día a la 1:30 de la tarde en la oficina para levantarlo a las 6:00 de la tarde allá en el sitio obedeció a que la defensoría del pueblo usted doctora Nancy, usted se comprometió a instar a otras entidades para que nos acompañarán junto con profesionales ambientales tanto de la defensoría como de la ANLA a hacer una visita in situ y esa visita la hicimos el 29 de octubre de este año. Y en esa visita las autoridades, la ANLA, la CDMB, la defensoría, dos profesionales ambientales estuvimos haciendo un recorrido, en ese día nos acompañaba afortunadamente el profesor Oscar Vanegas Angarita y nos dimos cuenta de la catástrofe ambiental óigase bien. repito subrayo, de la catástrofe ambiental a perpetuidad porque un nacimiento que se seca es un nacimiento que no vuelve, eso ha hecho la Ruta del Cacao y hay otros nacimientos que han disminuido su nivel, para los amigos no compañeros, para los conocidos que han dicho que en la vereda de ellos no les va a pasar nada acuérdense por favor, esto lo había venido diciendo Germán Prada Rueda Moncada desde hace más de 2 años, el problema es en lo ambiental, nosotros hemos luchado como gato patas arriba pues, como decimos coloquialmente, por la vereda el Líbano, por la vereda Lisboa, por la unidad funcional 8 porque sabemos si nuestros estudios y hoy Oscar aquí lo corroboró y Jorge Forero lo corroboró también, no aguanta la montaña y antes de que Jorge y Oscar hubieran dicho eso, la montaña del Líbano, de Lisboa por favor perdóneme, antes de que Oscar y Jorge hubieran dicho eso, señores de la ANLA lo habían dicho ustedes, la ANLA dijo textualmente abro comillas: "esa montaña no se puede intervenir porque es extremadamente frágil" así de sencillo, esa es una realidad, eso es un axioma, es lo concreto, es lo real, es la síntesis de lo concreto y les que hubo esa reunión del 29 de octubre y a los dos días el 31 de octubre la Defensoría del Pueblo con la firma de la doctora Doriana Orozco, remitió un oficio al doctor Rodrigo Suárez diciéndole por favor doctor Rodrigo Suárez invoque como autoridad ambiental el principio de precaución y el principio de precaución yo estoy seguro que los amigos de la Ruta del Cacao lo saben, pero para las comunidades que de pronto simpatizan con los 2 marranitos o con las 10 gallinas o quién sabe con qué otras cosas, les queremos decir que el principio de precaución dice textualmente comillas: "en el evento de que haya la más mínima duda sobre una afectación ambiental se debe parar la obra" señores de la ANLA está en sus manos está en su campo el balón, ustedes deben parar la obra, porque sí, hay evidencias palpables, fehacientes, concretas de que está causando impacto ambientales inmensos; al ingeniero Rodrigo Suárez, ingeniero Rodrigo Suárez me da mucha pena, muchísima pena lo que voy a decir por favor, si soy picante, caustico me hace el favor y me disculpa.

Usted, en sus manos, en su cabeza y la de sus profesionales está el destino, así de sencillo, el destino de toda una vereda y de más de 2.000 personas y la excusa bien en términos de que la historia o lo absolverá o lo condenará, lo absolverá cuando sepa que actuó en consecuencia o lo condenará cuando sepa que se quedó una inmensa comunidad sin agua, estamos seguros que con toda evidencia y con todas las ponencias escritas y filmicas y con todas las evidencias repito, que tenemos muy seguramente la ANLA en sus manos doctor Rodrigo fallará en contra de este aberrante trazado.

Les quiero decir que y todos lo sabemos el campesino nuestro campesino santandereano y colombiano, nuestros campesinos lo único que tienen es la fuerza de trabajo y de pronto un minifundio, o un microfundio, o nuestros campesinos ricos en determinado momento tienen 20 hectáreas no más, entonces ellos tienen eso, la tierra, tienen su fuerza de trabajo, tienen el sol y tenían el agua, esperamos que en Lisboa la unidad funcional 8 siga el agua, siga teniendo el agua, en el Líbano ya la está perdiendo y ya la ha perdido en algunos nacimientos que se han secado; estos desastres ambientales que estamos viviendo en el Líbano qué es un espejo de lo que puede suceder en la unidad funcional 8 no queremos que se repita, no queremos que se repitan ni en la unidad funcional 8 ni en la unidad funcional 9, claro que no, así como tampoco queremos que se repita allá en La Sorda, en el túnel La Sorda y en el túnel la Paz.

No queremos que se repita lo que nos explicaba Oscar Vanegas Angarita, no queremos que se repita, reitero lo que le sucedió a ferrovial la casa matriz de Ferropol en el túnel Pajares o Pajaré, no sé cómo se diga, en España donde fue, búsquelo por internet todos, túnel Pajares de España, 12 años y medio construyendo una obra que era de 3 años y 9 años y medio tratando de remendar el daño que hicieron y de todos modos se secaron 22 quebradas, se secaron 22 quebradas búsquelo por internet eso lo hizo Ferrovial, la casa matriz de Ferropol, sin comentarios.

También quiero decirles que los 300 y todavía es que tenemos son 20 minutos, hace 352 días en la audiencia que se dio aquí el 2 de diciembre algunos gremios y algunas entidades dijeron lo que les convenía claro que sí, lo que les convenía y dentro de eso dijeron por ejemplo que hagan la ruta por donde sea pero que sea rápido, el Gobernador de Santander hermano Hugo qué pena, ¿Cómo es que se llama? El gobernador, Didier el gobernador de Santander aquí dijo que no que hágale, que muy bueno, que no cause daño pero que hágale, muy seguramente más adelante intervendrán me imagino que estarán inscritos la Cámara de Comercio Comercio y Fenalco, así cómo estuvo la amiga está que me antecedió en la palabra ¿que nos interesa a los pobladores de Lebrija que Fenalco, Federación Nacional de Comerciantes Seccional Santander tenga 70.000 inscritos? por favor en esta vía ¿cuántos están inscritos? no creo que pasen de 10 afiliados a Fenalco qué son los que van a sufrir, que van a sufrir las consecuencias nefastas de esto.

Que nos importa que la Cámara de Comercio tenga no sé cuántos 200.000 inscritos en la Cámara de Comercio si las vendedoras de arepas de choclo y las vendedoras de mandarinas y las vendedoras de guanábanas de la vía no están inscritas en la Cámara de Comercio, eso no es argumento 70.000 o 50.000 o 200.000 inscripciones no es argumento para decir que hagan la vía por donde la quieran hacer por favor, que condueñan con la realidad, lo mismo Cajasan y Comfenalco las dos cajas de compensación de Santander, decían hace 352 días que le hagan por donde sea, no, por donde sea no, por donde no se afecten las comunidades y no se afecte el medio ambiente.

Decía José Ignacio de la vereda Santo Domingo lleva dos años peleando para que el zodme que no ha empezado todavía la unidad funcional 9 para que el zodme no se lo hagan allá, estamos a un kilómetro, 200 metros de Lebrija y van a hacer un zodme donde muy seguramente va a suceder lo que ustedes vieron en pantalla, donde ustedes vieron la contaminación tan horrible con las fuentes hídricas donde ustedes vieron y lo decía Oscar Vanegas el olor a más de 700 metros olía a ácido sulfhídrico que es huevo podrido, no queremos eso para Santo Domingo, así como lo que si queremos es que las veredas que están de Brisas hacia adentro tengan un retorno y que no les toque caminar más kilómetros. Ha sido noticia en los últimos días que van a hacer un relleno sanitario en Lisboa, le anticipo ingeniero Rodrigo que la comunidad ni del Líbano ni de Canoa, ni de Centenario, ni de Uribe Uribe no va a aceptar que el relleno sanitario que sea, que es basura, basura y más basura no quede allá, si dicen que es

de alta tecnología, que no va a despedir olores que no va a traer vectores, que no va a traer ratas que lo hagan en Bucaramanga que lo hagan, en no sé en altos de Ruitoque, que lo hagan en Cabecera pero en estas veredas de Lebrija no vamos a aceptar relleno sanitario ingeniero Rodrigo, no aceptamos relleno sanitario y la ANLA así como no aceptaremos la ruta, el trazado 2 y termino diciendo que la comunidad que no está vendida dice no al trazado 2 sólo al trazado 1 o ninguno. Muchas gracias."

RAÚL CASTELLANOS CORREA

"Buenas tardes para todos, comunidad en general, queridos líderes comunales y demás personas que ahorita nos acompañan. Señor moderador en uso del derecho a la igualdad y como campesino de una de las veredas bajas de Lebrija le solicito por favor un tiempito más por si requiero extenderme, tomaría el tiempo del señor Jesús Alirio, Robinson y de algunos compañeros comunales que se encuentran inscritos.

Yo quiero decir, empezar diciéndole a la mesa directiva que muchísimas gracias por hacer este sacrificio que hicimos el ejercicio hace un año y le quiero dar del inmenso agradecimiento al señor alcalde saliente Sergio Alonso Valenzuela en cabeza del ingeniero Miguel de Planeación y de infraestructura porque fueron personas que nos acompañaron a la comunidad para estar buscando soluciones al tema tan álgido del trazado de la Ruta del Cacao. Quiero hacer un llamado a las autoridades gubernamentales entrantes ojalá y que tuvieran las mesas técnicas de empalme tanto del departamento como del municipio porque desafortunadamente en escaso mes y medio ya no tendremos a los actuales mandatarios, sino que serán los que fueron electos democráticamente en días pasados.

Yo quiero expresar y entrar diciéndole a las personas que están aquí en este momento que desafortunadamente, señora defensora del pueblo y procurador nosotros los campesinos y los líderes comunales siempre quedamos de últimas, en este auditorio a hoy y a estas horas de la tarde las personas que residimos en las veredas del bajo Lebrija somos muy escasas creo que no pasamos de 20, ya la mayoría precisamente porque no se hace de una forma igualitaria pues deciden olvidar el recinto porque desafortunadamente ya estamos cansados, porque como le decía aquí algunos de mis compañeros ya son tres años los que llevamos escuchando de lo mismo.

Yo quiero hacerle un llamado a los lebrijenses y a los habitantes del departamento de Santander a decirles y a preguntarle si verdaderamente necesitamos la vía o no la necesitamos, porque autoridades agencia nacional de infraestructura y ANLA con lo que yo he escuchado y con el conocimiento que tengo como campesino prácticamente me siento preocupado porque entonces la vía no se podrá hacer por ningún lado, yo lo dije señor Gabriel, hace 252 días aquí en este mismo recinto, busquemos un punto de equilibrio y bajo la concertación y el diálogo aunados con la Defensoría del Pueblo y la Procuraduría y todos los entes busquemos una solución integral donde todos ganemos, hagamos el juego transparente de La pirinola donde todos pongamos y todos ganemos.

Muy excelente la presentación de las personas que conocen del tema ambiental y del tema técnico, nosotros los campesinos no sabemos ni siquiera cómo manejar un mouse para pasar una diapositiva, pero señor director del ANLA y demás autoridades si nos sentimos preocupados porque desafortunadamente el bajo Lebrija en toda su historia ha sido la zona más marginada del departamento de Santander y por ende zona roja, hoy tenemos la oportunidad de un desarrollo y desafortunadamente la normativa ambiental nos dice entre comillas qué va a pasar con la vía.

Yo me pregunto si el trazado propuesto no sirve, entonces el trazado estructural o el que está ya licenciado ¿si puede destruir cuerpos de agua, puede acabar con la montaña, puede aislar la sociedad? yo les hago un llamado a todos los entes de la nación a que busquemos el mecanismo del diálogo y de la concertación el mismo presidente de la república por la situación que está pasando de polarización del país nos invitó a dialogar, pues no generemos aquí en este espacio lebrijense más controversia se lo dije hace 252 días, los líderes comunales estamos dispuestos señor director del ANLA las 24 horas del día para ir y mirar junto con las veedurías y los entes de control ¿qué podemos hacer para rescatar este proyecto? que le conviene a Santander para su conectividad su competitividad y su desarrollo.

Yo soy un representante de la Junta de Acción Comunal del Cerro de la Aurora pero también represento como tesorero de Cortopocoro a la Asociación de Campesinos que vemos la oportunidad del desarrollo turístico desde Isagen, la hidroeléctrica una oportunidad para nuestras familias, como me alegra ver en el recinto a las otras dos corporaciones que quieren y que quieren apalancar el desarrollo turístico de la hidroeléctrica como lo es Corsogamoso y Ecoamistades porque entre los tres tenemos el mismo objetivo que es la inclusión y el desarrollo de este gran potencial turístico como fundamento de ingreso para nosotros los campesinos porque desafortunadamente hoy ya no podemos vivir del campo. Ni más faltaba que nosotros los líderes comunales, presidentes de juntas y de organizaciones estemos en contra del medio ambiente, lo que queremos es una vía incluyente, una vía que no nos ponga a dar altos recorridos, una vía que nos conecte, una vía que tenga sus accesos, una vía que verdaderamente incluya a la comunidad porque de qué nos sirve a nosotros los campesinos una carretera 4G incluso de las mejores características, pero si no nos incluye.

Por favor señores de la veeduría, amigos todos, todos somos santandereanos y todos somos lebrijenses, en este momento cae bajo la responsabilidad de la Agencia de licencias ambientales pronunciarse bajo este respecto, pero yo sí quiero hacerles un llamado a que aparte de lo técnico se tengan en cuenta nuestras expresiones como campesinos como los que siempre habitamos y los que nos ha tocado vivir los ratos amargos, permítanos que por el desarrollo así no seamos nosotros, nuestros hijos si puedan gozar de un mejor desarrollo y un mejor vivir en el territorio.

Doctora Nancy Chaparro, señor procurador los invito a ustedes para que concertemos una mesa de diálogo y concertación con los señores veedores y las veedurías en general a qué busquemos un punto de equilibrio para salvar este proyecto que lo necesita la nación, lo necesita el departamento y lo necesitamos nosotros los humildes, los campesinos de más de 54 veredas de la zona baja de Lebrija que en tiempos pasados fuimos altamente perjudicados por la violencia.

Mi ponencia se basa en un escrito que no voy a ponerme a leer aquí porque ya todos los han dicho, la radicaré dentro de uno de sus apartes muchos miembros de la comunidad y algunas comunidades expresan, señor Director de la ANLA que no se sienten representados en ninguna veeduría ni en la una ni la otra, sino que nos den también la oportunidad a los líderes comunales los cuales somos veedores por naturaleza porque somos una organización que lleva en Colombia más de 60 años, que no nacimos con este proyecto sino que hemos vivido el desarrollo de Colombia desde que se creó la organización comunal que nos tenga también en cuenta, porque desafortunadamente lo que nosotros hemos expresado no se ha tenido en cuenta; felicitar a la veeduría o a las veedurías que nos trajeron estos exponentes con conocimiento técnico y científico y decirles que nosotros las comunidades no estamos en contra del desarrollo del departamento ni mucho menos estamos en contra de las potencias diferentes de los señores veedores o de los profesionales del departamento, lo que queremos mi doctor Hugo usted lo sabe y le doy los agradecimientos porque ya hace más de 2 años que usted ha sido una persona

que nos ha ayudado a aliviar las diferencias, esta persona que está hablando fue que en algunas oportunidades realizó bloqueos y realizó algunos plantones para que nos escucharán y hoy puedo decirles que bajo el dialogo y la concertación se pueden conseguir las cosas, entonces no me queda más decirles sino que espero verdaderamente en el corazón y por el futuro de mis hijos y de los hijos de todos nosotros los campesinos que este proyecto se pueda hacer, porque es un proyecto de nosotros es un proyecto interés común, es un proyecto no para Pablo ni para Pedro, ni para Juan sino para todo Santander, es un proyecto que no es para los señores constructores porque ellos desafortunadamente pues lo harán hasta donde puedan y va a pasar igual a lo que pasó en las contiendas políticas que nos pusieron a los unos de un lado y a los otros de otro lado, pero después de que pasa todo estos procesos seguimos siendo los mismos, los mismos vecinos y con los mismos que nos toca convivir.

Señor director de la ANLA que Dios lo ilumine para tomar la sapiencia de esta decisión pero le queremos rogar que si en lo posible antes de pronunciarse bajo un acto legislativo nos podamos sentar a concertar con estas personas que tienen el conocimiento y por supuesto con nosotros los campesinos que verdaderamente somos los afectados y ni más faltaba hacer aquí un llamado que necesitamos el proyecto y que no proponemos trazo alguno, de eso que se encargue los científicos y los que saben del conocimiento y tienen el recurso, nosotros las comunidades lo requerimos que sea incluyente y que nos dejen los retornos y los accesos necesarios y desde ya, aquí de estos micrófonos les digo que nosotros las comunidades le solicitamos a todos los entes que nos eximan, nos exoneren de los pagos de peaje porque las condiciones del campo no están para eso, sé que el parque automotor de las 50 y algo de veredas no supera ni siquiera el .5% de lo que se va a recaudar entonces que en lo estructural y en lo social también se pueda poner sobre ese punto la exoneración de los peajes a nosotros los campesinos porque muchos de nosotros en nuestras fincas amanecemos, cojemos una canastilla de mandarina o de guanábana y venimos a la urbe de Lebrija a venderla pero con un peaje ya nos tocará botarla, porque supera el peaje el valor de lo que vale el producto. Muchísimas gracias y muchas gracias por escucharme."

EDELMIRA VILLAMIZAR DE CARVAJAL

"Muy buenas tardes a la mesa directiva, a los presentes, a los que quedamos. Primero que todo deseo darle gracias a Dios por permitirme estar esta tarde acá compartiendo con ustedes contándoles, diciéndole la problemática que tenemos nosotros en nuestras veredas, ya las demás personas que han intervenido lo han venido diciendo y es un sentido común de todos nosotros señores del ANLA, señora defensora del pueblo, doctor procurador, el doctor del Girasol que viene a acompañarnos, la doctora Aida de verdad que todos ustedes son bienvenidos, muchas gracias por oírnos y como decía Don Raúl que Dios los ilumine a todos y cada uno de ustedes que tienen la autoridad en la mano para decidir el futuro de nosotros los campesinos de Lebrija. Son muy sentidas las necesidades que nosotros tenemos acá, yo radiqué una ponencia de la cual me vuelvo repetitiva con lo que hice, va a ser un año, 200 y algo de días, decía ahorita Don Raúl el 2 de diciembre del año pasado radiqué una ponencia donde les contaba ustedes les decía de las necesidades que nosotros tenemos acá.

No me presenté mi nombre es Edelmira Villamizar de Carvajal como lo dijo el señor moderador, soy la fiscal de la junta de acción comunal de la Vereda Mirabel y vengo en representación de las personas de mi vereda y el mío propio, ya que en mi sector, en mi predio tengo un nacimiento que tiene conectividad con el del lado posterior de la vía que es de mi padre, ósea son un nacimiento del cual nosotros desde antes de yo nacer estoy en ese sector ya no me cocino en dos aguas, entonces ya soy mayorcita y ese nacimiento siempre ha estado ahí; cuando mi abuelo compró esa finca todavía no se había pasado la vía que está hoy en día funcionando estaba lo que llamaba el doctor Carmelo la vía antigua, somos de ese sector, el abuelo de él era vecino de mi padre y de esa de esa

fuelle, de ese nacimiento nosotros nos surtimos hasta el día de hoy y lo que queda se surte aguas abajo para otros vecinos.

Entonces ese es la preocupación mía y de algunos de los habitantes del sector que no nos vaya a pasar lo que está pasando en el Líbano porque se ve venir esa preocupación, se ve venir esa situación y nos asalta la preocupación ¿qué va a pasar con nuestro nacimiento? ¿qué va a pasar con el futuro de nosotros, de nuestros hijos, de nuestros nietos sino si no tenemos la vida? que es el agua en este caso; eso con relación al nacimiento, con respecto a la movilidad: ya lo han dicho aquí de diferentes maneras esto para la doctora la defensora del pueblo, para el procurador de la movilidad la conectividad que es lo que nosotros venimos pidiendo, el ingeniero Miguel decía de lo que han estado pidiendo, nosotros personalmente y con mi comunidad no estamos en contra del progreso de la región vemos necesaria la doble calzada pero no queremos que nos dejen peor de lo que estamos ya que en el sector donde yo vivo de ahí para venir a Lebrija después de que construyen la vía debo bajar 4 km devolverme otros 4 para venir a Lebrija, entonces creo que no es justo.

Estamos pidiendo un retorno, estamos pidiendo que incluso el retorno que la Ruta del Cacao tiene proyectado para hacerla en El Guamito donde sinceramente sí se ponen analizar ahí se van a beneficiar dos avícolas El Guamito y Avimol, ellos son los que se van a beneficiar con ese retorno y nosotros que somos cualquier cantidad de veredas nos van a mandar a hacer el retorno hasta Portugal porque somos campesinos digo yo, entonces no estoy de acuerdo, no me parece que sea justo cuando en el sector entre mi casita y la entrada a San Benito cómo lo decía Don Ever nos pueden hacer el retorno, El Guamito se trasladaría menos de 1 kilometro para hacer el retorno para llegar a su finca, para que llegue los huevos y que llegue la materia prima y lo que ellos necesiten, de igual manera El Guamito, que pena si me regalan un minutico más, entonces solicito por favor en mi ponencia lo presento necesito radicarle el documento también al señor procurador, a la defensoría ya lo hice, al ANLA ya lo hice entonces para que lo tengan en cuenta. Está mi escrito del año pasado nuevamente y una consideración que me da la Ruta del Cacao referente a lo de mi nacimiento entonces para darle la oportunidad a los demás compañeros que faltan por hablar entonces dejo hasta acá mi intervención, le radico al señor procurador el documento que tengo en mano y que mi Dios nos ayude para que sea de buen provecho, de buen desarrollo, de buen desarrollo para mi pueblo Lebrija y que todos quedemos contentos. Muchas gracias."

JOSÉ LIBARDO MURCIA GARCÍA

"Buenas tardes a toda la comunidad. Mi participación va a ser muy corta pero desde mi punto de vista muy sustanciosa, me acojo a todos los compañeros y vecinos que han expresado su inconformidad, con todo lo que tiene que ver con del medio ambiente también las gracias a las personas que nos han ayudado de esta mesa directiva a la doctora, a la señora senadora muchísimas gracias, eso es una digna representante del pueblo colombiano que sabe el dolor y la lucha del pueblo campesino, así como queda darle gracias a muchas personas y felicitar a muchas personas yo diría que hay otros que no hay que darle las gracias y las felicitaciones y me refiero exactamente a las personas que están desarrollando, a las empresas que están desarrollando las obras y que se ganaron esta licitación porque mientras nosotros tenemos personas como el doctor Hugo Rodríguez que nos ayuda y que está muy pendiente de nosotros estas personas que desarrollan las obras les interesa poco lo que le pasa a la comunidad y siguen desarrollando sus obras y viendo estos avisos donde vemos que ya no hay agua en algunas veredas, a ellos no les duele la comunidad a ellos no le duelen el campo, a ellos no les duele lo que le pasa al pueblo campesino y al pueblo santandereano a ellos lo único que les interesa es llenar sus arcas y seguir desarrollando sus obras.

Desde luego que nosotros no queremos parar las obras, queremos que continúen como han dicho todos los compañeros, todos mis vecinos sabemos que estas obras se necesitan para el desarrollo pero hay muchos campesinos, muchos vecinos que por pena o por no sé qué, les da miedo expresarse o hasta temor decirle a estas empresas que nosotros tenemos claro que ustedes quieren pasar por encima de nosotros los campesinos, de las personas que vivimos en la vereda entonces el llamado de atención es a toda la mesa directiva para que por favor no nos dejen huérfanos en estos desarrollos de estas obras, los necesitamos a ustedes hoy, mañana y siempre para que escuchen las necesidades de todo el vecindario.

Hemos visto la cantidad de paros que hay a nivel nacional porque cuando hay mesas de reunión de concertación no se cumplen con lo que se acuerda, con el inconformismo de nosotros los vecinos y del pueblo, entonces les agradezco a todos ustedes que por favor, ustedes que son padres de familia que son seres humanos tomen esto con sentido de propiedad y que piensen en cada uno de los campesinos y de los vecinos como seres humanos como son ustedes, piensen en sus hijos, piensen en sus hermanos porque aquí en la vereda tenemos mujeres madres cabeza de familia, tenemos niños que están sufriendo y van a sufrir todo lo que puede pasar de aquí en adelante a las malas decisiones que tomen. Muchísimas gracias."

LUIS CARLOS AYALA ACEVEDO

"Buenas tardes ¿si se oye allá? teníamos problema que no se oía allá hace un momento y entonces mi intervención va a ser corta pero yo sí le pido al moderador que si me pasó uno o dos minutos me dé la oportunidad teniendo en cuenta el derecho de igualdad.

Muy buenas tardes para todos sin excepción señores y señoras, a la mesa directiva agradecerle porque ha estado muy pendiente en lo que ha tenido que ver con todas las intervenciones entonces de verdad darle las gracias, decirle a ustedes que aquí se han dicho muchas verdades, muchas verdades pero también hay cosas que de pronto no se han traído a colación por ejemplo la Ruta del Cacao en su licitación que ganó en este contrato ellos ganaron una licitación con una vía paralela de la existente o me dejan mentir, ese es el contrato que hoy reposa en nuestras manos, hasta la fecha, entonces ellos participaron limpiamente, ellos participaron sin ninguna clase de presión, entonces yo personalmente digo si la mejor de las obras es echarla paralela a la existente, pues que se haga paralela a la existente ¿por qué les digo esto? porque resulta señores que ya hay un corte de vía existente, ya se hizo un daño hace muchos años, hace más de 60 años pero decirles a ustedes que tampoco es tan cierto que esa vía da tanta guerra como dicen; si tiene una falla y como alguien que antecedió a la intervención dijo eso se puede, eso se puede evitar y para eso son los puentes y para eso son las obras de ingeniería para evitar todas esas situaciones cuando sabemos que allá en ese sector es un corto terreno el que hay que hacerle la burla para que se siga deteriorando como ha sucedido en algunos tiempos.

Mire decirles a ustedes en los 60 años yo creo que no nos hemos quedado sin vía más de tres veces, entonces teniendo en cuenta las carreteras de Santander y de pronto como un ejemplo tomando la carretera Bucaramanga - Cúcuta es una vía que requiere de intervención permanente, es una vía inestable realmente, yo considero que si hacemos unos ajustes yo no estoy en contra de la Ruta del Cacao ni en contra de nadie, estoy haciendo mi consideración con el único propósito de que ojalá ya como hay un corte de vía existente lo que tenemos es que hacer una ampliación naturalmente, que se tienen que hacer algunos ajustes, pero, a mí me parece de alguna manera la más viable ¿Por qué? porque resulta que el tramo que ellos consideran que se debe hacer hoy, es un

	ACTA AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL	Fecha: 03/02/2016
		Versión: 1
		Código: EL-PL-10
		Página 64 de 79

tramo que se va a ser precisamente en el mismo sector en el mismo grano de tierra en la misma superficie entonces qué sucede que vamos a tener más adelante fallas que hoy no podemos considerar ¿cierto? nosotros hablamos de que hoy es muy importante la vía alterna pero nosotros no sabemos en el inmediato futuro que nos puede ocasionar hablar de lo que no se ha hecho es muy difícil, hablar de lo que ya está hecho ya podemos hablar nosotros, por decirlo de alguna manera más concretas, más reales, no estoy diciendo que esto debe ser lo definitivo pero es mi consideración frente al tema.

A mí me parece que por mi experiencia la vía más consecuente y teniendo en cuenta el contrato debe de hacerse paralela a la existente pero si por alguna razón se considera de que hay que hacerla por el tramo que ustedes consideran teniendo en cuenta que tiene la misma falla el terreno porque son metros arriba, son metros arriba y que mañana es muy posible que la vía que se haga nueva por ese sector termine tapando la vía del sector de abajo que hoy es la que está prestando el servicio; nada a nosotros nos garantiza que eso no pueda suceder porque son terrenos inestables como lo decían muchos de ustedes cuando intervinieron, no son cosas que a mí se me ocurran, son verdades, entonces claro hace años cuando se hizo la vía, cuando se hizo la vía existente se hicieron unos daños ¿cierto? pero hoy sí vamos a hacer una vía en cualquier parte que se haga una intervención de esta naturaleza se van a hacer daños naturalmente que hoy nosotros no podemos medirlos pero por esa consecuencia yo digo que vale la pena analizar, sentarse en un poquito, gastemos un poquito más de tiempo si es posible, si esto no está decidido, hagámolo de verdad con el fin de que todos salgamos favorecidos en este proceso yo no quiero ni que los contratistas, ni la nación, ni nosotros vayamos a salir perjudicados en este proceso al contrario que todos ganemos, no nos oponemos al desarrollo pero que se haga lo más viable posible.

Ahora algunos de los que intercedieron a la palabra decían es que nos vamos a ahorrar 100 mil millones de pesos, es que no vamos a tener que mover cierta tubería, es que no vamos a tener que mover cierto cableado, yo les decía mire señores con todo el respeto con el tema del tiempo, yo les decía hace 4 años cuando empezamos estos diálogos, sentémonos en una mesa, miremos las cosas que tenemos en común en favor y en contra copiémosle algo a esos señores que hicieron La represa de Sogamoso, ellos se sentaron con las comunidades, concertaron con mesas de trabajo y llegaron a definir lo que en ese momento coincidieron ellos en que era lo más importante, hoy 4 años después hemos estado patinando en reuniones muy parecidas a ésta y no hemos llegado no hemos llegado de forma objetiva a tomar la mejor decisión, entonces a mí me parece que si esto como dije anteriormente, no está decidido, entonces démonos un tiempo, analicemos, concertemos y no vayamos a esperar a lo que está pasando en el país, a lo que está pasando en el mundo que tengamos que llegar a concertar en la forma que se ha tenido que hacer a través de presión, a través de paros y yo no estoy de acuerdo con eso, cuando podemos evitarlo.

Yo de verdad a la Procuraduría, a la Defensoría, al señor Representante de la Alcaldía, al señor Personero, al señor de la Gobernación que estaba por ahí hace un momentico, al señor Representante a la Cámara, a los señores de la ANLA de la ANI, de la Ruta del Cacao, yo los invito a todos sin excepción, que hagamos lo posible por llegar a un acuerdo donde todos salgamos favorecidos; hagamos lo posible si ustedes consideran que esa es la vía pero si ustedes consideran que la vía es otra entonces actúen conforme a ustedes lo consideren. Muchas gracias."

EDER AFANADOR JIMÉNEZ

"Comunidad muy buenas tardes para todos ustedes. Mi nombre es Eder Afanador yo hago parte de las personas que nos vemos afectados en la vereda Santo Domingo, primero que todo no quiero repetir lo que ya se ha dicho,

las afectaciones y eso, lo que quiero enfatizar es en algo que es muy importante que nadie lo ha dicho que es, que antes de que comencarán a realizarla, pues los estudios y eso, debían haber socializado con la comunidad que verdaderamente se iba a ver afectada.

En la finca donde yo vivo no fue absolutamente nadie, nadie fue a socializarme, a hablarme del proyecto de que sí que menos iban a hacer un botadero de escombros, por que hablémoslo así eso es un botadero de escombros no más; yo quisiera que aquí presente el director de la CDMB me diga en qué lugar, en qué oficina, está la hoja de visita de la finca de donde yo vivo ¿dónde está? dónde está la firma mía o la firma de mis demás vecinos, somos 30 familias y de las 30 familias que vivimos allá estoy seguro que no hay ni una firma de nosotros, en ninguna visita no hay ni una y quiero echar una cuñita de paso me parece una falta de respeto del alcalde que no esté aquí por X o Y motivo mandó un representante y una carta pero así nos hizo cuando hubo la reunión en el Concejo de Lebrija y cuando hubo la reunión en la CDMB no asistió.

Entonces ¿que esperamos? que esperamos de eso, referente al zodme si, se va a ver afectada la parte hidrica pero nadie habla de la microbiología, nadie habla de los microorganismos, nadie habla de las aves, de la parte forestal si el agua es muy importante, porque si no hay agua no hay vida pero ¿y lo demás? si no hay insectos no hay polinización, si no hay aves tampoco la hay o sea ¿entonces? ¿lo demás que? y otra cosa que quería decir era ¿que sacamos con tener una mega obra, una re chimba? como dirían y ¿cómo sacamos el cacao de las matas cómo, bajamos la mazorca y la llevamos a la vía principal? si no hay plata no le meten plata a las vías secundarias y terciarias, no hay, que sacamos con tener una re chimba de vía principal ¿y lo demás que? la iluminación, señalización, puentes inter veredales que los muchachos vayan al colegio y tengan acceso a ellos ¿dónde está eso? o sea dónde está la gestión social si esto es una mega obra que incluye la parte económica y la parte social se está hablando de miles de millones es que miren inclusive aquí habrá gente que no sabe escribir un billón de pesos no saben cuántos ceros son ¿sí? y se habla de tanta plata y no se habla de la parte social ¿dónde estamos nosotros? nos piensan hacer un ZODME en medio de 30 familias y no es uno son dos y nos piensan hacer eso y entonces la salud humana ¿nosotros que? ustedes terminan de hacer la vía, las obras y se van para otro lugar para otro país a seguir haciendo obras ¿y los que nos quedamos acá que? dos años como se dice comiéndonos el polvito y comiéndonos todo lo demás entonces por favor ¿sí? aquí no solamente es el agua es nosotros, es la comunidad que vive acá y pues agradecerle que por favor pilas, estamos en un país desarrollado o sea podemos ser tercermundistas pero hermano, tenemos de todo aquí para hacer las cosas bien, muy amables gracias."

OSCAR MIGUEL JAIMES HERNÁNDEZ

"Buenas tardes para todos y para todas, para la mesa directiva mi nombre es Oscar Miguel Jaimes soy el representante legal presidente de la Junta de Acción Comunal de la Vereda de Lisboa. En primera instancia quiero referirme y decir que nosotros no nos oponemos al desarrollo, pero ese desarrollo debe ir de la mano con la protección de los recursos naturales el medio ambiente y del derecho a la libre empresa, pedirles que así como se hizo los estudios de los cuerpos de agua y que arrojaron la clasificación, si en algunos casos no se determinaron que fuera manantiales pues eso, si le queremos quitar importancia para nosotros si son de real importancia, nosotros nos abastecemos de los dos acueductos para más de 100 familias durante más de 20 años pues obviamente eso sí es de importancia para nosotros.

Decirle a alguien que decía que señores de Lisboa dejen trabajar, pues yo quiero decirle a él que nosotros tenemos derecho a reclamar a no estar de acuerdo a pedir lo que consideramos que merecemos y no a lo que nos dan,

decirle que Colombia es un estado de derecho y lo que la gente ha conseguido trabajado debe ser respetado, los derechos humanos valen para todos sin excepción, el gobierno debe y es su obligación defender el estado de derecho, tenemos razones valaderas para reclamar.

En dos ocasiones ya se ha negado la licencia ambiental exijo como ciudadano que el estado garantice el derecho fundamental al agua, a un trabajo digno, a la par con respaldar todas las medidas que haya que tomar y que se tengan que tomar, al gobierno le exigimos garantías se trata de defender algo que nosotros hemos conseguido con esfuerzo merecemos ser respetados así como los demás tienen derecho a protestar nosotros también tenemos derecho a protestar cuando se nos asalta la condición de vivir libremente y tranquilamente tenemos derecho a vigilar lo que nos corresponde y lo que hartó nos ha costado conseguir; hoy estamos dando la cara con valentía, no vamos a aceptar que se nos modifiquen las condiciones de vida de gente decente, de la gente común, de la gente honesta, de la gente trabajadora que ha conseguido con esfuerzo y dedicación a lo largo de estos años todas sus riquezas.

Protestar no es malo, no nos satanicen nosotros no somos enemigos del proyecto estamos en nuestro derecho, es nuestro deber exigir que no se nos vulnere nuestros derechos a través de los mecanismos que nos brinda la Constitución, debemos protestar en defensa de nuestros intereses de nuestros derechos nosotros no estamos mendigando nada estamos exigiendo los derechos que el estado tiene con el pueblo, con todos nosotros, tenemos necesidades que el estado nos ha negado tenemos derecho al desarrollo y a vivir de una manera digna no estamos en contra el desarrollo a través de las vías de infraestructura, estamos en contra de la falta de oportunidades queremos vivir de una manera más digna con igualdad de condiciones, gracias.”

SMITH PRADA BAYONA

“Muy buenas tardes para todos, mesa directiva agradecimiento de parte nuestra, mi nombre es Smith Prada Bayona ex concejal del municipio de Lebrija, comerciante de mi querido pueblo pero hoy vengo a hacer una reflexión nosotros porque nacida y criada acá le decimos pueblo pero hoy la responsabilidad del gobierno nacional, gobierno departamental y gobierno local es planificar el desarrollo del territorio razón por la cual mi intervención se fija en que miren el casco urbano de Lebrija. Lebrija se debe desarrollar y se tiene que proyectar organizadamente, pero de una manera segura, de una manera que garantice que el municipio de Lebrija se proyecte como el desarrollo y el eje central de este territorio sabemos que estamos en la mitad de la capital del departamento y de también Barrancabermeja que es nuestra ciudad importante.

Lebrija no puede quedar apartada, Lebrija tiene que hacer parte hoy hablo como habitante del casco urbano de mi municipio y quiero que realmente se tenga en cuenta la importancia del desarrollo integral de todo el territorio, si bien es cierto hace un año también el 2 de diciembre estuve participando en la audiencia habiendo escuchado comunidades a nuestros amigos de las veredas que también están haciendo su participación también es cierto que hoy solicito que por favor la vía tenga el empuje necesario pero que sea pronto, yo creo que lo importante es que se analicen realmente todas las exposiciones que se han hecho pero que se tome una decisión que garantice la viabilidad, que garantice una vía constante, una vía que realmente genere todo lo que nosotros como lebrijenses estamos esperando que nosotros en la próxima ciudad de Lebrija, ya podamos llamarla ciudad tengamos una proyección que haga una parte real de la planeación del gobierno nacional por esa razón es necesario que se tenga en cuenta los retornos, que se tenga en cuenta por favor no dividir el municipio, que se tenga en cuenta que la vía

represente esa interconexión necesaria para que haya un real desarrollo en el municipio que nosotros queremos y amamos tanto.

Si bien es cierto tenemos una proyección, la vía debe desarrollarse y va a haber afectación, importante saber que haya mitigación pero que el gobierno nacional no aplase más esta decisión que hoy se tenga en cuenta no sólo las comunidades de la parte rural del municipio, sino que por favor miren con buenos ojos a la ciudad de Lebrija y que con eso nos ayuden a nuestro desarrollo. Muchas gracias."

JUAN CARLOS RINCÓN LIEVANO

"Bueno un saludo especial a la mesa principal y a la comunidad y agradecer de manera muy especial a las diferentes veedurías que han hecho que esta audiencia sea un ejemplo de paz de convivencia y de nivel técnico creo que ha sido muy valioso y esto enriquece un proceso de esta naturaleza. A la autoridad ambiental le agradecemos la labor técnica, la labor juiciosa con la que viene analizando y garantizando protección de ecosistemas y recursos naturales a nivel nacional y lógicamente en la zona de influencia de un proyecto de esta naturaleza, un año después de la audiencia pública ambiental tuvimos oportunidad de exponer y expresar la visión de la Cámara de Comercio y queremos reiterar simplemente algunos puntos que consideramos importantes: consideramos la vía Bucaramanga – Barrancabermeja - Yondó vital para la competitividad del departamento y punto de unión indiscutible con el gran Santander como se ha evidenciado en mesas de infraestructura, en la alianza logística regional, en espacios con gremios e instituciones públicas y privadas comisión regional de competitividad, parlamentarios, academia y sociedad civil de hecho el documento Santander corazón de Colombia hace un buen convenio no sólo de esta vía sino de las vías consideradas importantes para la región.

La Cámara de Comercio de Bucaramanga no desconoce ni minimiza en eso somos contundentes la existencia de cuerpos de agua que podrían verse afectados por el nuevo trazado propuesto por el concesionario en este caso, la última alternativa presentada y que nos tiene aquí reunidos pero consideramos que con el conocimiento técnico de los profesionales a su cargo, doctor Rodrigo podrá llegarse a un punto de encuentro donde el concesionario Ruta del Cacao puede adelantar las obras necesarias insistimos hasta el cansancio para evitar la zona de coluviones y mitigar a su vez el impacto ambiental, mediante la exigencia por parte de ustedes de todas las medidas que garanticen su preservación en particular de los manantiales cumpliendo con los estándares de calidad propios de estos grandes proyectos de infraestructura y lógicamente la normatividad vigente, la que bajo ninguna circunstancia puede estar en entredicho.

Pensar en un trazado que evite los coluviones ha sido una petición histórica de la Cámara de Comercio de Bucaramanga y de importantes gremios de la ingeniería santandereana, petición en la que seguiremos insistiendo pues uno de los principios fundamentales de la construcción de vías debe ser su transitabilidad futura y sin duda el flujo continuo de vehículos, situación que a todas luces no ocurre en la actualidad por la inestabilidad geológica de la zona de coluviones lo que se traduce en una vía ineficiente, peligrosa, impredecible y costosa cuando se definen procesos logísticos tan exigentes y precisos como los que demandan la agroindustria, la agricultura, el comercio y la conexión con Barrancabermeja llamado a ser uno de los principales puertos multimodales de Colombia; no son sólo las pérdidas económicas para los diferentes sectores por cuenta de los cierres parciales o totales sino también para la ciudadanía que debe financiar las continuas reparaciones que permitan su habilitación tiene usted señor director un ejemplo muy cercano y relativamente reciente cuando hablamos de inestabilidad geológica y de coluviones como la actual restricción para el tránsito de vehículos pesados de más de 17 toneladas

por la llamada vía sustitutiva, aquella ruta denominada Capitancitos puente La Paz en claro detrimento del comercio y la Industria Santandera destacándose entre ellos la avícola, una de las dinámicas estratégicas de Santander así las cosas cuando se plantea por parte del concesionario una alternativa que evita una importante zona de inestabilidad geológica consideramos relevante su análisis, siempre y cuando se respete el entorno ambientalmente hablando y se exijan todos los requisitos para mitigar y/o compensar cualquier alteración causada punto que reiteramos.

Cuando además se mencionan otros atributos como menor distancia de recorrido y evitar costos elevados por traslado de redes que en últimas terminaría cubriendo la nación en otras palabras todos los colombianos sin duda el tema reclama toda nuestra atención y de manera muy respetuosa pedimos que se sopece de la manera más técnica y ponderada posible.

Hacemos el llamado como lo hicimos en 2018 por escrito y presencialmente en este coliseo a abordar integralmente este corredor vial equilibrando su importancia en términos de competitividad para Santander circunstancia evidente y por supuesto su sostenibilidad; la Cámara de Comercio considera una oportunidad histórica para el departamento en la que quizás es la única 4G con cierre financiero y avances evidentes de ejecución respetamos, atendemos y valoramos los diferentes puntos de vista de los múltiples actores que forman parte de una audiencia pública y claramente de las comunidades directa e indirectamente afectadas y reiteramos para finalizar que independientemente de la necesidad e importancia de los corredores logísticos no puede desconocerse ni minimizarse la sostenibilidad de los mismos y el respeto por el medio ambiente y los ecosistemas, por ello la decisión que finalmente tome la ANLA así como su independencia, su imparcialidad y su objetividad durante todo el proceso son el punto más importante. Agradezco su atención.”

JUAN CARLOS RINCÓN LIEVANO

“Muy buenas tardes a la mesa directiva que hoy nos acompaña y a toda la comunidad aquí presente. La Corporación para el desarrollo de la zona de influencia de la zona de Hidrosogamoso, Corsogamoso es una corporación privada sin ánimo de lucro conformada por la mayoría de los propietarios de las tierras alrededor del embalse Topocoro correspondiente a los municipios de San Vicente, Girón, Lebrija, Los santos, Zapatoca y Betulia que igualmente somos usuarios de la vía Lebrija - Lisboa asimismo hacen parte de esta corporación entidades como Comfenalco Santander, Cajasán, Copetran, Security limitada y personas muy respetables como Don Francisco Serrano Serrano, la familia Higuera Escalante, Alberto Gómez Gamarra, la familia Espinosa Valderrama etcétera y las respectivas alcaldías municipales ya mencionadas.

Vemos con preocupación lo que está sucediendo con la concesión de la vía Ruta del Cacao que afecta directamente el desarrollo económico y turístico de nuestra región. particularmente nos preocupa la reciente decisión de la ANLA al negar la licencia para el nuevo trazado especialmente las unidades funcionales 8 y 9 propuesto por el concesionario para el tramo entre Portugal y Lisboa, estamos de acuerdo en dar toda la prioridad a la protección al medio ambiente y los recursos hídricos hemos estudiado con detenimiento la resolución y consideramos: primero que negar la licencia a la alternativa propuesta por el concesionario obligaría a tomar la decisión de construir la nueva calzada adosada a la actual que está construida en zona de alto riesgo de remoción en masa de acuerdo con el esquema de ordenamiento del municipio de Lebrija, asimismo todos los estudios de ingeniería elaborados por la sociedad de ingenieros y geólogos reconocidos como el ingeniero Jaime Suárez han demostrado la existencia de coluviones en más de 3 kilómetros y medio que ha mantenido inestable este corredor;

segundo la ANLA menciona la existencia de coluviones y también deberá conocer la historia de la vida actual entre Brisas y Lisboa que se ha caracterizado por los derrumbes e inestabilidad durante los últimos 60 años.

El último trazado saca la vía del alto riesgo e inestabilidad demostrada y disminuye el trayecto en 3 kilómetros, ofrece un corredor de altas especificaciones lo cual es altamente favorable para la generación de empleo por parte de la industria avícola y por los desarrollos que se esperan para esta zona del país por el plan turístico del embalse Topocoro qué tanto necesitará de esta vía en las mejores condiciones; tercero consideramos que hacer la vía adosada a la actual requerirá realizar movimientos de tierra en la montaña con coluviones lo cual consideramos pone en riesgo nuestra economía y nos ofrece un panorama de riesgo y de inestabilidad.

Ya tenemos la experiencia de la vía sustitutiva entre La Renta y el puente La Paz que actualmente está con paso restringido; cuarto consideramos también que la ANLA debería aprobar la licencia y exigir al concesionario la mitigación a los posibles daños ambientales y la protección a los afloramientos de agua que puedan hacer afectados pero por ninguna razón comprendemos ¿por qué obliga a realizar el trazado de la vía por la zona de coluviones? El concesionario realizó los estudios y diseños para mitigar las afectaciones al agua con el ingeniero Suárez y ha ofrecido todas las garantías para proteger el preciado líquido el concesionario ofreció la construcción de soluciones de ingeniería para mitigar las posibles afectaciones a los afloramientos y manantiales de agua incluso el suministro de agua potable si las medidas de mitigación falla, asimismo nos parece muy importante la construcción del parador turístico y las inversiones para proyectos productivos que propone el concesionario para propender por la estabilidad socioeconómica de las personas que actualmente tienen negocios al lado de la vía.

El parador turístico es muy importante para mejorar la calidad de vida de las comunidades y para impulsar el turismo de la región; por último solicitamos respetuosamente a la ANLA tener en cuenta a la gobernación de Santander como vocero de las comunidades de la región así como las veedurías constituidas legalmente y esperamos que nuestra solicitud y la de los demás gremios económicos sea considerada puesto que hacemos parte de las comunidades de la región, segundo estamos de acuerdo con el nuevo trazado propuesto por el concesionario y por consiguiente proponemos que la modificación de la licencia ambiental solicitada por el concesionario sea concedida, incluyendo como medidas de control y preventivas los siguientes puntos: las medidas de mitigación propuestas por cada punto de agua afectado, la construcción del parador turístico en el sitio Guayacán, las inversiones en Portugal para dinamizar su economía, perdón, reactivar su economía alrededor del turismo aprovechando la doble calzada, el mantenimiento de la vía actual para garantizar la movilidad de los campesinos de las veredas que están en su entorno y por último el intercambiador vial en el sector denominado Y de Lisboa que en la actualidad presenta múltiples riesgos viales por el cruce obligatorio a la izquierda que deben realizar los visitantes o turistas con destino a San Vicente de Chucurí o el embalse Topocoro, muchas gracias."

NUBIA AFANADOR HERNÁNDEZ

"Muy buenas tardes para todo el público y mesa directiva voy a hacer muy corta porque igualmente han escuchado y he escuchado la parte ambiental entonces me voy a abreviar un poco en este escrito Mi nombre es Nubia Afanador Hernández. Hoy, como habitante de la vereda de Angelinos y como líder comunal, quiero que la ANLA sepa que nuestra vereda está de acuerdo con la modificación del trazado, siempre y cuando se respeten los cuerpos de agua y se tenga en cuenta la mayor seguridad y estabilidad para la vía. También quiero exponer el día de hoy ante la ANLA, ante la Autoridad ambiental y ante los asistentes a la audiencia ambiental, la manipulación a las comunidades que ha venido realizando la Veeduría Ruta del Cacao.

Esta Veeduría Ruta del Cacao realizó una recolección de firmas diciendo que solicitarían a la ANLA la protección de todas las fuentes hídricas de la zona, posteriormente, la Veeduría Ruta del Cacao usó estas firmas para enviar a la ANLA una carta oponiéndose a la modificación del trazado en nombre de la comunidad. Esto pone en evidencia la forma de actuar engañosa de ésta veeduría, que ha venido implementando esta veeduría. Quiero contarles también cómo he sido excluida de la Asociación de Mujeres Campesinas Ruta del Cacao por parte de esta misma Veeduría, simplemente por exponer mis ideas y pensamientos. Esta asociación nació por la iniciativa de las mujeres de la zona con el objetivo de trabajar en alianza con el proyecto Ruta del Cacao, ya sea a través de vinculación directa u ofreciendo bienes y servicios.

Pero la Veeduría, que se presentó inicialmente como aliada, se apropió de este espacio, de la junta directiva, desbaratando todo esfuerzo, las ilusiones y los objetivos con los que nos unimos a esta Asociación de Mujeres. Esto también es una manera de manipular a las comunidades por el simple hecho de no estar de acuerdo con ellos, estas situaciones y otras similares que ha hecho la Veeduría, han generado división y conflicto en nuestras comunidades. Ha provocado también que algunos miembros de la comunidad hayan decidido apartarse de estos procesos y de participación, que no asistan a las reuniones y que no puedan manifestar sus opiniones libremente.

En vez de unir, apoyar y representar a nuestras comunidades, como debería ser su labor, la Veeduría Ruta del Cacao calla las voces de la comunidad que no le conviene o no quieren escuchar. La Veeduría menosprecia las opiniones que no les conviene o no les gusta y asumen falsas vocerías, pues no es cierto que su posición y sus argumentos representen a nuestras comunidades. Por eso, como líder de la vereda Angelinos quiero que la ANLA tenga claro que la Veeduría Ruta del Cacao no representa a la totalidad de la comunidad, como ellos lo manifiestan. Confiamos en que la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales tome decisiones basadas en verdaderos criterios técnicos y no con información manipulada y engañosa que presentan algunas personas movidas por intereses personales y no por intereses y beneficios para toda la comunidad.

Por último, hago un llamado a la ANLA para que escuche otras voces y opiniones, todas las comunidades del área de influencia, y no quedarse con las opiniones de esta Veeduría, que en realidad no está representando a toda la comunidad. Muchas gracias."

DIANA CAROLINA BLANCO - Representante FENALCO Seccional Santander

"Muy buenas tardes un saludo especial para la mesa principal, para los representantes de los diferentes gremios, representantes de las veedurías, medios y por supuesto comunidad en general. Mi nombre es Diana Carolina Blanco gerente de integración empresarial de Fenalco seccional Santander a continuación me dispongo a hacer lectura de la ponencia por parte del gremio, en representación de nuestro gremio y en aras de garantizar nuestros intereses como gremio de comerciantes queremos manifestar a ustedes los aspectos que nos inquietan con respecto de la modificación de la licencia ambiental que se encuentra prevista para las unidades funcionales 8 y 9 del proyecto vial Bucaramanga - Barrancabermeja - Yondó. Como es bien sabido Fenalco es una entidad gremial sin ánimo de lucro y carácter permanente que representa al sector comercial y de servicios el cual busca un desarrollo sostenible, así como velar por los intereses generales del país y el fortalecimiento de la iniciativa privada y de las instituciones.

Desde dicha perspectiva y en representación de nuestro gremio reiteramos nuestra posición sobre el tema que nos atañe, en primer lugar es pertinente resaltar que el corredor vial Bucaramanga - Barrancabermeja – Yondó es el corredor que comunicará con la troncal del Magdalena medio, con el río Magdalena y a futuro con Venezuela siendo entonces uno de los más utilizados para el transporte de productos de nuestros comerciantes que sirven para el consumo interno y de exportación por lo que es necesario señalar que esta vía debe ser segura y estable, logrando así garantizar la confiabilidad tanto de los transportadores como de nuestros empresarios ya que finalmente esto contribuye a lograr grandes beneficios para nuestro gremio y a su vez fomenta el crecimiento de la economía del país. De otra parte somos conocedores de que la zona prevista para la ejecución del corredor en los sectores de Lebrija, Portugal, Lisboa es una zona de alto riesgo en la que existen suelos variables es decir, que en cualquier momento pueden generarse derrumbes que afecten la seguridad de nuestros comerciantes y de los productos que por dicha vía se transportan, circunstancias que con anterioridad hemos presenciado; el hecho de construir este importante corredor vial en una zona de terreno voluble que a lo largo del tiempo ha estado relacionada con fenómenos naturales que representan inestabilidad acarrea para nosotros grandes daños, como lo es la pérdida de confianza por parte de nuestros representados y la baja competitividad respecto de otros países, por lo que de no acoger la propuesta de modificación de la licencia ambiental elevada por el concesionario nos veremos obligados a seguir soportando las dificultades que hasta ahora hemos venido presenciando a causa de los derrumbes.

Para nosotros es claro que si regresamos al trazado de la estructuración del proyecto tendremos afectaciones más graves desde lo económico y lo social en los entornos de las veredas y su comercio adicional a todo lo anterior las obras que se proyectan hacer en la calzada base o de estructuración van a necesitar mayor excavación lo que generará mayor material que deberá ser depositados en zonas aprobadas zodmes porque generan rechazo de las comunidades, porque pueden generar otras afectaciones a los cuerpos de agua por otro lado manifestamos que para nosotros es de vital importancia cuidar y preservar los recursos naturales existentes en las zonas requeridas para el proyecto como lo son los cuerpos de agua pero también consideramos que en armonía con la naturaleza la vía Bucaramanga - Barrancabermeja – Yondó debe ser una vía estable que brinde seguridad a los usuarios y sobre la cual pueda darse el normal desarrollo de las actividades comerciales que dependen del servicio efectivo de la vía, es por lo anterior que amablemente solicitamos a la ANLA analizar y evaluar las mejores alternativas para todos los usuarios y sectores de influencia presentes en el corredor vial buscando una alternativa que cumpla con las expectativas que tienen estos grandes proyectos de infraestructura como lo son funcionalidad seguridad conectividad servicios de calidad y desarrollo sostenible sin que se vean afectados los intereses de los demás sectores influyentes en la zona como el sector comercial y de servicios.

Así mismo me voy a permitir leer a continuación la ponencia y la postura por parte del comité de gremios de Santander frente al proyecto Ruta del Cacao trazado de la vía Bucaramanga – Barrancabermeja: El proyecto Ruta del Cacao comprende actividades de rehabilitación y mejora de calzadas existentes así como la construcción de nuevos tramos que darán como resultado un corredor de 150 kilómetros de los cuales aproximadamente 60 serán en doble calzada entre los municipios de Bucaramanga y Barrancabermeja este proyecto beneficiará directamente al municipio de Bucaramanga, con mejores condiciones de tráfico en la región potenciando el desarrollo económico y turístico y por lo tanto generando nuevos empleos y formas de ingreso además será un complemento para los emprendimientos turísticos que se han generado tras la construcción del embalse de Hidrosogamoso como lo estima la gobernación de Santander y comerciantes de los municipios aledaños. Los gremios económicos de Santander esperan que la prioridad de este proyecto 4G sea el desarrollo y mejoramiento de competitividad del departamento, los ajustes que presentó la concesión en meses pasados permiten evitar las fallas geológicas que han afectado la vía por décadas y cumplir la ley en lo que dice respecto a los nacimientos de agua para el comité

de gremios de Santander el nuevo trayecto de unos 10 a 12 kilómetros evitarían que la nueva troncal pasara por la zona que tiene fallas geológicas que busca una vía de doble calzada más segura y confiable así como ahorrar un trayecto reduciendo en más de 10 minutos el trazado de la vía actual en este sentido para el gremio la decisión de la ANLA es preocupante en cuanto a si se construye con el trazado licenciado pues el departamento estará a la merced de nuevo cierres por invierno en las zonas de coluviones, también se presentarán aumentos en los fletes hasta de un 25% sobre costos para el comercio, graves afectaciones en el empleo teniendo en cuenta las 3.000 familias que en la zona trabajan en avícolas, además se espera que con el nuevo diseño finalmente Santander tenga una vía estable y duradera para el bien de los habitantes comerciantes, gremios y sectores económicos con todo esto invitamos a que la comunidad y la concesión encargada establezcan un espacio de diálogo para conocer las necesidades reales de los habitantes del sector y puedan llegar a un consenso con este nuevo proyecto vial, Muchas gracias.”

JOSÉ RAÚL BÁEZ PÉREZ

“Muy buena tarde reitero el saludo, cordial saludo desde la Federación Nacional de Avicultores y el Fondo Nacional Avícola FENAVI. Digamos que para presentarles la ponencia de nosotros pues el de que se desarrolle realmente la vía que pues actualmente estamos en discusión, voy a presentar la ponencia: En medio de toda la importante gestión hecha en el corredor vial que comunica Bucaramanga con Barrancabermeja el sector avícola Santander aboga por una solución definitiva que permita acabar con la zozobra que nos rodea, cuando la vía se afecta cada vez que el invierno llega o cuando la inestabilidad del terreno cede por su misma naturaleza, somos conscientes de la gran responsabilidad que nos asisten en la preservación del medio ambiente y el cuidado de los recursos naturales toda vez que de ello vivimos. Pero también es importante la responsabilidad social que tenemos en una zona en donde cientos de familias dependen de la actividad que nosotros representamos, la actividad avícola se convierte en uno de los motores más potentes a la hora de impulsar el desarrollo económico y social de la región y el campo en general convirtiéndose en un factor determinante con un 77.8 del producto interno bruto pecuario de Santander, esta actividad es vista de la como la piedra angular en el impulso de la economía agropecuaria entregando a los colombianos dos proteínas muy importantes como lo son el pollo y el huevo productos de excelente calidad con unos precios muy accesibles que permiten que la avicultura sea la industria que alimenta a Colombia.

La industria avícola Santander es sinónimo de pujanza, tezón y generación de empleo en la región, actividad que se logra desarrollar en diferentes regiones del departamento muy especialmente en el municipio de Lebrija y en conexiones con el Magdalena medio santandereano de ahí la importancia de contar con una infraestructura vial que garantice la sostenibilidad y la competitividad del sector, cada vez que la vía sufre afectaciones por invierno o por alteración de los coluviones este sector colapsa por cuanto nos bloquea el acceso para llevar el alimento a las 241 granjas que existen en el municipio de Lebrija y las 51 granjas en el Magdalena medio así como se ve afectada la salida de granja de tres millones de huevos y 450 toneladas de pollo que sale para abastecer diariamente el mercado, al mismo tiempo alrededor de 3.000 familias que dependen de la actividad avícola se ven afectadas por el riesgo que esta inestabilidad representa para el sector.

La alimentación juega un papel fundamental en el desarrollo de la sociedad y nosotros somos los responsables de producir para ustedes, pero ellos no será posible si no contamos con vías de acceso que nos permita, sin angustias, llevar los insumos a las granjas y los productos a las góndolas de las tiendas y los supermercados. Santander necesita buscar el camino para solucionar de manera definitiva esta delicada situación que cada vez que llueve

nos pone a temblar y con ello toda la economía de esta importante región, Fenavi reitera su postura frente a que por la vía de la zona de coluviones no hay garantías que permitan hacer inversión en la región, ni una estabilidad para el desarrollo de esta importante actividad por ello de la manera más atenta hacemos la solicitud ante ustedes para que nos ayuden como región a conseguir la mejor solución que nos permita seguir funcionando en una vía estable y permita ejercer nuestra importante labor, muchas gracias."

IMELDA JAIMES VALDERRAMA (CAJASAN)

"Buenas tardes a todos los participantes de la audiencia pública incluida la mesa principal, En representación de Cajasan, mi nombre es Imelda Jaimes soy la líder del proyecto de La represa en Topocoro. Cajasan ratifica la presentación que hizo hace un año, el 2 de diciembre del 2018 frente a la modificación y al apoyo a la Ruta del Cacao de la modificación de la licencia ambiental y en adelante presento la ponencia tal cual lo hicimos hace un año, en está oportuna ante la convocatoria de la audiencia pública ambiental debemos reiterar los argumentos que expusimos para esta caja de compensación y para Santander en general el embalse Topocoro es una oportunidad que tiene el departamento y que las autoridades municipales y departamentales han decidido aprovechar de manera planificada y organizada, es por esto que la Asamblea Departamental aprobó el plan de ordenamiento del embalse POE mediante ordenanza 032 del 2017 por medio de la cual adoptó los lineamientos y directrices para usos alternativos del embalse Topocoro, espejo de agua que es compartido en seis municipios los cuales son Betulia, San Vicente de Chucurí, Lebrija, Zapatoca, Girón y Los santos.

Lo anterior permitió la proyección de un crecimiento económico en la región basado en las diferentes opciones de turismo que se pueden generar en función del embalse Topocoro, en razón a lo anterior Cajasan como caja de compensación de los santandereanos en una línea de acción más importante como es el turismo regional quiso ser parte del desarrollo turístico más importante de Santander adquiriendo un terreno de 31 hectáreas en el embalse Topocoro para dar inicio en la construcción de un parque turístico y recreativo que permite el acceso al servicio de recreación, deporte, turismo, capacitación, cultura y eventos entre otros beneficios diseñados para nuestros afiliados y la comunidad en general. En atención a todo esto consideramos importante describir la magnitud de un megaproyecto turístico que permite el desarrollo económico del departamento y mejorar las condiciones socioeconómicas de las comunidades aledañas ofreciendo un número importante de empleos directos e indirectos tanto en la fase de construcción de los complejos turísticos que realizarán y posteriormente la logística y operación de los mismos, no desconocemos de ninguna manera que los impactos ambientales y sociales generados por el nuevo trazado debe ser mitigados y o compensados hemos sido informados de los planes de mitigación en las temática ambientales y sociales las cuales consideramos apropiadas para un proyecto de esta naturaleza y dimensión.

Así mismo, vemos como una fortaleza que este proyecto trae impactos positivos inherentes a su ejecución. Los impactos negativos serán minimizados y lo que esperamos es que la ANLA conceda la modificación de licencia ambiental exigiendo al concesionario todas las medidas que considere oportunas para garantizar que las medidas de mitigación sean implementadas, nuestra intervención termina resaltando que las bondades de este proyecto con las proyecciones económicas que se tienen en Santander encajan perfectamente en consecuencia solicitamos a ustedes como representantes de la autoridad ambiental, para que nuestra opinión sea tenida en cuenta en este proceso cordialmente, César Augusto Beltrán, director general de Cajasan. Muchas gracias."

MIGUEL FRANCISCO CONTRERAS LANDINEZ

"Buenas tardes, a todas las personas que se mantienen en el auditorio que están desde la mañana, que han escuchado los argumentos científicos técnicos estos como un contra estudio de impacto ambiental presentado por el concesionario Ruta del Cacao en su proceso de solicitud de modificación de la licencia ambiental resolución 0763 del 2007 para la UF 8 y UF 9.

Mi nombre es Miguel Francisco Contreras Landinez yo soy abogado del observatorio de conflictos ambientales de la Corporación Compromiso, una ONG sin ánimo de lucro que trabaja por la defensa de los derechos humanos de los campesinos principalmente en Santander, nuestro trabajo nos ha llevado a conocer las comunidades y que las comunidades se sientan fraternizadas con nuestro entorno laboral por eso nos han comunicado que existen serias dudas sobre el estudio de impacto ambiental al no reconocer y caracterizar unos cuerpos de agua en algunas fincas ubicadas en el sector de Lisboa, Portugal y Lebrija por eso nosotros nos tomamos la tarea de lo que debería estar haciendo las autoridades públicas lo hacemos nosotros como particulares porque tenemos sentido social, asistimos del 13 de noviembre del 2019 acompañados de la comunidad de Portugal, Lisboa y Lebrija a distintos nacimientos de agua donde el trazado de la UF8 y UF 9 posiblemente secaría estos nacimientos de agua notamos que el estudio de impacto ambiental presentado por la concesión Ruta del Cacao incumple la resolución 1289 de 2006 del Ministerio de Vivienda por la cual se acogen los términos de referencia para la elaboración del estudio de impacto ambiental, para la construcción de carreteras y se adoptan otras determinaciones específicamente el artículo segundo de esta resolución establece que el interesado es decir, concesión Ruta del Cacao para obtener la licencia ambiental debe, es una obligación, debe no es si quiere tienen, que hacerlo verificar que no queden excluidos en la evaluación aspectos que puedan afectar negativamente el uso óptimo y racional de los recursos naturales renovables o el medio ambiente o alguna de las medidas de prevención corrección compensación y mitigación de impactos y efectos negativos que pueda ocasionar el proyecto, obra o actividad como les mencioné en la visita del 13 de noviembre nos dimos cuenta que existen más de 10 nacimientos de agua que no están identificados en el estudio de impacto ambiental lo cual es una omisión al deber que tienen que cumplir para presentar un estudio de impacto ambiental a la autoridad nacional de licencias ambientales tengan en cuenta que a pesar de su gran capacidad técnica y personal a cargo no son capaces de cumplir ni siquiera con unos mínimos de referencia, unas directrices establecidas desde el año 2006 y adoptadas por la autoridad nacional de licencias ambientales nos damos cuenta de nacimientos que vamos a anexar en esta ponencia con coordenadas de altitud y coordenadas este y norte para que lo pueda verificar la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA antes de otorgar o preferiblemente negar la modificación de esta licencia ambiental.

Hay que tener en cuenta que la afectación a estas fuentes hídricas no están contempladas en el estudio de impacto ambiental, no se dimensiona ni cualitativa y cuantitativamente los impactos producidos por el proyecto no se proponen soluciones en caso de escasez de agua no se mencionan los acueductos veredales que funcionan en las veredas de Lisboa y Portugal, la metodología utilizada por el concesionario Ruta del Cacao no permiten en el aspecto hidrogeológico relacionar los profesionales que participaron en el estudio no especifica para cada uno la dedicación, responsabilidad, disciplina a la que pertenece y la formación o experiencia en este tipo de estudios así quedó demostrado con la ponencia del profesor Jorge Forero del estudio matemático propuesto por el hidrogeólogo que en realidad es un ingeniero civil, del concesionario Ruta del Cacao el estudio impacto ambiental propuesto no presenta ni siquiera un plan de contingencia ante el riesgo de la población afectada por escasez del recurso vital en los puntos de nacimiento de agua o acueductos veredales, no se encuentran en el estudio de impacto ambiental

definición de los factores de víctimas, daño ambiental, pérdidas materiales, no se presenta un análisis del riesgo, no hay información sobre la población a desplazar por la ejecución del proyecto.

Aquí han mencionado los gremios y distitas entidades con intereses particulares que si hay afectaciones se deben reparar pero el estudio de impacto ambiental no menciona cuáles serán las medidas de reparación. Finalmente, Colombia como lo mencionó el ingeniero Jorge forero no cuenta con información oficial de hidrogeología que permita validar el modelo matemático diseñado por la concesión Ruta del Cacao por lo tanto esta información aportada de buena fe tiene que ser verificada, si no debe aplicarse el principio de precaución y prevención ante la posible e inminente pérdida del recurso hídrico. Muchas gracias."

ROGERS FABIÁN LESMES FRANCO

"Muy buenas tardes a todos y a todas a la mesa principal como lo anunciaron mi nombre es Roger Fabián Lesmes hago parte del equipo de trabajo del senador Alexander López, senador de la República por parte del Polo democrático agradezco la invitación de las veedurías ciudadanas de parte también del señor Gabriel Rangel agradezco las personas que se encuentran este momento en el auditorio, hubo algo que me pareció muy curioso cuando empezó la audiencia se nos presentaron los himnos y cuándo empezó el himno de Santander nos mostraron con orgullo los lagos, ríos, lagunas y las fuentes hídricas.

Siempre nosotros hemos estado a favor del progreso a favor de avanzar pero realmente no podemos llamar progreso la destrucción de nuestras fuentes hídricas queremos progreso pero queremos progreso con desarrollo social, una bandera importante del senador Alexander López siempre ha sido la defensa de la ecología y la defensa del agua saludo a la senadora Aida Avella que se encuentra en este momento allá hablando con el veedor, al representante Fabián Díaz quienes nos acompañaron el 10 de mayo en Bucaramanga con la marcha del agua por la defensa al Páramo de Santurbán, es una lucha que nosotros no vamos a parar nunca y siempre lo vamos a mantener hasta que garanticemos la defensa y la protección del Páramo de Santurbán asimismo el senador Alexander López luchará y defenderá las fuentes hídricas de las 18 veredas que están alrededor de Lebrija y que son prácticamente los acueductos de la comunidad y hemos visto lamentablemente cómo se afectan estas fuentes como es el caso de la vereda el Líbano donde ya se han dado muchas evidencias de la contaminación del agua y de cómo se secan las fuentes hídricas, la muerte del nacimiento Montesano en la vereda Lisboa realmente pues me parece muy lamentable que en esto no vea aquí al gobernador al señor Didier Tavera cuando debería ser uno de los que defienden la protección, de la ecología del departamento, pero bueno, la unidad funcional 8 como dice el trazado número dos.

La carretera pasaría por la parte de arriba de la montaña y está afectaría directamente el agua afectando a más de 2.000 personas de la comunidad de forma directa y de forma indirecta no sabemos cuántas porque como vemos en los estudios del agua del subsuelo todo está conectado, no sabemos hasta donde se pueda extender el daño puede ser muy grave más grave de lo que todos estamos pensando acá así que al ingeniero Rodrigo Suárez director de la ANLA le pido simplemente que priorice el agua, que prioricemos la comunidad, que priorice la vida; además de esto nos quedarían los peajes que tendríamos que pagar las personas que transitamos por esta vía como dije antes no estamos en contra del progreso pero defendemos a la comunidad y defendemos nuestras fuentes hídricas.

Colombia en este momento está en las calles porque está cansada de los atropellos, está cansada de la corrupción, queremos desarrollo, queremos oportunidades, pero tenemos que defender el agua y la vida por encima de todo no podemos permitir la contaminación, la muerte de los cultivos, de las plantas de los animales, así que repito primero está la comunidad y primero está el agua. Muchas gracias a todos."

LINA ESMERALDA SANGUINO PÉREZ

"Buenas tardes para todos los que se encuentran hoy aquí en esta Audiencia pública ambiental mi nombre es Lina Sanguino, soy residente de la vereda de Portugal, e integrante del Comité de la Junta de Acción Comunal, hoy quiero hacer principalmente dos solicitudes a la ANLA. En primero, le pido a la ANLA que cuando decida si debe realizarse el trazado uno o el trazado dos, tenga en cuenta la opción que garantice la estabilidad del terreno, garantice la movilidad y la seguridad para todos los habitantes de esta zona y los usuarios de la vía.

En la comunidad hay una gran inquietud por eso queremos solicitar una respuesta clara a la ANLA: ¿qué pasaría si se mantiene el trazado contractual, y si se activan los coluviones? o con el paso del tiempo se presentan derrumbes sobre la vía. ¿Quién sería el responsable de esta situación? ¿Quién asumiría los costos y las afectaciones para la vía y para los residentes de esta zona? Es preciso mencionar que el trazado uno no hay retornos para las veredas, en el trazado hay excavaciones en la montaña donde están las mangueras que se abastecen las comunidades de Lisboa ¿es cierto que los comerciantes informales y los dueños de predios se van a volver multimillonarios? Yo quiero ver a las personas que están desinformando a la comunidad con estas falsas expectativas económicas para que apoyen el trazado uno.

En caso de que toque hacer la vía por ese trazado y las comunidades se enfrenten a la dura realidad que estas compensaciones están reglamentadas, que no son para nada lo que estos actores les están prometiendo. Las comunidades vecinas al proyecto queremos el desarrollo de la región, queremos que el proyecto avance porque va a generar muchos beneficios a las comunidades en material de integración, en el desarrollo del turismo, menor tiempo de movilizarnos y las vías más seguras, queremos que el concesionario Ruta del Cacao avance, se integre con todas las comunidades, el desarrollo y el turismo. Muchas gracias."

HUGO RODRÍGUEZ – CAMACOL Santander

"Buenas tardes para todos y para todas. Me tocó creo que al final pero creo que también es muy válido este espacio porque permite también recoger las diferentes intervenciones que hoy se han venido exponiendo acá, yo quiero contarle doctor Rodrigo que he tenido la oportunidad de acompañar este proyecto, incluso desde antes de la firma del contrato de ejecución del mismo como quiera, que este proyecto es el más grande que hoy tiene el Contrato Plan, la herramienta que nosotros representamos desde el Departamento nacional de planeación y digamos que durante la ejecución de la obra ya en sí hemos encontrado múltiples dificultades, pero como región no me dejan mentir lo que están aquí presentes y que tienen diferentes posiciones, hemos sido capaz de ir superando las diferentes dificultades que se han venido presentando en las diferentes etapas no solamente este proyecto, sino de los 41 proyectos que hoy tenemos en el Contrato Plan y yo creo que eso muestra un buen talante de nosotros como santandereanos porque pues ya he encontrado personalmente posiciones que cambian con el tiempo y eso es sano porque puede sustentar la hipótesis de que en la medida que se expliquen las diferentes preocupaciones, se aclaren las diferentes inquietudes, que las diferentes comunidades, los diferentes sectores no hay una posición

radical alrededor de esas llamadas dificultades que hemos venido teniendo, entonces si recordamos y hacemos un "recorderis" de las situaciones que se han presentado Gabriel por ejemplo, los diferentes bloqueos donde incluso aquí Raúl Castellanos que lo veo allí, era uno de los líderes del bloqueo que vienen acompañando hoy con espíritu crítico la ejecución de las obras porque hemos entendido y eso lo vemos, lo hemos discutido en los diferentes espacios de concertación una premisa fundamental ustedes y eso lo han ratificado acá y es que nadie está en contra o sino que la ejecución de este tipo de proyecto se haga teniendo en cuenta las inquietudes de las diferentes posiciones de la comunidad.

Y hoy yo confío en que con la suficiente ilustración que se ha dado alrededor de las diferentes intervenciones la ANLA, la autoridad nacional de licencias ambientales recoja con objetividad analizando los elementos de fondo, las diferentes intervenciones porque son; yo quiero felicitarlos también quiero aprovechar este espacio para felicitarlo, porque el día hoy se vio un debate con altura donde una concentración en los temas de fondo en relación con las preocupaciones de las comunidades alrededor de un tema que hoy nos convoca qué es el agua; pero no es la única preocupación que ha salido, ha salido el tema del empleo, ha salido el tema de los peajes, a salido el tema de la conectividad.

Entonces la invitación aquí a todos es a lo siguiente primero, que entendamos que hay un autoridades que están diseñadas en el estado para tomar decisiones cuando hay diversidad de opiniones, inquietudes o dificultades. Segundo, es importante que estas autoridades tengan en cuenta las posiciones de las comunidades y los diferentes sectores. Tercero, que las comunidades y los diferentes sectores como parte de su responsabilidad no solamente nos quejemos sino que traigamos propuestas, esos tres elementos yo creo que lo hemos visto alrededor de este tema que hoy nos convoca acá. Un trabajo muy estructurado de las diferentes posiciones sea la comunidad, no solamente tuvo un rol pasivo si no aprovechó esta participación donde están todas las instituciones del estado, como ustedes pueden ver hoy aquí, para sustentar sus diferentes posiciones pero entonces ahora viene una decisión y esa decisión le compete a la Autoridad de licencias ambientales y nosotros doctor Rodrigo, en los diferentes espacios de discusión nos ha venido acompañando el señor procurador, la defensora del pueblo Nancy con la jefe, con la doctora, hemos dicho escuchemos a todas las partes pero lo que tiene que ver con el tema ambiental, vamos a sustentar todas nuestras preocupaciones para que la autoridades en lo que compete a la CDMB lo haga, en lo que compete a la CAS lo haga y lo que le compete a la ANLA lo haga, entonces hoy estamos en esas circunstancias hay otros temas que acabé de mencionar, otros tres temas: el tema de peajes, conectividad, el tema empleo que yo creo que es un asunto que en su momento también se trabajará con la Agencia Nacional de Infraestructura bajo estos mismos criterios, entonces esperamos nosotros ya como fin de este proceso que la Autoridad nacional de licencias ambientales recoja todo estas inquietudes, todas estas propuestas y en su sapiencia le diga territorio finalmente cuál es la decisión.

Siempre garantizando el cumplimiento de la normativa ambiental pero también garantizando la conectividad lo que es la razón de ser de este tipo de proyectos, la conectividad no solamente entre un punto y otro sino también, de los actores que se encuentran alrededor de los sectores por donde pasa la vida y bueno, todo el tema social que la ejecución de estas obras conlleva.

Desde el Departamento Nacional de Planeación finalmente vamos a seguir acompañándolos a ustedes en la medida que nos lo permitan, por supuesto, en la ejecución de este proyecto, la ejecución de otros proyectos, tienen grandes oportunidades también para Santander quiero aquí informarles que como complemento a la figura los Contratos Plan el presidente Duque ha impulsado el tema de los pactos territoriales ya se firmó el primer pacto que beneficia Santander que es el Pacto bicentenario que incluye dos temas: Vías y turismo, proyectos para vías y

proyectos para turismo y se iniciará la negociación, si me permiten ese término, del pacto territorial de Santander y norte de Santander que en principio, está concentrada en tres temas fundamentales de nuevo el tema de vías ofrece conectividad, hay otra línea de trabajo que se ha propuesto allí que es el tema desarrollo empresarial, fortalecimiento a las empresas para el tema de internacionalización y el tercero medio ambiente, es decir, pensar en temas de medio ambiente proyectos que tiene que ver con la conservación del medio ambiente dentro departamento de Santander y Norte de Santander.

Comento esta última parte porque es importante para Santander pero también porque es pertinente con los temas que hoy estamos tratando acá que tiene que ver con el tema ambiental, de manera que los felicito como región yo me siento orgulloso de ser parte de este territorio, de estar acompañándolos a todas las partes en este proceso y confiamos ahora doctor Rodrigo en que la ANLA nos de una respuesta que recoja, repito todas estas inquietudes, todo estas propuestas de solución y actuemos concentrados en un criterio de fondo que es digamos el motivo por el cual la autoridad ambiental pues tiene la responsabilidad de tomar decisiones alrededor de este tipo de eventos o de situaciones tan importantes. Muchas gracias a todos ustedes."

HERNÁN CLAVIJO GRANADOS

"Bueno muchas gracias a los que se quedaron, no los demoro les prometo. Mi nombre es Hernán Clavijo Granados soy el gerente regional de Camacol Santander, desde Camacol tenemos un compromiso con la defensa de la institucionalidad, el fomento de la productividad y competitividad de la región y el apoyo al desarrollo ordenado de la ciudades, el municipio de Lebrija tiene una oportunidad única de hacer parte del futuro del desarrollo del departamento.

Cuentan con activos estratégicos para el turismo como lo son el aeropuerto internacional Palonegro y La represa de Topocoro y están adportas de habilitar la principal vía comercial para el departamento me uno a las palabras de la ANI y la Cámara de Comercio en recordarles que tenemos en nuestras manos la oportunidad de hacer la diferencia en la competitividad del departamento, creando nuevas y mejores oportunidades para todos o por lo menos los que quieran aprovechar estar en el corazón de un corredor comercial de esta categoría para generar un cambio en su forma de vivir, trabajar y producir contamos con que las instituciones protegerán los intereses de los habitantes del municipio velando por el rigor técnico y el desarrollo sostenible del proyecto y los invitamos a apoyar la solicitud presentada por el concesionario para la ejecución de una vía estable con visión de largo plazo y con los estudios técnicos que soportan el cumplimiento de las normas para la construcción de carreteras y las demás observaciones propuestas por la ANLA. Muchas gracias."

9. Cierre de la Audiencia

El doctor Edilberto Peñaranda Corra toma la palabra, manifiesta que teneindo en cuenta que todas las personas inscritas para participar en la audiencia pública han sido llamadas, da por finalizada la audiencia no sin antes agradecer lógicamente la presencia y la paciencia de todos, quienes, básicamente después de 7 horas, todavía estaban en el recinto. Agradece al doctor Fabián Díaz, Representante a la Cámara, al doctor Hugo Rodríguez; igualmente, al doctor Miguel Fernando Vázquez delegado de la alcaldía de Lebrija, al doctor Alexander Carreño personero del municipio de Lebrija, a la doctora Sandra Lucía Rodríguez defensora delegada para los derechos colectivos y del medio ambiente quien a su vez ha sido acompañada hoy también por la doctora Luz Oriana Orozco

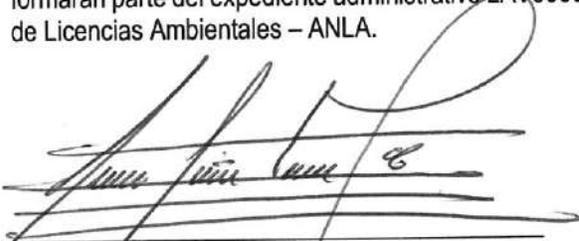
 <p>ANLA AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES</p>	<p>ACTA AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL</p>	Fecha: 03/02/2016
		Versión: 1
		Código: EL-PL-10
		Página 79 de 79

Henao, Defensora Regional de Santander y por la doctora Nancy Chaparro Villamizar también de la Defensoría del pueblo. Agradece en general a todas las personas que asistieron a la audiencia pública.

Teniendo en cuenta que ha sido llamada la totalidad de las personas que se inscribieron tanto en la personería de Lebrija, en la ANLA, y en las Corporación, el Dr. Edilberto Peñaranda da por finalizada la Audiencia pública ambiental, siendo las 04:00 p.m. del 24 de noviembre de 2019.

De todo lo expresado en la Audiencia se levantará un acta que formará parte del expediente, que estará a disposición del público después de los cinco (5) días hábiles siguientes. Es preciso señalar que de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1076 de 2015, la celebración de una audiencia pública ambiental no agota el derecho de los ciudadanos a participar mediante otros instrumentos en la actuación administrativa correspondiente.

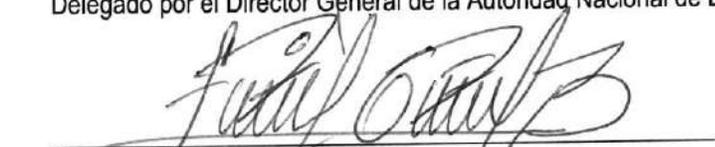
La Audiencia Pública Ambiental fue registrada en audio y video los cuales hacen parte integral de la presente Acta. Los documentos, presentaciones, diapositivas e intervenciones presentadas en el desarrollo de la audiencia, formarán parte del expediente administrativo LAV0060-00-2016, que reposa en el Archivo de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA.



EDILBERTO PEÑARANDA CORREA

Presidente de la Audiencia

Delegado por el Director General de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales



FRANKLIM GEOVANNI GUEVARA BERNAL

Abogado – Subdirección de Evaluación y Seguimiento

Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA

Secretario designado para la audiencia

Atendiendo a lo dispuesto en el párrafo 3° del artículo 2.2.2.3.6.1. "De la Evaluación del Estudio de Impacto Ambiental" del Decreto 1076 de 2015, la presente acta se expide el **29 de noviembre de 2019.*

Proyectó: Carlos David Ramirez Benavides

